UNIVERSIDAD DEL AZUAY
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS
ESCUELA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

"Análisis de discursos político-sociales presentados por Ecuador y Perú, reflejados en sus políticas públicas externas de integración y desarrollo regional, y la supranacionalidad de Unasur"

Trabajo de graduación previo a la obtención del título de Licenciada en Estudios Internacionales con mención bilingüe en Comercio Exterior

Autora
Ana Isabel Ríos Arias

Directora
Mst. Kamila Torres Orellana

Cuenca-Ecuador

2017

Dedicatoria

A mi madre, que procurando amorosas caricias para mi alma, es y será siempre mi inspiración para crear una única versión de mi misma. Porque me enseñó que la educación es una de las más bellas herramientas de servicio hacia los demás, que a más de ejercitar nuestra mente: la máquina más valiosa, la fábrica de sueños, nos sensibiliza y nos hace co-creadores de nuestra sociedad y nuestro entorno.

A mi padre, por inculcarme que la nobleza, la ética y el equilibrio deben primar en cada una de nuestras acciones. Por su ejemplo y su capacidad para hacer frente a las injusticias y luchar por el respeto a los derechos que de alguna manera ha motivado mi capacidad crítica, me ha enseñado a ser curiosa, a dudar y a actuar.

A las vidas a las cuales el pragmatismo del desarrollo consume diariamente, a quienes trabajan incansablemente en función del bienestar de su familia, de su ambiente, de su comunidad a pesar de las desigualdades estructurales del sistema,

A quienes observen en la integración suramericana una posibilidad de innovar y crecer juntos, y que con sabiduría integren a su comunidad, para el futuro de alguien más.

A todo aquel que sueña a diario, y cuyo espíritu reniega de conformarse con lo que es o está, en la libertad o el silencio; porque pensar diferente es un reto.

Agradecimientos

Por la fortaleza en cada paso y momento de oscuridad al Dios todopoderoso y su infinito amor y generosidad, a cuya voluntad me debo.

A mis padres, eterna gratitud por las oportunidades, el cariño, la paciencia y la comprensión durante la elaboración de esta investigación.

A mi directora de tesis Kamila Torres Orellana por el tiempo invertido, las palabras de ánimo, lecturas, relecturas, observaciones y sugerencias, para dejarme volar con la mente y aterrizarme hacia nuevas visiones del conocimiento y la realidad.

A mis amigas y a mis compañeros de clase, con quienes aprendí que el trabajo en equipo, la colaboración, la creatividad, el debate, la concientización y el aprendizaje sobre distintos temas que excedan lo que aprendemos en las aulas de clase marcan la diferencia, cada uno de ellos son valiosos seres humanos que harán del mundo un lugar mejor desde distintos frentes.

A todos y cada uno de mis maestros y profesores en la Universidad del Azuay y a lo largo de toda mi formación académica, puesto que sin alguno de ellos yo no sería la persona que hoy soy.

A todos y todas quienes contribuyeron con sus opiniones personales, observaciones, recomendaciones de autores, palabras de aliento, participaciones en clase, posts de Facebook o Twitter, en fin, valioso material que quedó resonando en mis memorias y que ha motivado la escritura de este documento.

Contenido

Dedicatoria II

Agradecimientos III

Resumen VI

Abstract VII

Introducción 1

CAPITULO I

TEORÍAS DEL DESARROLLO Y LA INTEGRACIÓN 4

1) TEORÍAS DURAS DEL DESARROLLO O TEORÍAS BLAST. 7

Teoría de la modernización (auge 1945-1965) *7*

Teoría de la dependencia (1965-1980) *9*

Teorías Neoliberales del Desarrollo *17*

Teoría de los sistemas mundiales *20*

2) TEORÍAS BLANDAS DEL DESARROLLO O TEORÍAS GALA 21

Desarrollo con enfoque en las necesidades básicas y el desarrollo a escala humana *21*

Enfoque ambiental del desarrollo *26*

El papel del Sur en el desarrollo *34*

Alternativas al desarrollo *37*

3) CON RESPECTO A LA INTEGRACIÓN 49

Con un enfoque pluralista *50*

Con un enfoque funcionalista *50*

Con un enfoque neofuncionalista *51*

Con un enfoque federalista *52*

En relación a la historia: la integración en América Latina *53*

El modelo de regionalismo abierto en América Latina *55*

4) NACIMIENTO DE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES EN AMÉRICA DEL SUR. EL CASO DE UNASUR. 57

Breve introducción a la geopolítica de Perú y Ecuador, como miembros de UNASUR *62*

CAPITULO II

ECUADOR Y PERÚ EN UNASUR: METODOLOGÍA, ANÁLISIS DE DISCURSO Y POLÍTICA PÚBLICA SOBRE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL 66

BREVE SÍNTESIS DE LA "FILOSOFÍA DE UNASUR" 66

ALGUNAS CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS PREVIAS AL ANÁLISIS 70

Sobre la selección de corpus *74*

ENUNCIACIÓN DEL TEMA DE ANÁLISIS 74

ECUADOR *74*

Sobre Ecuador: Rafael Correa, la Revolución Ciudadana, el socialismo del Siglo XXI y el Plan Nacional del Buen Vivir dentro del proceso de integración Unasur *74*

ANÁLISIS DE DISCURSOS SOBRE INTEGRACIÓN REGIONAL EN UNASUR 79

Nueva Arquitectura Financiera Regional (NAFR) *87*

Libre Movilidad Humana *91*

Acciones Frente al Cambio Climático *92*
Nuevos Mecanismos para Unasur *96*
UNA "NUEVA" VISIÓN DE DESARROLLO 111
Sobre la política económica-comercial *113*
PERÚ *126*
Sobre Perú: Ollanta Humala, el Partido Nacionalista Peruano y las tendencias de su gobierno hacia el desarrollo y la integración *126*
ANÁLISIS DE DISCURSOS SOBRE INTEGRACIÓN REGIONAL EN UNASUR 129
Llamado/Motivación a la unidad de los miembros del bloque *133*
Puntualizaciones sobre la visión del desarrollo *134*
El papel de la integración regional con UNASUR *136*
BREVE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA Y LA GESTIÓN DEL GOBIERNO DE OLLANTA HUMALA EN FUNCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN REGIONAL DE SU DISCURSO 141

CAPÍTULO III
UNASUR A FUTURO Y EL DESAFIO DE LA DIVERSIDAD 146

EL DESAFÍO DE LA DIVERSIDAD EN UNASUR, ¿DIVERSIDAD DE DESARROLLO? 147
RETOS PARA LA SUPRANACIONALIDAD DE UNASUR 152
LA VISIÓN DEL DESARROLLO INVOCADA POR UNASUR 155
UNASUR: EL PROBLEMA DEL INTERGUBERNAMENTALISMO 156

CONCLUSIONES 160

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 162

Resumen

En el foro de la Unión de Naciones Suramericanas UNASUR, desde su constitución en el año 2008 hasta el presente, se han emitido numerosos discursos políticos y sociales con contenido claramente enfocado hacia la consecución de un espacio regional más integrado en lo cultural, económico, social y político; además de intentar reducir sus asimetrías socioeconómicas, es decir, alcanzar el desarrollo regional. Sin embargo, la diversidad entre los Estados miembros es evidente. Por lo mismo, a través de este estudio se realiza un Análisis Crítico de Discurso político-social de los líderes-mandatarios de dos países miembros de Unasur: Ecuador con la propuesta del "Buen Vivir, *Sumak Kawsay*" y por otro lado, Perú, con una tendencia gubernamental más liberal y observar la alineación de sus políticas públicas internas y externas aplicadas en función de los objetivos regionales. El propósito de la investigación es conocer a través del análisis discursivo cuales son las distintas concepciones de desarrollo e integración reflejadas en las diversas políticas públicas que pueden potenciarse o ser un limitante para el objetivo común de la organización UNASUR.

Abstract

In the forum of the Union of South American Nations (UNASUR), since its establishment in 2008 up to the present, numerous political and social discourses have been issued with content clearly focused towards the achievement of a more integrated cultural, economic, social and political region. Furthermore, another important discussed topic is the reduction of socio-economic asymmetries with the objective of achieving regional development. However, diversity among the Member States is evident. Hence, this study makes a Critical Discourse Analysis of the socio-political speeches of leaders-representatives of two Unasur member countries: on the one hand, Ecuador with the proposal of "Good Living, *Sumak Kawsay*"; on the other hand, Peru with a more liberal governmental trend. This research will observe the alignment of internal and external public policies, applied in the light of regional objectives. The purpose of this research is to know through discursive analysis, the different conceptions of development and integration reflected in the various public policies that can enhance or be an obstacle to the common goal of the organization UNASUR.

INTRODUCCIÓN

Con más de cuatrocientos millones de habitantes de 12 países con una historia en común, un crisol de lenguas y culturas, el 27% de las reservas mundiales de agua dulce y una exquisita riqueza natural representada por la imponente selva amazónica con su biodiversidad, y una privilegiada posición geoestratégica, América del Sur propone Unasur. Esta opción de integración regional difiere de las tradicionales organizaciones sudamericanas, más que por su estructura incluyente (por considerar a países como Guyana y Surinam dentro de la Unión), por su carácter solidario y pacífico, además de considerarse una de las alternativas más promisorias a nivel regional para la construcción de un mundo multipolar. Sin embargo, la diversidad de criterios por parte de los Estados miembros soberanos e independientes ha impedido que el proceso de integración avance con paso firme. Es así que actualmente muchos estudiosos prefieren referirse a Unasur como un foro de concertación política, acepción que reduce todo el potencial de una entidad que bien podría constituirse en una organización supranacional.

En el mundo contemporáneo, una de las discusiones más densas se da en torno al desarrollo como factor culmen y objetivo de la mayoría de políticas públicas. Sin embargo, al mismo tiempo desde distintos frentes se producen serias disyuntivas sobre la esencia de este concepto. Considerando lo anterior, el objetivo principal de este estudio es evaluar en qué medida influyen las (aparentemente) distintas concepciones de desarrollo reflejadas en políticas públicas nacionales, y la expectativa que Ecuador y Perú tienen sobre la integración en el proceso Unasur. Todo ello a través del análisis de discursos (AD) emitidos desde el foro de Unasur por parte de Rafael Correa Delgado y Ollanta Humala Tasso, los presidentes de ambos países respectivamente, en el período contemplado desde 2008 a 2015.

En el primer capítulo de la presente investigación se indagará sobre los orígenes y la gestación del concepto desarrollo, remitiéndonos al contexto de la Segunda post Guerra Mundial con el objetivo de identificar ciertas características o estrategias que los mandatarios de Ecuador y Perú utilicen en su discurso y materialicen a través de políticas públicas. Se explicará cada una de las corrientes del pensamiento que se han construido en torno a la premisa desarrollista, y el paradigma de la modernidad

colocándolas en dos categorías a) Teorías duras del desarrollo y, b) Teorías blandas del desarrollo. Adicionalmente, se hará mención a varias de las alternativas al desarrollo que reorientan radicalmente el concepto desarrollo y sus estrategias. De la misma manera, se considerará los distintos enfoques que se le ha dado históricamente a la integración dentro de las relaciones internacionales y nos concentraremos específicamente en el caso de Sudamérica, la Unasur y los Estados miembros Perú y Ecuador.

En el capítulo siguiente, se contempla enteramente el ejercicio de análisis discursivo de ambos mandatarios en la Unión de Naciones Suramericanas. Primeramente se observarán ciertas cuestiones necesarias para la comprensión de la estructura de Unasur y sus objetivos regionales. Seguidamente, se presentará la metodología seleccionada para efectuar el AD. Se decidió emplear una serie de estrategias metodológicas de distinta índole, propuestas por varios lingüistas, filósofos y estudiosos de las ciencias políticas y sociales, entre los principales: Teun Van Dijk promotor del Análisis Crítico del Discurso y Michel Foucault con sus numerosas obras sobre el orden del discurso y su poder en el entramado social. Y a continuación se incluyen el ejercicio analítico y teórico tanto del discurso emitido como de las políticas públicas y los planes de desarrollo de ambos gobernantes.

En el tercer capítulo se hablará sobre la situación de la Unasur, sus posibilidades y limitaciones de llegar a forjarse como un ente supranacional. Se sintetizan las cuestiones básicas producto del AD de los países miembros en estudio, y se añaden ciertos pensamientos sobre la importancia de lograr un espacio de convergencia y cooperación regional que trascienda el ámbito político a través de la formulación de políticas públicas regionales, la cooperación y la re-significación del desarrollo como noción universal y universalizante.

Este análisis aspira a examinar y razonar de manera integral los procesos externos e internos que se dan en Ecuador y Perú, y la falta de congruencia entre ellos, de manera que desaceleran la posibilidad de lograr un proceso comprometido y de mayor alcance a nivel de Unasur. La intención de crear supranacionalidad o de declarar caducas ciertas orientaciones desarrollistas dentro de Unasur, serían posibles únicamente con la voluntad de cada uno de los habitantes de esta “Gran Nación”, por lo tanto esta investigación no solucionará los problemas de la integración ni del

desarrollo, solo constituye un conjunto de análisis y pensamientos, tal vez tan descoyuntados, en palabras de José Mujica, como lo está América del Sur.

> “Las cosas y las palabras van a separarse. El ojo será destinado a ver y sólo a ver; la oreja sólo a oír. El discurso tendrá desde luego como tarea el decir lo que es, pero no será más que lo que dice”.
>
> Michel Foucault, 1968

CAPITULO I
TEORÍAS DEL DESARROLLO Y LA INTEGRACIÓN

La idea sería exponer concretamente de que se trata toda la cuestión del desarrollo y de la integración como procesos necesarios para que América Latina afirme una representación "en equidad" con respecto al resto de regiones del mundo. Empero aquello implica una gran complejidad, dadas las distintas concepciones de los términos o procesos que han venido desarrollándose desde el inicio de la humanidad conciente (con voluntad plena) o inconcientemente (alienación de la voluntad por medio de la dominación, por ejemplo). En primer lugar para demandar equidad, necesariamente se presupone la existencia de actitudes imparciales, condiciones de injusticia donde las diferencias se obvian y se visualizan situaciones históricas[1] donde se ha reproducido un sistema de supremacía y negación del "otro".

Entonces, ¿cómo se llegó a esa situación de inequidad? ¿Tiene esto relación con el desarrollo de los pueblos? Si el desarrollo garantiza una equidad, ¿existe entonces un subdesarrollo que justifique la inequidad? ¿Cuál ha sido el conocimiento generalmente aceptado y predominante sobre el tema y donde se originó? Dentro de este contexto, ¿la integración representa una alternativa? ¿En qué sentido? Necesariamente para responder estas interrogantes y otras que puedan propiciarse desde la perspectiva del lector, continuamente tendremos que servirnos de la historia para advertir la aplicación y el funcionamiento de las relaciones de poder.

Establecer un punto en la historia donde comenzar no es tarea fácil, puesto que el desarrollo, más que un concepto estático, es un proceso singular que se ha ido reformando a partir de la voluntad de las personas por mejorar su estilo de vida, y esta voluntad es lo que ha generado la curiosidad por crear nuevas tecnologías, sistemas políticos y de gobierno, asociaciones productivas, entidades para satisfacer las crecientes necesidades sociales y comunitarias, un sinfín de innovaciones que permitan llegar a ese propósito. Desde la época prehistórica hasta la actualidad se ha generado 'desarrollo[2]' en múltiples esferas y no se conoce cuál sea el culmen de esta

[1] Incluyéndose dentro de la historia, aspectos políticos-ideológicos, sociales, culturales, económicos y ambientales de influencia.
[2] Entendido en este punto como una manera para llegar a la satisfacción de necesidades humanas, posteriormente se incluirán dentro de este concepto varias dimensiones.

búsqueda permanente de satisfacción de necesidades debido a la complejidad del pensamiento humano.

Como vamos a observar a lo largo de toda esta investigación, las estructuras que la mayoría de personas hemos utilizado para generar nuestro conocimiento están bastante "occidentalizadas". Consecuentemente, tendemos a categorizar y por ende a fragmentar el mundo y nuestras experiencias en él. Edward T. Hall (1976) sostiene que el constante fraccionamiento del ser y de su entorno (aspecto predominante en la formación del 'ser humano occidental') genera caos, ya que inconscientemente se niega la parte del ser que integra. Es por ello que no será extraño para el lector cuando al pensar en 'riqueza' seguidamente se la relacione con 'pobreza', 'bienestar' con 'malestar', 'moderno' con 'antiguo', 'norte' con 'sur', 'eficiencia' con 'ineficiencia' o 'desarrollo' con 'subdesarrollo'. Paradójicamente, es esta constante categorización uno más de los factores que oscurece la comprensión de los fenómenos sociales y su teorización debido a la limitación de establecer un concepto estático sobre un tema que se obtiene de la misma vertiente que su total opuesto. Llegamos a cuestionar la validez de las dos posiciones desde diferentes perspectivas: ¿cuál de las posiciones posibles es la mejor o la peor? ¿para quién? ¿según quienes? ¿cómo se logran o no? No existe una respuesta o verdad absoluta.

En el siguiente capítulo, en primer lugar nos referiremos a la teoría sobre desarrollo y conceptos planteados por distintas corrientes del pensamiento tomando como punto de partida a la segunda postguerra mundial, y como éstas dieron lugar a ideas sobre integración de grupos, comunidades y finalmente países o repúblicas. Con este bagaje conceptual, nos centraremos en América del Sur y el nacimiento de proyectos integracionistas y sus motivaciones filosóficas, para llegar específicamente a la formación de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur). Finalmente, se esbozará la situación de dos países miembros de Unasur: Perú y Ecuador, con visiones aparentemente diferentes sobre cómo lograr el desarrollo de sus pueblos, pero que buscan articular sus posiciones para cumplir con los objetivos de esta entidad supranacional. Este último punto lo profundizaremos en el Capítulo 2 a través de un análisis discursivo.

Harry Truman habría anunciado al mundo su posición frente al subdesarrollo del mundo, en su discurso de posesión como presidente de Estados Unidos de América, pronunció lo siguiente:

> Más de la mitad de la población del mundo vive en condiciones cercanas a la miseria. Su alimentación es inadecuada, es víctima de la enfermedad. Su vida económica es primitiva y está estancada. Su pobreza constituye un obstáculo y una amenaza tanto para ellos como para las áreas más prósperas. Por primera vez en la historia, la humanidad posee el conocimiento y la capacidad para aliviar el sufrimiento de estas gentes […]Creo que deberíamos poner a disposición de los amantes de la paz los beneficios de nuestro acervo de conocimiento técnico para ayudarlos a lograr sus aspiraciones de una vida mejor […] Lo que tenemos en mente es un programa de desarrollo basado en los conceptos del trato justo y democrático[…] Producir más es la clave para la paz y la prosperidad y la clave para producir más es una aplicación mayor y más vigorosa del conocimiento técnico y científico moderno. (Truman, 1964 [1949])

Es menester retomar ciertos términos de esta conceptualización. Se observa a la pobreza como una categoría peligrosa que hay que vencer a través de la producción industrial y de los avances científicos para lograr una vida mejor, esto claramente está basado en un desarrollo del capitalismo y el fomento y creación de sociedades de consumo. Si la manera en la que Truman quería presentar el desarrollo ante los pueblos fue o no válida quedará a criterio del lector, no obstante es preciso señalar que fue a través de la cual se inspiraron varias de las teorías sobre el desarrollo que se han "aplicado" en todo el mundo, y han calado profundamente en la idiosincrasia social, política y sobretodo económica. El propósito de esta "doctrina Truman" era el de reproducir en el mundo las características de los países desarrollados al momento, es decir, altos niveles de industrialización y urbanización, tecnificación de la agricultura, rápido crecimiento de la producción y mejora en el nivel de vida, adoptar los valores culturales modernos (Escobar, 2007), entre otros.

Cabe recalcar que han existido múltiples estudiosos que han teorizado este conocimiento de distintas maneras. Amartya Sen (1998) propone una sistematización de los enfoques de desarrollo en dos grupos (BLAST y GALA). A partir de la categorización que nos proporciona Sen, se detalla en que aspectos hace énfasis cada una de las mencionadas teorías para finalmente establecer un concepto incluyente sobre desarrollo con el aporte más sobresaliente de cada una de estas corrientes del

pensamiento y de igual manera se pondrán en consideración las alternativas al desarrollo y ciertas reflexiones contemporáneas:

1) **Teorías duras del desarrollo o Teorías BLAST[3]:** generalmente enfocadas más hacia aspectos económicos, implica un 'sacrificio necesario' para los países. En esta categoría se incluirían a teorías como: la modernización, la dependencia y las neoliberales.

Teoría de la modernización (auge 1945-1965)

Para hablar de modernizar algo tiene que existir previamente la condición de "no modernidad" como habíamos establecido anteriormente ambas tendencias son coexistentes. América Latina de fines del siglo XIX e inicios del siglo XX persistía en una estructura económica heredada de su pasado colonial, al considerarse una región meramente exportadora de materias primas, demuestra su vulnerabilidad en muchos frentes. Las "repúblicas independientes y soberanas" latinoamericanas no disponían de planes organizados a largo plazo sobre cómo se lograría el crecimiento y el desarrollo social de las poblaciones. Es así que se optó por la especialización en productos del sector primario, lo cual imposibilita la consolidación de un cambio económico y social para revertir su posición como "periferia".

A pesar de que América Latina contaba con mano de obra, recursos naturales y pequeñas empresas para desarrollar la industria, se requería el ingreso de mayores inversiones (moneda extranjera más fuerte) en el país, para que se puedan comprar manufacturas y demás productos (incluyendo maquinaria industrial) que no elabora la industria nacional. Entonces, el desequilibrio general que proponía esta situación se vuelve recurrente y cíclico; dejando a los países poco desarrollados, menos desarrollados que antes (ya que reciben más inversión-deuda externa, pero ese dinero se usa para importaciones de bienes más costosos) y los países desarrollados se convierten en acreedores de deudas colosales y además en proveedores de bienes industrializados (costosos por su gran valor agregado), tecnología y maquinaria industrial.

[3] Sen hace uso de la frase de Winston Churchill 'sangre, sudor y lágrimas', las siglas están traducidas del inglés "*blood, sweat and tears*".

Al no poseer recursos económicos suficientes para asegurar la satisfacción de las necesidades de la población (alimentación, vivienda, salud, educación), no se puede generar mayor riqueza, sin dinero no hay inversión, sin inversión no hay industria, sin industria competitiva no se pueden ofrecer productos de gran valor agregado a los demás países, no hay desarrollo. A esta situación repetitiva que reproduce la desigualdad Ragnar Nurkse(1907-1959), economista norteamericano, le definió como "círculo vicioso de la pobreza" . Y en consecuencia, pobreza es sinónimo de subdesarrollo. En este sentido, todo país moderno era al mismo tiempo desarrollado, industrializado y democrático.

Para algunos teóricos urgía la inversión de capitales físicos, para otros se trataba de un proceso de evolución desde la producción de excedentes en la agricultura, que posteriormente financiarían las industrias (lo moderno de la sociedad). Dentro de este último grupo está Walt W. Rostow para quien el desarrollo consistía en "un avance rápido y estable de una economía" que se lograba en 5 etapas:

1) Sociedad Tradicional
2) Condiciones *previas al impulso inicial* o fase de transición alentada por una ciencia experimental
3) Fase de despegue económico (*take off*)
4) "Marcha hacia la madurez"
5) Era del consumo en masa o de alto consumo

En la teoría de la modernización, el nivel de desarrollo era evaluado fundamentalmente por indicadores económicos tales como el Producto Interno Bruto (PIB, aún se considera un parámetro), Producto Interno Bruto per Cápita (PIB per cápita). Sin embargo, fuertes críticas se han hecho acerca de esta situación ya que estos indicadores pueden presentar cifras positivas pero aun así no reflejan la realidad de los pobladores, en cuanto a disminución de la pobreza, índices de escolaridad, acceso a salud, entre otros, que indican también la fortaleza de una sociedad. Por tanto, el componente del desarrollo que más se prioriza bajo esta teoría es la PRODUCTIVIDAD en la industria, más rendimiento y beneficios por unidad de factores de la producción, recalcando la importancia de la innovación tecnológica para aumentar aquellos. Actualmente consideramos que el sesgar el desarrollo únicamente al campo económico es una idea desacertada, puesto que incluye

múltiples dimensiones sociales, políticas y ambientales. Nos vienen bien, para recapitular, en este momento las palabras del sociólogo argentino Gino Germani (1969) quien plantea que este proceso de transición a la modernidad tuvo impacto en tres esferas fundamentales: desarrollo económico [sobretodo], modernización social y modernización política

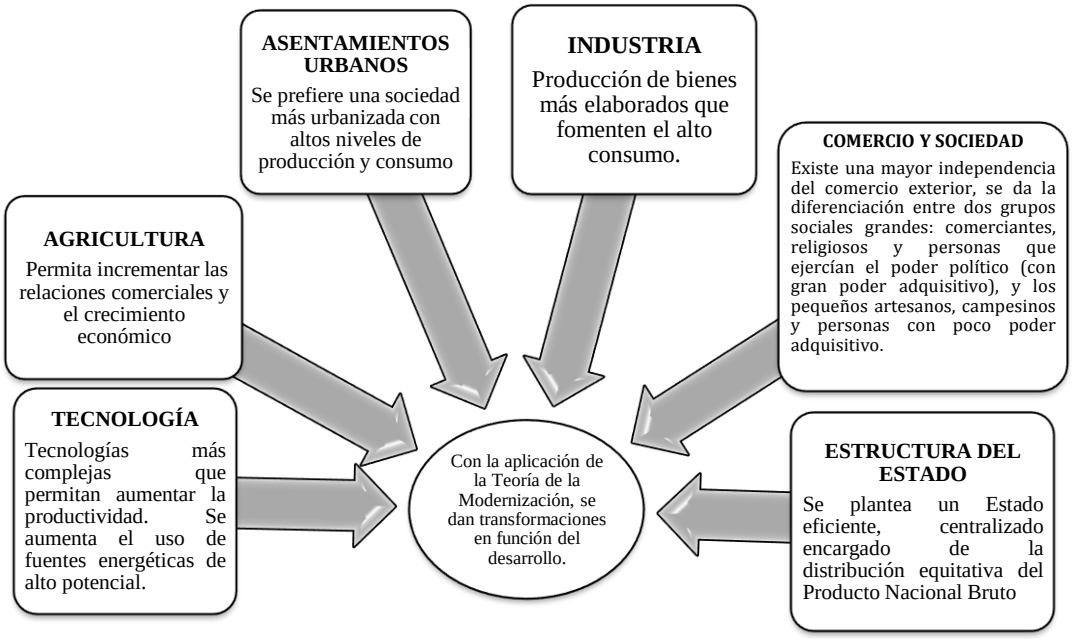

Figura 1 Breve sumario de las transformaciones logradas con la aplicación de la Teoría de la modernización "Desde una sociedad tradicional a una sociedad moderna". Fuente: Elaboración Propia.

Teoría de la dependencia (1965-1980)

La misma teoría de la dependencia en muchos de sus aspectos nace como una crítica hacia la teoría de la modernización. Para Latinoamérica es vital hablar del enfoque de la dependencia ya que varios de sus principales exponentes son latinoamericanos. América Latina, al igual que gran parte de Asia y África en el contexto de la segunda postguerra, como lo cantaría Víctor Jara no eran "*ni chicha, ni limoná*", ni totalmente capitalistas ni radicales socialistas (exceptuando a Cuba, y casos muy concretos en Asia como Vietnam). Por lo tanto, se da lugar a la terminología de países del "tercer mundo", o "países no alineados"[4] por no orientar su acción hacia ninguno de los dos

[4] Durante la Guerra Fría para América Latina se generan 2 opciones: 1) una alineación "natural" hacia EEUU, por la posición geográfica del continente. 2) la militarización de gobiernos y radicalización de la Guerra Fría (caracterizada por golpes y revoluciones con apoyo externo). Sin embargo, la región no representaba una prioridad para los intereses de Estados Unidos.

polos más predominantes. Sin embargo, estos tres continentes juegan un rol interesante en el escenario internacional al celebrar en abril de 1955 la **Conferencia de Bandung** de "Países no alineados" que buscaban la autodeterminación y desarrollo de los pueblos basados en la solidaridad, la cooperación económica y cultural y la paz mundial. El objetivo principal de esta conferencia fue el de afianzar los lazos entre países de América Latina, Asia y África y poner fin a la Guerra Fría; esto se logró a través de la creación de organizaciones regionales y políticas económicas de cooperación entre los países del "Tercer Mundo". Estos esfuerzos creados por el "Tercer Mundo" fueron trascendentales para la estructuración de un sistema multipolar.

Se habrían fundado para la época una serie de instituciones relacionadas con este "Sistema Interamericano" (promovido por Estados Unidos, a través de la Organización de Estados Americanos- OEA) como la Asociación Latinoamericana de libre comercio-ALALC (1960) que proponía una zona de libre comercio en la región, y la Alianza para el Progreso (1961) para el desarrollo y la cooperación económica, entre otras varias[5]. A nivel internacional también se crearon iniciativas e incluso organizaciones para promover la cooperación y el desarrollo, entre ellas en 1960 la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD, por sus siglas en inglés) que en un inicio sería únicamente para la reconstrucción de Europa en la post-guerra (OEEC, Organization for European Economic Cooperation) pero que en la actualidad cuenta con 34 miembros (entre ellos Estados Unidos, Canadá, Chile y México), varios países latinoamericanos han negociado o negocian su membresía o simplemente se mantienen alianzas para la cooperación. (OECD, 2016)

Con respecto a las iniciativas progresistas de Estados Unidos sobre Latinoamérica hay que destacar ciertos aspectos históricos fundamentales que las originaron. Para

[5] Son parte del sistema interamericano las siguientes instituciones: Área de Libre Comercio de las Américas (Alca); Asociación de los Estados del Caribe (AEC); Asociación Latinoamericana de Integración (Aladi); Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE); Banco Interamericano de Desarrollo (BID); Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal); Comisión Interamericana de Derechos Humanos; Comisión Interamericana de Mujeres; Comité Jurídico Interamericano; Comunidad Andina; Comunidad del Caribe (Caricom); Corporación Andina de Fomento (CAF); Corte Interamericana de Derechos Humanos; Cumbre de las Américas; Instituto Indigenista Interamericano; Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA); Instituto Interamericano de Derechos Humanos; Instituto Interamericano del Niño; Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH); Mercado Común del Sur (Mercosur); Organización Panamericana de la Salud (OPS); Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA); Sistema de la Integración Centroamericana (SICA); Sistema Económico Latinoamericano (SELA), entre otras. (Menezes)

que la Alianza del Progreso se concrete previamente existió la llamada Operación Panamericana [6] donde se planteaba la posibilidad de asegurar la defensa y el mejoramiento económico de América Latina, a través de la "preservación de la democracia, libertad religiosa y respeto a la propiedad privada y libre empresa" (Unión Panamericana, 1961). Las premisas establecidas dentro de esta operación terminaron con la creación del Comité de los 21 [7], el Banco Interamericano de Desarrollo- BID (1959) que promueve el desarrollo de América Latina financiando proyectos y programas de desarrollo, Mercado Común Centroamericano (1960) y varias organizaciones más aprobadas en el seno de la OEA. Como consecuencia del mismo, por iniciativa de John F. Kennedy se logra finalmente "La Alianza para el Progreso" cuyas principales pautas fueron crear una reforma agraria y tributaria, fomentar el libre comercio latinoamericano, mejorar el acceso a la educación, salud y vivienda, establecer reglas económicas de cooperación, entre otras.

No obstante, existe una paradoja dentro de esta "estructuración", aunque se plantee como factor común el "desarrollo" de América Latina. Durante los primeros años de vida de estas organizaciones e incluso décadas después la región atraviesa un grave proceso de estancamiento económico y comienza su travesía hacia la sustitución de las importaciones, el aumento de las empresas transnacionales y la fluctuación de los capitales internacionales. Como consecuencia de ello, los países latinoamericanos se ven en la necesidad de internacionalizar su sector productivo. Existieron básicamente tres corrientes del pensamiento que se pueden considerar dependentistas: la estructuralista de carácter autocrática con Raúl Prebisch, la neo-marxista con un enfoque dialéctico de Theotonio Dos Santos a la par con la marxista no ortodoxa propiciada por Fernando Henrique Cardozo y Enzo Faletto y finalmente la no marxista con André Gunder Frank.

1. Enfoque del Estructuralismo

Como ya se había establecido anteriormente, la división internacional del trabajo provoca que el desarrollo industrial se concentre en algunos países (centro), mientras en otros se convierten en simples abastecedores de materias primas (periferia). Esta

[6] La nombró así el ex Presidente del Brasil, Juscelino Kubitschek en un *aide-mémoire* de agosto de 1958 enviada a países americanos.
[7] Comité de 21 expertos que se encargarían de las propuestas técnicas para llevar a cabo los objetivos de la Operación Panamericana.

dualidad centro-periferia, norte-sur fue popularizada por la visión estructuralista de Raúl Prebisch[8], reconocido economista argentino, quien como Secretario General de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), creada por decreto de Naciones Unidas[9], ejerció gran influencia en los países latinoamericanos, en sus economías y en su visión de desarrollo desde adentro. Con la experiencia del agotamiento del modelo agroexportador, los gobiernos de Latinoamérica (en su mayoría nacionalistas) deciden implementar regímenes más severos con respecto a la fijación de las bases del proceso industrializador. La protección arancelaria de la industria, el financiamiento público destinado para las inversiones productivas, aplicación de estímulos fiscales y otras medidas ayudaron para que en los primeros años de aplicación de la Industrialización para la Sustitución de Importaciones (ISI) los países latinoamericanos logren un descenso importante en el coeficiente de importaciones. (Montalvo Benítez, 2014) Esta receta de estrategias económicas en un primer momento se erige triunfante en cuanto a la sustitución de importaciones de algunos bienes de consumo, sin embargo crea necesidades de materias primas e *inputs* intermedios para el uso industrial.

Prebisch consideraba que lejos de la concepción de un desarrollo "modernizador" a través de la industrialización de los países nuevos, esta industrialización no era el objetivo fundamental, sino que representaba una herramienta para la captación del progreso técnico que permite elevar paulatinamente el nivel de vida de las masas. Para el argentino, el subdesarrollo no era parte del proceso de industrialización, sino que es una condición en sí misma resultante de las distintas circunstancias históricas que influenciaron en la estructura social y el mercado laboral, en beneficio de los países del Norte. Adicionalmente, manifiesta que las "naciones pobres" no tienen porque seguir el mismo camino al desarrollo que las "naciones ricas", puesto que las condiciones son diferentes. Sin embargo, considera que es de interés para estos países desarrollados mantener esa relación de dependencia (política, económica, educativa, informativa-mediática, cultural, religiosa, etc.) y por ello buscan mecanismos para eliminar cualquier tentativa de las naciones dependientes de resistir su influencia, a través de sanciones económicas y en algunos casos incluso el uso de

[8] Prebisch contó con varios colaboradores para desarrollar su teoría estructuralista como Celso Furtado, Aníbal Pinto, Jorge Ahumada, Osvaldo Sunkel, Aldo Ferrer, entre otros.
[9] La CEPAL fue establecida por la Resolución 106 (VI) del Consejo Económico y Social, del 25 de febrero de 1948. El Consejo decide que la Comisión adopte el nombre de "Comisión Económica para América Latina y el Caribe" en 1984. (Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL, 2016)

la fuerza militar. Era entonces deber de la mayor parte de países latinoamericanos extraer del comercio exterior los elementos propulsores del desarrollo económico (ingresos desde las exportaciones para la inversión pública, una gran acumulación de capital para que con una eficiente administración se pueda aprovechar el trabajo industrial y elevar el nivel de vida de la población, por ejemplo).

Entonces Prebisch y la CEPAL defendían un "modelo mixto" de desarrollo que combinaba la sustitución de importaciones con la promoción de nuevas exportaciones de mayor valor comercial. Entendiéndose de esta manera que la responsabilidad de lograr el desarrollo está dentro de los "países en desarrollo" a través de una planificación para a) elevar la demanda interna, b) generar industria para percibir mayores ingresos económicos y c) todo ello a través de la garantía de estabilidad política y una burocracia estatal eficiente.

2. Enfoque neomarxista (Dos Santos) y marxista no ortodoxo (Cardoso y Faletto)

Nace del contexto socio-histórico donde empiezan a gestarse las revoluciones: cubana, sandinista, zapatista, el triunfo de Allende en Chile (1970-1974), entre otras, por ende la idea del comunismo empieza a expandirse por todo el continente. Se le conoce como "neomarxista" puesto que cree en la reactivación de la teoría del imperialismo. Theotonio Dos Santos, sociólogo brasileño es uno de los principales representantes de este enfoque, junto con Ruy M. Marini y Vania Bambirra quienes recogen los pensamientos de Paul Baran (1957), Rosa Luxemburgo y Lenin, concretando su pensamiento de que el subdesarrollo es el resultado natural del imperialismo. Dentro de esta teorización, el objetivo primordial del desarrollo es un cambio social, así lo mencionan las investigadoras Norbis Mujica y Sorayda Rincón:

> [El] objetivo último [del desarrollo sería] la igualación de oportunidades sociales, políticas y económicas, tanto en el plano nacional como en las relaciones con otras sociedades más avanzadas, que coloca acento en la acción, en los instrumentos de poder político y en las propias estructuras de poder para la orientación, eficacia, intensidad y naturaleza del cambio. (2010, pág. 300)

En los años 1960-70 a raíz de la crisis económica, política, social e ideológica donde las restricciones hacia el capital externo generaban nuevamente los efectos de una "modernización" en las sociedades periféricas (creciente endeudamiento externo y

falta de financiamiento para la industrialización y competitividad internacional). Theotonio Dos Santos plantea que la economía mundial es excluyente ya que el capital productivo es su eje dinámico. Para el sociólogo existen básicamente 3 tipos de países: a) países centrales del capitalismo (similar a la visión de Prebisch): que condensan las fuerzas productivas que dinamizan el sector internacional, son dominantes b) países dependientes (periferia): que no disponen de las fuerzas dinamizadoras de la economía, y por ende solo pueden expandirse en función de los primeros, son dependientes y c) países socialistas: que construyen un nuevo sistema de relaciones económicas fuera del capitalismo.

<table>
<tr><th>Visiones históricas de la dependencia*</th><th>¿Quién ejerce el dominio?</th><th>Objetivo de la dependencia</th></tr>
<tr><td>Dependencia Colonial</td><td>Quien posea el capital comercial y financiero. Potencias colonizadoras.</td><td rowspan="3">Los “países centrales del capitalismo” intentan mantener la relación de dependencia y reproducen un sistema mundial económico donde los primeros poseen la gran concentración y el monopolio del capital y las fuerzas productivas.</td></tr>
<tr><td>Dependencia Industrial</td><td>Quien posea el capital para la inversión en industrias y para servirse de la producción de bienes durables (centro-desarrollado)</td></tr>
<tr><td>Dependencia Tecnológico-industrial</td><td>Empresas transnacionales invirtiendo en países dependientes para abastecer a mercados internos.</td></tr>
<tr><td colspan="3">La solución que podría establecerse para romper esta relación de dependencia sería fundamentalmente la construcción de un sistema económico fuera de la influencia del capitalismo (socialismo) logrado a través de la combinación de distintas fuerzas sociopolíticas, de los países dependientes, que consoliden esa visión. *Según la dialéctica neomarxista de T. Dos Santos.</td></tr>
</table>

Figura 2. Visiones históricas de la dependencia según Theotonio Dos Santos. Fuente: Elaboración propia.

En la aplicación del modelo ISI se promueve un aparato estatal fuerte, capaz de ordenar el espacio económico y de proporcionarles los supuestos para la acumulación a través de legislaciones y reglamentos y del fomento a la producción. El gobierno actuando como promotor de la empresa necesariamente se convierte en

autocrático y en algunos casos se militariza, separándose de su razón de ser: su base social, el pueblo, por lo tanto se volvería contradictorio.

Para Cardozo y Faletto es importante el establecimiento de "límites" para la actuación del Estado como organizador de la sociedad, siempre y cuando se ponga como factor substancial la voluntad y autonomía de la población. La idea de estos teóricos era menos "arriesgada" porque buscaba evitar los fundamentalismos de promover totalmente el socialismo. Fernando Henrique Cardozo, mantenía sin embargo que "la idea de dependencia se define en el campo teórico de la teoría marxista del capital", *a posteriori* cambiaría de opinión acerca de sus planteamientos y apoyaría más bien a teorías con inclinación neoliberal.

3. Enfoque no marxista

Llamarlo totalmente no marxista para la época en que se gestaron estos pensamientos es un tanto audaz, sin embargo así es como se consideraba este autor "no ortodoxo, ni neomarxista ni ningún otro tipo de marxista" (Kay, 2006, pág. 182). Hablamos de André Gunder Frank, economista alemán, quien logró argumentar una teoría de la dependencia opuesta a los postulados de Rostow. En el artículo "El desarrollo del subdesarrollo" publicado en la Revista *Monthly Review* en septiembre de 1966, plantea que no existe el subdesarrollo como condición histórica previa al desarrollo, lo propuso así:

> Los hoy países desarrollados nunca fueron *sub*desarrollados, aunque bien pudieron ser *no* desarrollados. El subdesarrollo contemporáneo es en gran medida el producto histórico de relaciones económicas y de otras relaciones pasadas y que continúan, entre los satélites subdesarrollados y los ahora países metropolitanos desarrollados. (pág. 18)

Es en el reconocimiento de que la relación entre países centrales y periféricos era la que perpetuaba el subdesarrollo, a través de la cual Gunder Frank puede ser considerado como un teórico dependentista.

En suma, se puede decir que mediante sus múltiples enfoques en la teoría de la dependencia se destacan 4 puntos clave para la superación del "subdesarrollo":

a) Aumento de la demanda interna efectiva (desarrollo del mercado nacional)

b) Reconocimiento de la importancia del sector industrial para alcanzar altos niveles de desarrollo nacional (productos de mayor valor agregado)
c) Incremento del ingreso de los trabajadores, para generar mayor demanda en el mercado nacional. Además para equilibrar la estructura de las clases sociales.
d) El papel del gobierno debía reforzar la idea del desarrollo nacional y aumentar los estándares de vida de la población.

Se promueve entonces un desarrollo que a más de productivo, garantice (aunque de manera muy primitiva) la igualdad de oportunidades y la justicia para todos los miembros de la población, es decir promover una EQUIDAD social.

Crítica hacia la teoría de la dependencia

Si bien en un inicio el modelo ISI daba resultado, las estrictas reformas estructurales que se implementaron para salir del profundo atraso económico que se tenía en América Latina, fueron incapaces de generar a largo plazo estabilidad económica y social. La fijación de aranceles elevados al igual que los excesivos subsidios públicos promovieron la falta de competitividad industrial. La considerable reducción de ingresos del comercio exterior (propia del 'desarrollo hacia adentro') generan la imposibilidad de crear industria eficiente e innovadora y, de la misma manera de mejorar de forma integral el bienestar de la población.

Con respecto a la estructura social, el modelo ISI es ineficaz en la disminución de las brechas entre las ya establecidas clases sociales: industriales vs. obreros, clase alta, clase media y baja. (Baer & Kerstenetzky, 1964) Los primeros con rentas altas logran obtener a precios elevados manufacturas desde el exterior, sin embargo quienes poseían rentas bajas (gran porcentaje de la población) se conformaban con adquirir bienes de consumo básico y su capacidad de influir en la evolución del gasto público nacional era muy limitada sino nula.

Al no contar con una planificación económica nacional, se lleva a la agricultura al abandono hasta entrados los años 80. Las medidas sugeridas por los dependentistas tampoco desencadenan en el desarrollo de los países de América Latina, para algunos críticos incluso el mayor desacierto fue el de reproducir las falencias del

socialismo. Lejos de establecerse una sociedad de corte socialista desarrollista, a través de la influencia de entidades como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, las "soluciones" para estos países fueron la adopción de políticas neoliberales.

De cualquier manera el punto en común que podemos encontrar en las dos teorías mencionadas (modernización y dependencia) se considera que el núcleo de donde emerge el desarrollo sería un "estado-nación".

Teorías Neoliberales del Desarrollo

Con la decadencia de la visión planteada por los teóricos dependentistas, resurgían nuevamente conceptos clásicos sobre el desarrollo económico desde Adam Smith hasta John Stuart Mill, conjuntamente el fracaso de los movimientos socialistas, y dado que las diferencias entre países desarrollados y subdesarrollados aumentaban, se consideró que era tiempo de volverse hacia una teoría basada en los principios liberales clásicos, nace el neoliberalismo[10]. La liberalización de los mercados, menores barreras tarifarias, tratando de incentivar preferentemente la competitividad y desarrollo de la empresa privada son características de este pensamiento. En esta propuesta, el papel del Estado se reduce al mínimo posible, podría levemente influir en el establecimiento de los precios y el uso de los recursos naturales, además de velar por la seguridad de las personas, garantizar los derechos civiles y políticos, y las relaciones internacionales (Borja Cevallos, 2010). Asemejándose a lo que habría planteado A. Smith, el Estado interviene en aquello que el mercado fuera incapaz de proveer. Uno de sus principales exponentes fue Milton Friedman de la Escuela de Chicago, él apoyaba un crecimiento moderado y constante de la masa monetaria para poder solventar los problemas de la economía, puesto que una economía estable era la única manera de lograr estabilidad política. Y esta estabilidad económica se lograba a través del libre mercado.

[10] Existe un gran debate acerca del alcance total del término "neoliberalismo", sin embargo esa discusión excede los objetivos de esta investigación. Sin embargo, tomaremos las palabras de Rodrigo Borja (2010) "el liberalismo, en sus orígenes, fue una ideología ética que buscó la liberación del individuo. La acumulación que sus tesis produjeron fue un efecto no previsto ni deseado. En cambio, el neoliberalismo es mucho menos inocente: sabe las consecuencias desequilibrantes de sus propuestas pero no siente remordimiento ético". Se busca con el neoliberalismo que el Estado no tenga ninguna participación en la economía, totalmente la idea del mercado sobre el Estado.

Por lo tanto, el neoliberalismo se fundamenta principalmente en dos aspectos (Delgado Serrano, 2004):

1) Defender la eficacia del mercado: esto implica la "óptima" asignación de recursos (hacia los sectores más productivos), y obviamente una reprobación de la intervención estatal en las actividades económicas.
2) Resaltar los beneficios de una participación plena en el comercio exterior: esto en clara contraposición al modelo ISI que restringe las importaciones y no fomenta precisamente todo tipo de exportación.

La teoría neoliberal para el desarrollo se enfocaría principalmente en la innovación y el progreso técnico, en la "certeza" de que un mercado no intervenido será más eficiente y eficaz y proveería al país de un mayor bienestar económico. Varios estudiosos de la misma corriente de pensamiento de Friedman, como Jacob Viner (1966) proponen la potencialización del sector agrario como condición previa al desarrollo, ya que consideran que cuando la industria no está completamente desarrollada se deben aprovechar los recursos generados por la agricultura para reasignar recursos para la inversión industrial y posteriormente cubrir las necesidades de la población.

La aplicación de esta corriente del pensamiento dentro de las políticas públicas y de gobierno corresponde al período posterior a la "década perdida de América Latina"[11], donde el índice de desempleo aumentó, los salarios se redujeron, y el proceso para lograr el 'desarrollo' se desaceleró. Posteriormente, este proceso se vio refrenado por la vigencia del Consenso de Washington[12], donde se tratarían temas que van desde la administración de los recursos púbicos, asuntos fiscales y tributarios para impedir la inflación y grandes déficits, la liberalización de los mercados financieros y el comercio en general, la privatización de las empresas públicas, las inversiones extranjeras, etc. En suma, el neoliberalismo (nuevamente liberalismo) se fortifica como ideología. Algunas entidades internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (surgidas del Consenso de Washington), consideraban estos preceptos de neoliberalismo como útiles (y dignos de 'imponer') para promocionar el desarrollo en los países periféricos.

[11] Esta expresión se origina en la Comisión Económica para la América Latina (CEPAL), para describir los diez años de crisis profunda, aguda y generalizada que sufrieron los países latinoamericanos a partir de 1980.
[12] Se entiende al Consenso de Washington como el conjunto de las propuestas norteamericanas para la economía de América Latina. En 1989, se concretaron en las "diez reformas estructurales" para que la región "modernice" sus economías y se inserte dentro de la globalización.

Existen una variedad de cuestionamientos hacia esta teoría, se propone por ejemplo, que el plan de "desreglamentar" las economías latinoamericanas para servir al libre flujo de capital, no cuidaba los intereses de las economías centrales. Además la inadecuada evaluación de las economías dentro de este Consenso[13] sería de la misma manera para todos los miembros de la región latinoamericana (en este caso), a pesar de las diferencias en tamaño, nivel de desarrollo o problemas internos que enfrentaren. (Batista, 1994) Por lo tanto, se advierte el mismo patrón de ejecución (aunque de manera mucho más sutil), de una antigua política colonialista de "*open-door*" [14] para garantizar el acceso hacia mercados de "países amigos". Por consiguiente, la creencia de que la manera más efectiva para superar el 'subdesarrollo' era la aplicación de métodos, modelos, soluciones e instituciones concebidas en los 'países occidentales' (neoliberales) permanecía latente. La globalización de estas concepciones sigue su cauce y se fortalece a través de los años.

A partir del endeudamiento externo excesivo que venían presentando los países, estos acuerdos parecían una manera más fácil de llevar sus economías hacia el desarrollo en los términos de Estados Unidos. Los discursos de los gobiernos democratizados empiezan a efectuarse en el ámbito de un mundo "post-guerra fría" y de creer en el crecimiento del capital como mecanismo para promover la organización de la economía y del pago de la deuda externa. Como resultado se tiene el debilitamiento de las estructuras estatales dada la falta de "decisiones soberanas plenas" (Bértola & Ocampo, 2013) y la realidad social de la mayoría de los latinoamericanos se caracteriza por una mayor desigualdad y grandes niveles de pobreza. Sírvanos finalmente, el razonamiento de Joseph E. Stiglitz, Premio Nobel de Economía en 2011, en su libro "El malestar en la globalización": "los resultados de las políticas promulgadas por el Consenso de Washington no han sido satisfactorios: en la mayoría de los países que abrazaron sus dogmas el desarrollo ha sido lento y allí donde sí ha habido crecimiento sus frutos no han sido repartidos equitativamente". América Latina entonces, e incluso hasta la actualidad permanece

[13] Nos referimos al Consenso de Washington y las instituciones derivadas del mismo.
[14] La política de 'open-door' o de puertas abiertas fue formulada entre 1899 y 1900 por Estados Unidos a cambio de la protección de la integridad administrativa y de territorio en China. En ese momento se buscaba que China garantizara el mismo tratamiento y apertura comercial con todos los países 'potencia'(para el caso Francia, Alemania, Reino Unido, Italia, Japón y Rusia).

como uno de los territorios más desiguales del mundo tanto al interior de cada país, como cada país con respecto a la región. Varios gobernantes han juzgado duramente el papel del neoliberalismo en la sociedad, es el caso de Fidel Castro, ex mandatario cubano, quien menciona que "el neoliberalismo no es una teoría del desarrollo […]sino la doctrina del saqueo total de nuestros pueblos". (citado en Honrubia Hurtado, 2009) En suma, lograr el desarrollo en Latinoamérica aplicando la receta neoliberal tampoco dio resultado.

Teoría de los sistemas mundiales

Es principalmente desarrollada por el sociólogo estadounidense Immanuel Wallerstein y varios de sus colaboradores de la Universidad Estatal de Nueva York. Sostiene varios puntos de contacto con respecto a la teoría de la dependencia, sin embargo destaca que existen diferentes circunstancias en el ámbito internacional que influyen en el desarrollo, éste no debería ser visto desde la estructura de estado-nación en el "Tercer Mundo" sino que integraría otros elementos como: un nuevo sistema de comunicaciones mundiales, nuevos mecanismos de comercio mundial, un nuevo sistema financiero internacional, la transferencia de conocimientos y vínculos militares. Se plantean que estos elementos influyen tanto en la vida interna como externa de las sociedades de cada país.

Como consecuencia de ello, Wallerstein (1987) propone el análisis de un sistema-mundo, estructurado en tres partes (centro, semi-periferia y periferia) donde las relaciones de la *economía-mundo* controlan el resto de factores y la interacción entre los centros explotadores de la periferia y semi-periferia. Por lo tanto, el subdesarrollo no se da únicamente por una relación de dependencia, sino que estratégicamente ciertas economías son capaces de obtener mayores beneficios de sus relaciones internacionales desplazando su producción hacia sus periferias disminuyendo costes y precios.

En esta teoría se indica que existen posibilidades de movilidad hacia arriba o abajo dentro de la economía mundial (pasar de periferia a semi-periferia, o de semi-periferia a centro) para ello hay que trabajar en obtener inversiones productivas y no especulativas. Las inversiones productivas refuerzan la producción de un país, mientras las inversiones especulativas no le permiten al país un crecimiento

permanente a largo plazo. En cuanto a los mecanismos de comercio están las transacciones comerciales directas (impacto más significativo) y las transacciones comerciales indirectas (contratos a futuro, especulaciones de costes de transporte, predicciones de cosechas futuras, etc. Más inestables), se debe promocionar el crecimiento de las primeras. (Reyes, 2001)

2) **Teorías blandas del desarrollo o Teorías GALA[15]:** corresponde a las teorías más amigables de lograr el desarrollo, las que proponen una "ayudita". Conceptos como la cooperación y los beneficios mutuos son propias de estas concepciones. A esta categoría corresponderían la teoría del desarrollo sustentable, ecodesarrollo, el "otro" desarrollo, el desarrollo a escala humana, las necesidades básicas, el desarrollo humano, el desarrollo territorial y el post desarrollo. (Vergara Erices & Rozas Poblete, 2014)

Desarrollo con enfoque en las necesidades básicas y el desarrollo a escala humana

En 1969, a partir del llamado Informe Pearson[16] se reconoce internacionalmente la apremiante situación de enfocarse más hacia la satisfacción de las necesidades humanas básicas. En el libro *First Things First: Meeting Basic Human Needs in Developing Countries*, Paul Streeten (1981) clasifica las necesidades básicas en 4 subdivisiones:

1) Servicios para la vida (educación, salud, agua, transporte, etc.)
2) Insumos materiales (comida, vivienda, vestido, tierra, etc.)
3) Trabajo remunerado (productividad económica)
4) Insumos cualitativos (que garanticen la participación social y la vinculación comunitaria)

Se establece como fundamental la satisfacción de las necesidades materiales e inmateriales, es decir, promover un desarrollo tanto físico, como mental y social para que se derive en una mayor productividad económica. Mahbud ul Haq (Ul Haq, 1990), copartícipe de la visión de Streeten plantea la importancia de la supremacía de la gente en el proceso del desarrollo en el cual los seres humanos más que "residuos

[15] Siglas del inglés "getting by, with a little assistance"
[16] En agosto de 1968, Lester B. Pearson (ex primer ministro de Canadá y Premio Nobel de la Paz-1957) con un grupo de estudiosos crearon una Comisión para el estudio del desarrollo y lograr establecer una nueva estrategia global para los próximos 20 años.

del desarrollo" deberían convertirse en sujeto y objeto del desarrollo. Esta visión plantea por primera vez dejar de lado las cuestiones macroeconómicas con las que se venía tratando el tema del desarrollo, a través de propuestas mucho más igualitarias para los sectores más empobrecidos de la población a través de la elevación del ingreso real, aumento de los servicios públicos, asegurar la calidad de los productos finales y de su proceso de fabricación para que se mejore la demanda de los mismos (productividad creciente, mayores fuentes de empleo), atención a las necesidades no materiales para que cubran las necesidades materiales en menos tiempo y menor coste. Se dice que cuando hay mejores niveles de educación, alimentación y salud ayudan a la reducción de las tasas de fecundidad, mientras que la productividad se incrementa, conjuntamente con la aceptación a los cambios[17] de la población y se genera un entorno político apto para promover constantemente el desarrollo; estudios de instituciones como el Banco Mundial valoran positivamente la aplicación de este modelo en varios países (Hidalgo Capitán, 1998, págs. 236-237).

También compartiendo esta visión de satisfacción de necesidades básicas, en Latinoamérica el economista chileno Manfred A. Max-Neef plantea algunos postulados interesantes, en base a tres preguntas básicas y su razonamiento:

> ¿Cómo puede establecerse que un determinado proceso de desarrollo es mejor que otro? […] El mejor proceso de desarrollo será aquel que permita elevar más la calidad de vida de las personas. ¿Qué determina la calidad de vida de las personas? […]La calidad de vida dependerá de las posibilidades que tengan las personas de satisfacer adecuadamente sus necesidades humanas fundamentales. ¿Cuáles son esas necesidades fundamentales? y/o ¿quién decide cuáles son? (1993, págs. 40-42):

Para responder a esta última pregunta, el autor plantea la diferencia entre una *necesidad* y un *satisfactor* de esa necesidad. Una necesidad puede tener múltiples satisfactores, y un satisfactor puede servir a más de una necesidad. Por lo tanto, las necesidades humanas forman un sistema de interrelación, son finitas, son las mismas en todas las culturas y a través de la historia. Para Max-Neef, lo que cambia de cultura a cultura son los satisfactores de estas necesidades. Para el autor es necesaria la *transdiciplinariedad* para conocer a fondo las reales necesidades, es así que problemas en el sector de la salud pública puede ser el resultado de deficientes

[17] Se requiere con frecuencia realizar cambios en la "balanza de poder" de una sociedad, ya sea a través de la descentralización administrativa y técnica (toma de decisiones locales), la redistribución equitativa de la tierra, la revalorización del núcleo familiar y la posición de la mujer, además de reasignaciones de recursos en los sectores públicos y privados, entre otros.

políticas estatales o insuficiencia económica. El autor realiza la diferencia entre necesidades existenciales y axiológicas (Figura 3), esta matriz serviría para el diagnóstico de cualquier sociedad (incluso a nivel individual) para conocer acerca de las reales necesidades, posteriormente se podrán realizar planificaciones en base a las mismas y finalmente realizar un proceso de evaluación. Este ejercicio, según Max-Neef, permite anotar las fortalezas, potencialidades y carencias del grupo. Después de esta etapa se debería constatar el acceso a bienes económicos (capital, tecnología) para que contribuyan al objetivo de satisfacción de necesidades. Es decir que para un desarrollo "humano" no se debe excluir totalmente el crecimiento económico, más bien se realiza durante todo el proceso un cambio de perspectiva desde la satisfacción de necesidades de la población: El bienestar como motor de crecimiento.

Necesidades Según categorías existenciales / Necesidades según categorías axiológicas	SER	TENER	HACER	ESTAR
Subsistencia	Salud física, salud mental equilibrio, solidaridad, humor adaptabilidad	Alimentación, abrigo, trabajo	Alimentar, procrear, descansar, trabajar	Entorno vital, entorno social
Protección	Cuidado, adaptabilidad, autonomía, equilibrio, solidaridad	Sistemas de seguros, ahorro, seguridad social, sistemas de salud, legislaciones, derechos, familia, trabajo	Cooperar, prevenir, planificar, cuidar, curar, defender	Contorno vital, contorno social, morada
Afecto	Autoestima, solidaridad, respeto, tolerancia, generosidad, receptividad, pasión, voluntad, sensualidad, humor	Amistades, parejas, familia, animales, domésticos, plantas, jardines	Hacer el amor, acariciar, expresar emociones, compartir, cuidar, cultivar, apreciar	Privacidad, intimidad, hogar, espacios de encuentro
Entendimiento/Comprensión	Coinciencia crítica, receptividad, curiosidad, asombro, disciplina, intuición, racionalidad	Literatura, maestros, método, políticas educacionales, políticas comunicacionales	Investigar, estudiar, experimentar, analizar, meditar, interpretar	Ámbitos de interacción formativa: escuelas, universidades, academias, agrupaciones, comunidades, familia
Participación	Adaptabilidad, receptividad, solidaridad, disposición, convicción, entrega, respeto, pasión, humor	Derechos, responsabilidades, obligaciones, atribuciones, trabajo	Afiliarse, cooperar, proponer, compartir, discrepar, acatar, dialogar, acordar, opinar	Ámbitos de interacción participativa: cooperativas, asociaciones, iglesias,

				comunidades, vecindarios, familia
Ocio	Curiosidad, receptividad, imaginación, despreocupación, humor, tranquilidad, sensualidad	Juegos, espectáculos, fiestas, calma	Divagar, abstraerse, soñar, añorar, fantasear, evocar, relajarse, divertirse, jugar	Privacidad, intimidad, espacios de encuentro, tiempo libre, ambientes, paisajes
Creación	Pasión, voluntad, intuición, imaginación, audacia, racionalidad, autonomía, inventiva, curiosidad	Habilidades, destrezas, método, trabajo	Trabajar, inventar, construir, idear, componer, diseñar, interpretar	Ámbitos de produccióon y retroalimentación, talleres, ateneos, agrupaciones, audiencia, espacios de expresión, libertad temporal
Identidad	Pertenencia, coherencia, diferencia, autoestima, asertividad	Símbolos, lenguaje, hábitos, costumbres, grupos de referencia, sexualidad, valores, normas, roles, memoria histórica, trabajo	Comprometerse, integrarse, confundirse, definirse, conocerse, reconocerse, actualizarse, crecer	Socio-ritmos, entornos de la cotidianeidad, ámbitos de pertenencia, etapas madurativas
Libertad	Autonomía, autoestima, voluntad, pasión, asertividad, apertura, determinación, audacia, rebeldía, tolerancia	Igualdad de derechos	Discrepar, optar, diferenciarse, arriesgar, conocerse, asumirse, desobedecer, meditar	Plasticidad espacio-temporal
*La columna del SER registra *atributos*, personales o colectivos, que se expresan como sustantivos. La columna TENER, registra *instituciones, normas, mecanismos, herramientas* (no en sentido material), leyes, etc, que pueden ser expresados en una o más palabras. La columna del HACER registra *acciones*, personales o colectivas que pueden ser expresadas como verbos. La columna ESTAR registra *espacios y ambientes.*				

Figura 3 Matriz de necesidades y satisfactores de Max-Neef. Tomado del libro "El Desarrollo a Escala Humana" (pgs. 58-59)

Enfoque ambiental del desarrollo

Con el paso del tiempo y el crecimiento constante de la conciencia ecológica, existe la necesidad de considerar aspectos ambientales como vitales dentro del proceso de desarrollo, es por ello que se han acuñado términos como ecodesarrollo, el otro desarrollo, desarrollo sostenido y desarrollo sustentable. Donde se consideran aspectos como: pertinencia social y equidad de las soluciones, prudencia ecológica, eficacia económica y las dimensiones culturales y territoriales. Adicionalmente, casi para comienzos del siglo XXI a partir del reconocimiento de la "deuda ecológica" del Norte con el Sur (situación que no cambió con la independencia y la estructuración de las Repúblicas), se considera al deterioro ambiental y la contaminación como una de las causas de la pobreza de la población.

En la actualidad, se cree que la pobreza además de constituir un obstáculo para la sostenibilidad económica (participación en el proceso de producción de la pobreza por una distribución desigual de los beneficios de la oferta ambiental), constituye una de las principales causas del deterioro ecológico. (Borrero Navia, 1994) De esta manera, se incluye al factor "medio ambiente" como fundamental dentro de toda alternativa integracionista y de desarrollo pleno. Además de los preceptos que ya se tenían anteriormente de la importancia del ser humano dentro de este sistema.

Figura 4 Ecuación de la generación de pobreza a través de la explotación de recursos naturales. Elaboración propia

El modelo de crecimiento económico rápido no habría producido los efectos esperados, siendo que en muchos países las consecuencias fueron desastrosas[18]. La "redefinición" de los fines del desarrollo era urgente, y exigía la inclusión de criterios sociales, medioambientales y territoriales, además de los políticos y

[18] En muchos países se desencadenaron guerras civiles, no se logró disminuir la brecha entre pobres y ricos, regímenes autoritarios habrían llegado al poder generando cruentas dictaduras, los términos de intercambio campo-ciudad no eran favorables, sumado a las crecientes deficiencias en la calidad de vida de la población y del medio ambiente en que se desenvuelven.

económicos. En 1980, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y el Fondo Mundial para la Naturaleza (*World Wildlife Fund: WWF*) comentan que no es posible integrar la dimensión ambiental al desarrollo del tipo convencional, por lo cual su redefinición deviene inminente.

Ecodesarrollo

Existen varios antecedentes teóricos que desencadenan en la construcción de la ideología del "ecodesarrollo" y posteriormente en el "desarrollo sustentable". En 1968, se funda el llamado Club de Roma [19] en donde el libro *The limits to growth* de Donella H. Y Dennis L. Meadows junto con sus colaboradores J. Randers y William Behrens (1972, pág. 205), establecen cinco de los principales factores ecológicos más fundamentales que controlan y limitan el crecimiento en el planeta:

a) Población humana: grandes niveles de crecimiento demográfico,
b) Producción agrícola,
c) Utilización de recursos naturales,
d) Producción industrial y,
e) Contaminación ambiental.

Los autores ponen a nuestra consideración la siguiente situación, si el crecimiento poblacional sigue aumentando de manera exponencial, se requerirá de mayor alimento, mayor número de viviendas, más centros educativos y de salud, entre otras necesidades. La producción agrícola también debería crecer de la misma manera, y por añadidura los recursos naturales disponibles, sin embargo esto no es así. La producción industrial necesariamente tiene que aumentar al igual que el capital, de esta manera el sistema mundial colapsará, ya que aún no se conoce "¿Cuál es la capacidad de la tierra para sostener el crecido número de los seres humanos en aumento y como consecuencia los otros factores, en un proceso que hemos llamado *progreso*?" (1972, p. 205).

En base a varios cálculos y gráficas se proponen varias medidas a tomarse de manera inmediata para ayudar a mantener las condiciones ambientales en equilibrio, entre

[19] Asociación independiente (carácter de Organización No Gubernamental-ONG) con líderes del campo de la política, las ciencias y los negocios. El futuro de la humanidad y el planeta es su preocupación principal. Buscan entonces contribuir de manera sistémica e interdisciplinaria para obtener una visión holística de un mundo mejor para el futuro. (Club of Rome, 2016)

ellas están los mecanismos de control de natalidad, la reducción del consumo de los recursos naturales por unidad de producción industrial, además de la disminución de los factores contaminantes, las preferencias económicas de las sociedades hacia los servicios como educación y salud, aumentar la vida útil de los bienes industriales (estufas, refrigeradoras, demás electrodomésticos), entre otras. Sin embargo, muchas de estas medidas fueron cuestionadas duramente o simplemente "mencionadas" pero desconocidas.

La primera vez que se menciona el término "ecodesarrollo" es en 1973 por parte de Maurice F. Strong, director del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)[20]. Estudiosos como Ignacy Sachs, economista francés de origen polaco, retoma el término para proponer un estilo diferente de desarrollo, donde entren en armonía tanto los factores ecológicos como aquellos socioeconómicos. Además, se destaca nuevamente que la visión de "desarrollo" no es universal y depende de la planificación que se haga en cada región, teniendo en cuenta sus particularidades (datos culturales, socio-ecológicos) y necesidades a largo plazo. Es decir, en cada "ecorregión" existen 2 límites de acción: externos (sistema ecológico) e internos (con respecto a la satisfacción de las necesidades básicas). El ecodesarrollo se define entonces como un tipo de estrategia heurística para la planificación del desarrollo incluyendo la dimensión ambiental. (Sachs, 1974)

Para planificar se necesitaría desagregar los componentes de cada factor que influye en el desarrollo. En consecuencia, se plantean variables operativas (ver Figura 5) para la acción y el diagnóstico del desarrollo en cada sociedad. Por otra parte, se señalan cuatro condiciones institucionales esenciales para garantizar el proceso: a) una autoridad horizontal de desarrollo (que sea transversal en todos los sectores y promueva la complementación), b) una participación efectiva de la población (para elaborar estrategias y planes de acción), c) un sistema de educación (donde las escuelas rurales sean agencias de desarrollo, enseñando las responsabilidades de los ciudadanos en el proceso) y, d) un sistema de integración (para evitar la explotación de los productores rurales primarios)

[20] Ponencia ante la primera reunión del Consejo de Administración del PNUMA (Ginebra, junio de 1973)

Esferas críticas de acción posible donde se deberán examinar las variables operacionales	
Patrón de consumo	Distribución del ingreso, conjunto de valores sociales incorporados al estilo de desarrollo
Régimen sociopolítico	Costos sociales, en una economía de mercado se internalizan las utilidades en las empresas y se externalizan los costos. En economías socialistas o mixtas teóricamente el Estado podría cambiar esa lógica
Tecnologías empleadas	a)Tecnologías no destructivas del medio ambiente b) introducción de tecnologías descontaminadoras como complemento de tecnologías productivas contaminadoras
Patrón de utilización de recursos naturales y de energía y eliminación de prácticas depredadoras	Recuperación de productos escasos y el uso productivo de desechos (contaminantes potenciales. Ahorro de recursos, bienes duraderos con control de las tasas de obsolescencia
Patrón de ocupación del espacio	Mismas producciones y actividades tendrán efectos diferentes según su ubicación
Tamaño, ritmo de crecimiento y distribución de la población	Mala distribución espacial, distribución desigual de empleos e ingresos

Figura 5 Esferas críticas de acción. Variables operacionales para lograr el desarrollo según I. Sachs

Por lo tanto, el "ecodesarrollo" se propone como una herramienta, más que una teoría, de planificación estratégica estatal (o regional) que debe sectorizar y priorizar las necesidades de la población y reasignar recursos para satisfacer las mismas, en función de evitar que el crecimiento económico y la industrialización conduzcan hacia la afección de la población y su medio ambiente.

Desarrollo sustentable o sostenible

La definición otorgada por parte de la Comisión Brundtland (1987) es la más aceptada. A través de la publicación de "Nuestro Futuro Común" se define al desarrollo sostenible como aquel que satisface las necesidades de las personas en el presente sin comprometer la habilidad de futuras generaciones para solventar las mismas. Esta Comisión exhortaba a la cooperación internacional y a la formulación de políticas sobre temas de desarrollo y medioambiente, como un binomio indisoluble, además de demandar mayores niveles de compromiso por parte de las colectividades (organizaciones, empresas, países) como de los individuos (independientemente o a través de sus gobiernos). Una cuestión importante fue el

recalcar que el desarrollo sostenible dependía en gran medida de una voluntad política para el cambio. En base a los mismos conceptos, Eric Neumayer (2010) propone que el desarrollo sostenible es aquel que mantiene la capacidad de proveer utilidades per capita que no disminuyan, y que además sean perpetuables.

Teniendo como precedente la Cumbre de Estocolmo y todos los aportes que se habían tenido sobre el ecodesarrollo, a comienzos de los años 90 empieza ahora el redireccionamiento de esos pensamientos a aquello que conocemos como "desarrollo sustentable", apoyado por la Agenda 21 (United Nations Conference on Environment & Development, 1992) donde la mayoría de naciones se comprometieron en asegurar este tipo de desarrollo mediante nuevos modelos de producción u consumo, que sean factibles para todos, ahora y en el futuro. Como consecuencia, se obtiene una tendencia hacia la "solidaridad intergeneracional" como motivación primordial de este nuevo desarrollo.

En la figura 6 se puede observar claramente los tres fundamentos del desarrollo sostenible: capital natural (el medio ambiente), capital Social (la población) y la economía. Hay que integrar estos tres aspectos teniendo en cuenta sus propias e inherentes limitaciones, además de afianzar la relación de armonía social y económica con respecto al medio ambiente, éstas se deben respaldar a través de grandes transformaciones institucionales "que permitiesen el cambio social gradual y un crecimiento económico autosostenido". Por lo tanto, se continúa en la idea de que el desarrollo implica crecimiento económico.

Existen varios objetivos para promocionar este desarrollo sustentable, a más de satisfacer las necesidades humanas básicas para asegurar la perdurabilidad de la especie y generar crecimiento económico constante, se debe promover el uso de tecnologías amigables con el medioambiente, conservar y restaurar los recursos naturales evitando la degradación y exceder al máximo la capacidad de la naturaleza (calidad del aire, agua, tierra). De la misma manera, se han logrado establecer criterios para diferenciar entre lo que es la "sustentabilidad débil" y la "sustentabilidad fuerte" (Neumayer, 2010). A la primera de ellas se le asigna la consideración de que los recursos naturales son muy abundantes, y que a través de procesos de optimización tecnológicos (en la producción industrial y en la vida

diaria) la humanidad puede sobreponerse a una escasez de recursos. A su vez considera que es posible el balance entre el crecimiento económico y la estabilidad ambiental. Mientras que la segunda, se conoce que la pérdida del capital natural es frecuentemente irreversible, y que la gran mayoría de formas de capital natural (agua, tierra, aire, entre varios recursos naturales) proveen funciones básicas al soporte vital de la sociedad global.

En la economía medioambiental (que Neumayer consideraría como sustentabilidad débil) se dice que la base de los problemas del ecosistema es la no existencia de precios para los recursos naturales, que puedan interpretarse dentro del análisis coste-beneficio. En este sentido se destaca David Pearce (1976) proponiendo algunas consideraciones a incluirse dentro de la concepción de desarrollo sostenible. Expone primeramente que si la calidad del ambiente mejora, se lograría un mayor crecimiento económico (salud y productividad de los trabajadores, nuevos sectores productivos como el turismo ecológico, compañías de reciclaje, reforestación, entre otras). En segundo lugar, considera que es necesario integrar el factor ambiental en las decisiones de inversión, producción y consumo para asegurar la preservación de los recursos y el ahorro energético. Finalmente considera que el desarrollo sostenible y los indicadores tradicionales como el Producto Nacional Bruto no son compatibles, puesto que no proporcionan información acerca de la calidad de vida. Por otro lado, la economía ecológica (más orientada hacia una sustentabilidad fuerte) considera que "la economía es un subsistema abierto dentro de un ecosistema finito y cerrado" (Hidalgo Capitán, 1998, págs. 250-251).

Para saber si un país o región sigue su curso por la línea sustentable se han presentado múltiples indicadores alternativos como por ejemplo el índice de la Huella Ecológica (*Ecological Footprint*), la huella hídrica y el agua virtual, la Apropiación Humana de la Producción Primaria Neta (*Human Appropriation of Net Primary Production*, HANPP), Entrada de Material por unidad de servicio (Material Input per Unit Service, MIPS), indicadores de flujo de materiales y energía (Material and *Energy Flow Accounting*, MEFA), entre otros que preferentemente se usan de forma complementaria para medir el comportamiento de los países en cuanto a la demanda de su población contra la oferta de la naturaleza, esto se conoce como biocapacidad. (Wackernagel, y otros, 1997)

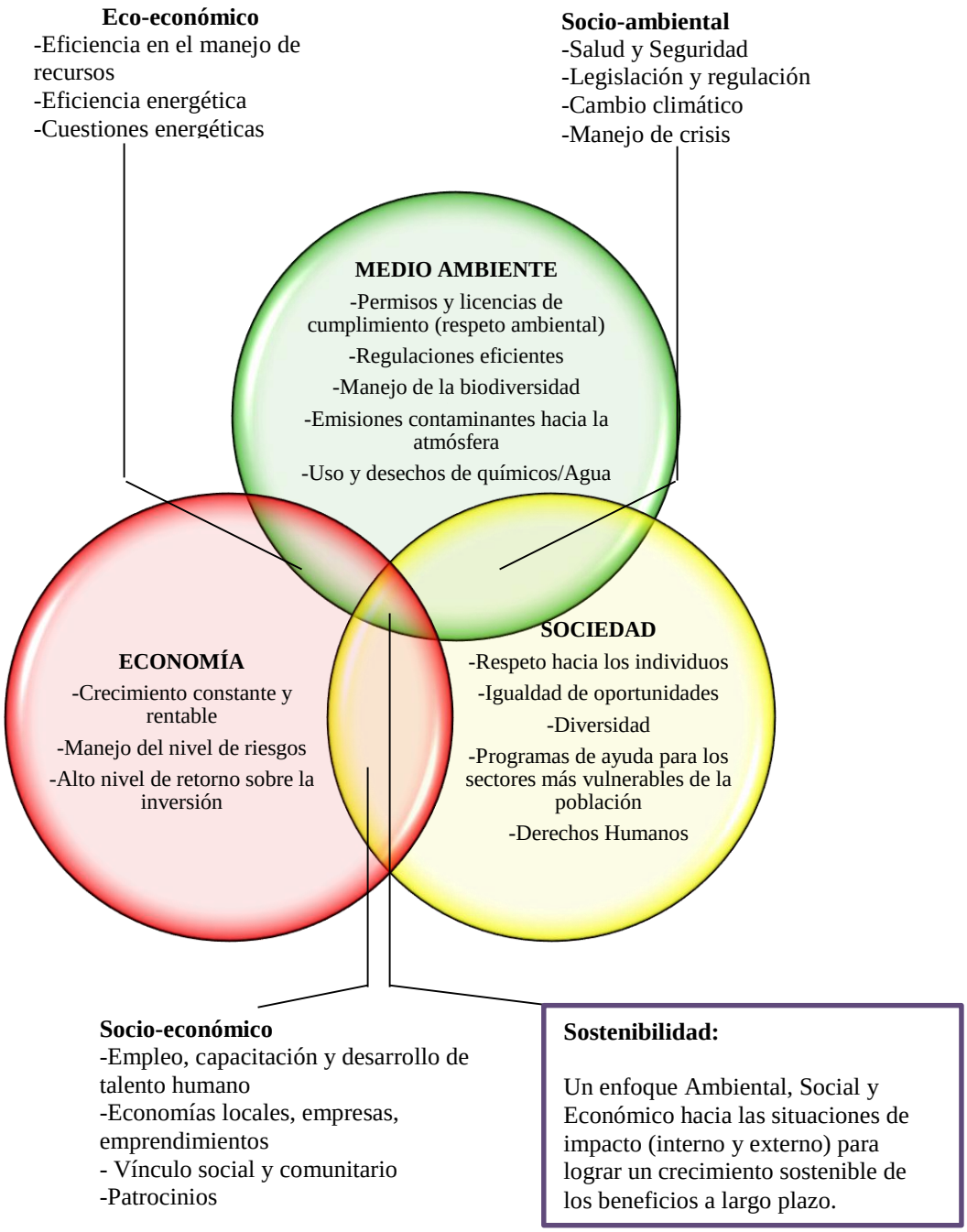

Figura 6 Visión de desarrollo sostenible. Obtenido de: Computing for Sustainability (2009)

Se han realizado muchas críticas desde el enfoque neoliberal hacia esta tendencia de desarrollo sustentable, puesto que se considera que los avances tecnológicos, la generación de recursos sustitutos para los recursos naturales y la aplicación de políticas públicas adecuadas son realmente las herramientas necesarias para reducir los niveles de contaminación. Hidalgo (1998) se refiere a este desarrollo como utópico, puesto que el objetivo de satisfacer las necesidades futuras sin siquiera estar en la capacidad de satisfacer actualmente las necesidades más básicas de los países en vías de desarrollo, es contradictorio. De la misma manera se declara una

"contradicción" con respecto al término "crecimiento sostenible" ya que "nada físico puede crecer indefinidamente" (UICN, PNUMA y WWF, 1991). Los cuestionamientos son válidos, sin embargo el gran aporte de incluir la calidad de vida tanto social (se integran los factores culturales locales, se fomenta la participación de la comunidad, la voluntad política) y económica como ambiental en la comunidad global, dentro del concepto de desarrollo es sin duda plausible. El principio de "el que contamina, paga" o las ideas de "*cap and trade*[21]" que se han planteado a partir de estas declaraciones y agendas a través de la firma de documentos como el Protocolo de Kyoto han contribuido en cierta medida a controlar las emisiones de gases con efectos nocivos para la salud y el medioambiente. Cabe destacar que los recursos naturales (varios considerados como capital natural crítico) no son infinitos y en este sentido las consideraciones realizadas por el Club de Roma no deberían dejarse de observar.

Como se menciona en el párrafo anterior, las diferencias de las cuotas que se deben cumplir para los acuerdos ambientales a nivel internacional son de diferentes grados con respecto a cada país, poniendo énfasis en que los países más desarrollados e industrializados tienen que contribuir con cifras mayores que los países menos favorecidos. Y es sobre este tema que se dan múltiples discusiones sobre el nivel de responsabilidad de cada país en la contaminación mundial, destrucción de la capa de ozono, erosión de los suelos, extinción de especies animales y vegetales (deforestación), y demás problemas conexos. Que si la responsabilidad del subdesarrollo (en términos de sustentabilidad) en países pobres es responsabilidad del norte-industrializado, o si son los propios países subdesarrollados quienes deben tomar la batuta de su desarrollo de manera soberana, no se conoce verdaderamente la respuesta perfecta. Es por ello que se produce una nueva corriente del pensamiento sobre el desarrollo, pensando primordialmente en el desarrollo de regiones subdesarrolladas, del Sur para el Sur. Planteando que las relaciones Norte-Sur deben ser de interdependencia, y en este sentido se recalca que el desarrollo del Sur es responsabilidad del Sur.

[21] Traducido al español como "comercio de derechos de emisión", es una herramienta de política ambiental y control para la emisión de gases de efecto invernadero.

El papel del Sur en el desarrollo

En el último decenio del siglo XX se logra la formación de la Comisión del Sur, por decisión del Octavo Encuentro de Jefes de Estado y Gobierno de los países no-alineados (Harare, Zimbabue, 1986). Su logro principal corresponde a la publicación del "Informe Nyerere[22]" o "*The Challenge to the South*- El desafío para el Sur" en 1990. Lo atrayente del informe es el reconocimiento de que el vínculo-objetivo de liberarse de la pobreza y el subdesarrollo para obtener una vida mejor para sus ciudadanos, podría entenderse como tal, tanto en el Norte como en el Sur; de esta manera se busca conseguir un mundo no-dividido, es decir, ni Norte-industrializado, rico y dominante, ni Sur-empobrecido, pobre y dominado. Y así lo plantean:

> El objetivo del Sur es un mundo regido por la igualdad de oportunidades en el cual las líneas de interacción—políticas, económicas, sociales, culturales y científicas—permitan mantener la **interdependencia global**; en el cual los países con toda su **diversidad** actúen juntos para alcanzar las metas acordadas en común; en el cual **la paz, la seguridad y la dignidad** sean patrimonio común de todas la personas y todos los pueblos; en el cual el adelanto de la ciencia redunde en **beneficio de todos**, y en el cual los recursos que posee sean utilizados sabiamente para satisfacer las necesidades de todos y no solamente para servir los intereses egoístas de unos pocos. (Comisión del Sur, 1990, págs. 19-20)

Se plantean entonces estos conceptos de interdependencia y diversidad, y la paz, la seguridad y la dignidad como entes duales (herramientas y fines) para el beneficio de todos. Mantienen dentro de la Comisión que es necesario dejar de invertir en los enfrentamientos bélicos Este-Oeste, para que las naciones del Sur puedan redirigir sus esfuerzos en mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos, aprovechando todo su potencial, adquiriendo confianza en sí mismos como pueblos y estando libres del temor y las carencias. Para lograr esto es fundamental que los países del Norte reconozcan su influencia, que incluso a veces se transformó en opresión económica, política y social, para que sea el turno del Sur desarrollarse de manera autónoma y compartir los "beneficios del progreso" de los que se habría servido en mayor porcentaje el Norte.

La Comisión del Sur realiza una amplia sección destinada a definir el desarrollo. A continuación proporcionaremos al lector una síntesis de los principales aspectos detallados dentro del Informe. Además de lograr obtener confianza e identificarse

[22] La Comisión del Sur fue presidida por Julius Kambarage Nyerere, catedrático, filósofo y antiguo Presidente de Tanzania.

plenamente dentro de su grupo social para esforzarse por su propio desarrollo, las personas deben influir sobre su comunidad en todos los niveles (familia, comuna, ciudad, nación, mundo) en la adopción como en la aplicación y control de la ejecución de las decisiones que les afecten a nombre propio y haciendo uso de su libertad política para elegir a sus gobiernos. Para apoyar al proceso de desarrollo, la Comisión plantea que es necesario un crecimiento económico rápido y sostenido para enfrentar al hambre, los problemas de salud pública, la falta de educación, la falta de empleo, entre otros que permitan reducir las tensiones sociales y económicas. Finalmente se sostiene que el desarrollo lleva consigo el respeto hacia derechos irrenunciables de los individuos abarcando el derecho a la dignidad humana, a la no discriminación, a la igualdad y a la seguridad. En conclusión, el desarrollo del Sur debe ser logrado por y para sí mismo, con sus propios recursos y la conjunción de sus esfuerzos.

Figura 7 Síntesis de propuestas del Informe Nyerere. Fuente: Elaboración propia en base al documento "The Challenge to the South" (Comisión del Sur, 1990)

La temática principal propuesta es entonces reformista con respecto al orden internacional, donde la posición del Norte debería ser de apertura frente al protagonismo y la participación que no habrían tenido las poblaciones del Sur y que

buscan lograr a través de este proceso de desarrollo. Se habla de una conceptualización bastante compleja de desarrollo ya que se enfoca en los valores "universales" que deberían motivar este esfuerzo del Sur, algo bastante complejo puesto que los países del Norte perderían muchos de sus beneficios o incluso los pagarían en su mayoría en el caso del mantenimiento y la protección ambiental. Sin embargo, es muy rescatable la promoción de la solidaridad de los pueblos y la cooperación Sur-Sur para que se deje de lado la dependencia internacional y la opresión por parte de los grupos de poder, manteniendo la idea de que la democracia y el desarrollo van de la mano.

A todas estas visiones y aportes al concepto de desarrollo dentro de la categoría GALA, se les conoce también como desarrollos alternativos. Dentro de la academia se ha criticado mucho el origen de estas corrientes de pensamiento por la falta de consistencia y de propuestas específicas en cada una de ellas. Por un lado se dice que las teorías con un enfoque más BLAST sobre el desarrollo son más fáciles de comprender e interpretar, a sus indicadores como maneras de comprobar el desarrollo (tales como el PIB) a pesar de sus críticas conservan un alto nivel de "validez", lo cual legitima estas teorías a nivel mundial. De manera paralela, se dice que incluso si se intenta optar por decisiones más "alternativas" para lograr el desarrollo, véase el caso de desarrollo sostenible, todavía se recae en la importancia del crecimiento económico como fundamento para continuar en este proceso desarrollista. Se ha dado un proceso de adjetivación al término desarrollo, llamándolo desarrollo humano, desarrollo de las necesidades básicas, desarrollo endógeno, desarrollo sostenible o sustentable, se han integrado varias dimensiones al concepto pero el ideal final, su motivación, sigue siendo la misma: el crecimiento económico para solventar las necesidades locales, nacionales y globales de una sociedad sin exceder los límites ambientales, dar lugar a sociedades modernas. La visión de la modernidad que tuvo Truman, y de la cual surgió todo este bagaje teórico que hemos analizado sigue siendo la impulsora del "progreso".

Desarrollos alternativos	**Alternativas al desarrollo**
- Rectificación, reparación o modificación del concepto de	- Elaborar otros marcos conceptuales, con un

desarrollo contemporáneo - Aceptación de sus bases concepturales: crecimiento perpetuo o la apropiación de la Naturaleza - Instrumentalización del desarrollo→ creación de programas e instituciones.	fundamento ideológico diferente - Generar alternativas con respecto a la modernidad occidental - Descubrir, explorar nuevos ordenamientos sociales, económicos y políticos de los que conocemos en el desarrollo

Figura 8 Diferencias entre los conceptos "Desarrollos alternativos" y "Alternativas al desarrollo". Elaboración propia.

Alternativas al desarrollo

A partir de estas críticas al desarrollo, ha nacido en la academia una motivación por explorar las alternativas al desarrollo. Aunque no esquiva el empleo del término en cuestión, hace referencia a dejarlo de lado y en su lugar generar conocimiento alternativo. Aquí es donde viene la discusión y la inclusión de más sectores sociales en la formulación de propuestas para redirigirse a la satisfacción de necesidades humanas de manera holística. La idea de que las sociedades pueden avanzar o retroceder, ser más o menos modernas que ha generado instituciones e ideologías sociales robustas que influyen directamente en la creación de programas y políticas públicas debe ser más debatida. Es necesario comprender y aprehender en que consiste una vida buena, para ello es necesario ideas y modelos y propuestas más innovadoras. En función de ello se trabaja desde distintos frentes, ya sean propiciadas por las ideas de desarrollos alternativos (que cabe reconocer que significan un gran aporte) o no. Es así que economistas, filósofos, ecologistas, feministas, individuos y organizaciones contemporáneos buscan impulsar una nueva ola de concepciones sobre cómo se puede llevar una *buena vida*, cuestionando necesariamente la modernidad y rescatando conocimientos olvidados o negados por ella. En suma, optar por un camino que llegue *más allá del desarrollo*. Eduardo Gudynas sostiene que:

> La modernidad es un tipo particular de ontología, manera de ser y entender el mundo, que separa nítidamente la sociedad de la Naturaleza, y que la subordina bajo una jerarquía que permite manipularla y destruirla. Por lo tanto, las corrientes más recientes sostienen que es necesario apartarse de la

> ontología eurocéntrica para poder construir otras alternativas. (Gudynas, 2011, págs. 49-50)

Las alternativas al desarrollo buscan una mayor cercanía hacia saberes ancestrales, por ejemplo, o distintos enfoques en los que todavía la modernidad no ha influido notablemente. Es así que brevemente mencionaremos y profundizaremos sobre algunas de las principales alternativas.

Clasificación provisoria de desarrollos alternativos y alternativas al desarrollo	
A) Alternativas dentro de la ideología del progreso y la modernidad	
Alternativas instrumentales clásicas	- Reparación de los efectos negativos (e.g reformismo socialdemócrata, "tercera vía"), desarrollo nacional popular, nuevo desarrollismo, neoextractivismo progresista
Alternativas enfocadas en las estructuras y los procesos económicos y el papel del capital	- Alternativas socialistas, estructuralismo temprano, marxistas y neomarxistas, dependentistas, neoestructuralismo, varios exponentes del socialismo del siglo XXI
Alternativas enfocadas en la dimensión social	- Límites sociales del crecimiento, desacople economía/desarrollo, énfasis en empleo y pobreza - Desarrollo endógeno, desarrollo humano, desarrollo a escala humana - Otras economías (doméstica, informales, campesina, indígena), multiculturalismo liberal.
Alternativas que reaccionan a los impactos ambientales	- Ecodesarrollo, sustentabilidad débil y parte de la sustentabilidad fuerte
B) Alternativas más allá del progreso y de la modernidad	
- Convivencialidad - Desarrollo sustentable superfuerte, biocéntricos, ecología profunda - Crítica feminista, economía del cuidado - Desmaterialización de las economías, decrecimiento (en parte) - Interculturalismo, pluralismo, ontologías relacionales, ciudadanías expandidas - Buen vivir (algunas manifestaciones)	

Figura 9 Clasificación provisoria de desarrollos alternativos y alternativas al desarrollo. Elaborado por Eduardo Gudynas en (Gudynas, 2011, pág. 47; Aguinaga, Lang, Mokrani, & Santillana, 2011)

Postdesarrollo

El antropólogo colombiano Arturo Escobar plantea que se debe manejar una idea diferente a la idea clásica de desarrollo con sus distintos matices. Él visualiza al desarrollo como un "discurso de poder", que ha servido para controlar a la sociedades y expandir la imagen de la sociedad occidental moderna, por lo tanto, como se había planteado antes, es preciso cuestionar esta modernidad. Para ello

establece tres ejes que definen al desarrollo, a los cuales que hay que des-construir: a) las formas de conocimiento que hacen referencia a él, b) el sistema de poder a través del cual se controla su acción y c) las formas de subjetividad que logran que las personas se identifiquen como "desarrolladas" o "subdesarrolladas" (Escobar, 2007, pág. 30). Se considera entonces que el desarrollo se ha logrado a través de un entramado de relaciones sociales y de poder, y que representa una forma de pensar y sentir de las poblaciones, organizados tanto mediante ideologías como en la institucionalidad de los conceptos como "mercado, planeación, población, medio ambiente, producción, igualdad, participación, necesidades y pobreza" y sus respectivas prácticas para regular su efecto.

Es así que en esta corriente de pensamiento sobre el postdesarrollo, se cuestiona esta "ideología del progreso", dentro de esta teorización no existe tal cosa como el progreso o el desarrollo. Se discuten los objetivos del desarrollo, los programas de ayuda, la planificación, la institucionalidad (cátedras universitarias que lo tratan, organismos internacionales que lo promueven), la validez de sus distintos enfoques. Autores como el mencionado Escobar o Gustavo Esteva (1992) plantean la necesidad de crear centros de producción de conocimientos distintos, fuera de la ideología del desarrollo, para que pueda llegarse a distintas prácticas de hacer y saber, que sean más eficientes y ya no reproduzcan las falencias de los sistemas de desarrollo previos al no cumplir con sus objetivos, incrementando las desigualdades, reproduciendo la pobreza, por ejemplo.

En este sentido se han creado desde diversas aristas, posturas sobre cómo encarar la situación de la humanidad y su entorno en el mundo actual. A continuación mencionaremos brevemente algunas de estas tendencias. Cabe mencionar en este punto una crítica hacia ellas, la gran mayoría se enfoca en definir de manera teórico-filosófica su posición frente al tema, es decir, son posturas académicamente efectivas y discutibles; sin embargo, la falta de aplicación en la realidad les lleva a ser imaginarios muy complejos. El lector coincidirá en que desagregar la pirámide de valores que como sociedad han logrado que apoyemos las ideas del desarrollo es demasiado compleja, y por lo tanto, requiere de un profundo esfuerzo de comprensión y de acción.

Ambientalismo radical

El ambientalismo se utiliza para referirse a un movimiento de activismo para la promoción de la conservación y recuperación de la Naturaleza. Promueven las ideas que apoyan a conceptos como el conservacionismo o las políticas verdes. Se incluyen dentro de esta tendencia, por ejemplo, al desarrollo sostenible fuerte (concibiendo a la Naturaleza como patrimonio), al biocentrismo y la ecología profunda: se tienen pensamientos tales como los "derechos de la Naturaleza" basados en las propuestas del filósofo noruego Arne Naess[23]. Este filósofo acuñó el término "ecología profunda" basándose en la idea de que el individuo no es ajeno a la naturaleza, sino que es parte de la misma en igualdad de condiciones con otras especies de seres vivos. (Naess mencionado en Schwarz, 2009) Para apoyar a este concepto se reflexionaron siete principios:

1) Rechazo al concepto del hombre por sobre la naturaleza. Transición de la concepción del "*hombre-en-el-entorno*" hacia un "*campo total-relacional*"
2) Igualdad biocéntrica (todos los organismos se interrelacionan entre sí en igualdad de condiciones)
3) El respeto por la diversidad
4) El rechazo a la división de clases sociales
5) La lucha contra la contaminación y la explotación del medio ambiente
6) La introducción de la teoría de los ecosistemas
7) La autonomía y descentralización de las comunidades

Como se puede apreciar toda conceptualización antroprocéntrica es considerada un obstáculo y un limitante para consolidar esta ecología profunda. Es necesario poner en consideración que cualquier proceso de desarrollo que conciba al crecimiento económico a partir de la producción industrial, en el mismo escenario que la conservación al medio ambiente no son compatibles con esta idea; esto en función de que el ecosistema (incluyendo al ser humano como un elemento, más no el fin único-objeto de preservación) es lo que se tiene que priorizar.

[23] Filósofo noruego, profesor de la Universidad de Oslo. Publica en 1973 el artículo ecologista "The shallow and the deep, long range ecology movements", fundamento de la discusión eco-filosófica que se dará en años siguientes a su publicación.

Feminismo

El pensamiento feminista se origina desde la discusión sobre el "discurso androcéntrico, científico y universal" en el que se fundamenta la cuestión del desarrollo. Se establece tanto como doctrina y movimiento social intentando rescatar otros saberes, que integralmente permitan transformar el sistema político, social y económico considerado como desigual e injusto. Ester Boserup (1970) en *El rol de las mujeres en el desarrollo económico* plantea que el accionar y la participación de las mujeres ha sido pasivo y dependiente, mientras que los hombres han participado activamente en la formulación de los programas de desarrollo y políticas implementadas desde la época de la postguerra (Segunda Guerra Mundial). Por esta pasividad se han olvidado ciertas consideraciones que permiten la vida plena dentro de las sociedades. Sin embargo, a pesar de los intentos por darle un nuevo impulso al papel de las mujeres en la sociedad, este movimiento considera que en la mayoría de ocasiones únicamente se reforzó la estructura internacional basada en la dependencia, modernidad y el crecimiento económico.

Se ha evaluado desde varios frentes que la idea del feminismo es una idea también impuesta por el Norte, desde las "mujeres blancas", no obstante ha existido dentro de esta construcción ideológica aportes fundamentales desde el Sur. Como manera para destacar la relación de opresión y dominación, y la asociación de la mujer con la pobreza –feminización de la pobreza. Esta idea es impulsada por Chandra T. Mohanty, feminista[24] india, considera que las mujeres del Tercer Mundo están representada a través de muchas categorías establecidas por la idea del desarrollo como crecimiento económico, modernidad y progreso:

> Esta mujer promedio del Tercer Mundo lleva una vida esencialmente frustrada basada en su género femenino (léase: sexualmente restringida) y en su carácter tercermundista (léase: ignorante, pobre, sin educación, tradicionalista, doméstica, apegada a la familia, victimizada, etc.). Esto, sugiero, contrasta con la representación (implícita) de la mujer occidental como educada, moderna, que controla su cuerpo y su sexualidad, y libre para tomar sus propias decisiones. (Mohanty, 1991, p. 56 citada en Escobar, 2007)

[24] Teórica del feminismo transnacional, prácticas anti-capitalistas, educación sin discriminación y la política del conocimiento.

Podemos observar entonces esta cierta preeminencia hacia lo occidental como un imaginario de hegemonía, dejando al Tercer Mundo como esencialmente subdesarrollado y a la espera de "la mano invisible" del primer mundo, para que nos proporcione ideas sobre cómo tiene que ser el planeta.

En 1980, a través de la visión "Género y Desarrollo" (Gender and Development, GAD, por sus siglas en inglés) se expone que es necesario un cambio profundo en lo que se considera "el sistema de género". Para ello, la idea de que las categorías "mujer" y "hombre" son construcciones sociales que van más allá de las diferencias biológicas, estas figuras se estigmatizan con otras características referentes a la dominación, el origen étnico-cultural, su orientación sexual, su edad, etc. De la misma manera, se plantea que para el objetivo de reducir la pobreza, las políticas aplicables deben diferenciarse en función del género, considerando la equidad y analizar al hogar como unidad de análisis en el tema del desarrollo. (Aguinaga, Lang, Mokrani, & Santillana, 2011, págs. 59-61) El papel de la mujer debería librarse de la opresión (familiar, o del hogar) para consolidarse y participar como agentes de cambio en el proceso de desarrollo.

Ecofeminismo

Vertientes como el ecofeminismo derivan del rechazo hacia "discursos patriarcales" que normalmente han promovido una discriminación y una división de conceptos esencialmente integrados que generan dicotomías tales como: mujer/hombre, naturaleza/civilización, emoción/razón o tradición/modernidad. Adicionalmente, este movimiento surge desde la concepción de que la explotación y degradación del mundo natural y la subordinación jerárquica y la dominación sobre las mujeres tienen una estrecha relación. Dentro de este grupo se puede mencionar a la doctrina esencialista, sustentando que una esencia femenina, posiblemente el "instinto maternal" acerca más a las mujeres y la naturaleza. Asimismo, algunas feministas han buscado realizar nuevos conceptos diferentes contemplando una mayor complejidad dentro de esta diferenciación jerárquica que impone relaciones de opresión patriarcal.

María Mies, Vandana Shiva y Vina Agrawal se han destacado en este sentido. En el caso de Shiva, se dice que las sociedades no han atravesado un proceso de desarrollo sino un "mal-desarrollo":

> Un "mal-desarrollo" es un mal desarrollo tanto en pensamiento como en acción. En la práctica, es una visión fragmentada, reduccionista y dualista que transgrede la integridad y la armonía del hombre en la naturaleza, además de la armonía entre hombres y mujeres. La unidad co-operativa de lo masculino y lo femenino se disuelve y coloca al hombre, despojado de su principio femenino, sobre la naturaleza y sobre la mujer, como un ente separado de ambas […] Características como la actividad, la productividad que fuesen características femeninas, son expropiadas y se imponen como cualidades exclusivas del hombre. Por lo tanto, tanto las mujeres como la naturaleza se transforman en *objetos pasivos* para usar, explotar, y satisfacer los deseos controlables e incontrolables del hombre alienado. (Shiva, 2010, p. 6. Traducción propia.)

Por lo tanto, según Shiva hay que rescatar el *Prakriti*, el principio femenino, de las sociedades que permita transformar las bases patriarcales en las que se funda el mal-desarrollo. Es así que para lograr un correcto desarrollo se plantea la redefinición del crecimiento y la productividad como categorías vinculadas hacia la producción y no a la destrucción de la vida. Bajo esta percepción se recogen también los pensamientos de Simone de Beauvoir, Yvone Gevara, Val Plumwood, Alicia H. Puleo entre otras estudiosas y promotoras del feminismo. Por lo tanto, dentro del desarrollo ecofeminista podríamos mencionar la importancia de luchar por una reestructuración de la relación hombre-mujer-naturaleza como entes integrantes y co-participes de la construcción de un todo, no excluyente.

Economía del Cuidado

La economía del cuidado plantea visibilizar el trabajo de la mujer dentro del hogar, como un trabajo "reproductivo[25]" necesario y vital para fortalecer la fuerza de trabajo tanto presente como futura y generar bienestar. Nace entonces una "ética del cuidado" en la cual se promueve a este como un factor esencial dentro de las sociedades que buscan bienestar, ya que nuestra condición humana busca la interdependencia. Posteriormente, esta visión se transmitirá a políticas públicas "de cuidado" a través de las cuales se establecerán pagos a quienes proveen cuidados o buscan recibirlos, de igual manera se propiciará servicios públicos de cuidado o licencias de maternidad/paternidad, entre otras medidas que tendrán por objetivo la

[25] Mencionado como tal en (Benería, 1979; Picchio, 2003)

equidad de género en la distribución del trabajo de cuidados y del trabajo remunerado. (Razavi, 2007 citado en Esquivel, 2011, p. 17) Adicionalmente, existen propuestas complementarias como las de Frigga Haug (2009) en las cuales el tiempo de vida debería distribuirse equitativamente de la siguiente manera: a) tiempo para el trabajo asalariado, 4 horas diarias para garantizar la eficiencia; b) tiempo para la reproducción, o trabajo de cuidado; c) cultura, intereses personales por ejemplo y, d) participación política, entendiéndose un proceso de construcción y creación social desde abajo o la de Ulrike Knobloch (2010) que menciona la importancia de conocer el sentido de cada actividad económica mediante una "ética de la economía" y redirigir estas acciones para generar un buen vivir.

En suma dentro de la economía del cuidado se plantea que la interdependencia y la necesidad del trabajo reproductivo deben ser consideradas como necesidades humanas básicas dentro del proceso de desarrollo, puesto que hacen referencia a la dignidad; critican que esta situación es invisibilizada por parte del discurso meramente économico del desarrollo tradicional. Existe la necesidad de incluir dentro de las políticas públicas de cada Estado una solución para la demanda de cuidado de una sociedad, para que se propicie una mayor equidad y democratización del uso del tiempo tanto de hombres como de mujeres dentro de un proceso de transformación social.

Convivencialidad

La relación convivencial involucra a grupos de personas y comunidades para que participando dentro de la creación de la vida social, puedan sustituir un valor técnico por un valor ético, un valor material por un valor realizado. La idea es generada por Iván Illich quien cuestiona radicalmente el papel de la empresa moderna, donde se ha reemplazado al hombre por las máquinas. Para él, la convivencialidad es lo inverso de la productividad industrial. La relación industrial es reflejo condicionado, una respuesta estereotipada del individuo a los mensajes emitidos por otro usuario a quien jamás conocerá a no ser por medio artificial que jamás comprenderá. La relación convivencial, en cambio, es acción de personas que participan en la creación de la vida social. Trasladarse de la productividad a la convivencialidad es sustituir un valor técnico por un valor ético, un valor material por un valor realizado (Illich, 1978

editado en 2014) basándose en tres aspectos referentes al rol del individuo en la sociedad:

1. Debe ser generadora de eficiencia (económica) sin degradar la autonomía personal—es decir, sin dejar de lado el aporte que los seres humanos pueden lograr participando como agentes de toma de decisiones y acción en la sociedad
2. No suscita ni esclavos ni amos—criticando al capitalismo y al impulso al consumo tanto de materia como de energía
3. Expande el radio de acción personal—otorgando además una serie de valores que contribuyan a la generación de contratos sociales, valores esenciales como: sobrevivencia, equidad y autonomía para sostener la nueva estructura de transformación social

Buen Vivir

Se piensa también sobre un nuevo paradigma basado en la convivialidad (vivencia y convivencia), el respeto a la naturaleza, la solidaridad, la reciprocidad, la complementariedad que se rescatan de la cosmovisión andina, específicamente de países como Bolivia y Ecuador. Según la Alianza de Estudios Críticos sobre el Desarrollo, el buen vivir o vivir bien, *sumak kawsay* del kichwa ecuatoriano y el *suma qamaña* del aymara boliviano, respectivamente, es un conjunto de "ensayos para construir otros ordenamientos sociales y económicos más allá de los cercos impuestos por la Modernidad".

Para sostener esta postura, se parte de una consideración:

> La tierra es un super organismo extremadamente complejo, requiere de cuidados y debe ser fortalecido, es sujeto de dignidad y portador de derechos, porque todo lo que vive tiene un valor intrínseco, tenga o no uso humano. Incluso hay razones cosmológicas que asumen a la tierra y a la vida como momentos del vasto proceso de evolución del Universo. La vida humana es, entonces, un momento de la vida en términos amplios. (Acosta, 2015, pág. 314)

Estas ideas se refieren a la protección y defensa de la vida en todas sus manifestaciones, dejando de lado el tradicional "privilegio" antropocéntrico de las sociedades puesto que este contribuye a generar mayores desigualdades. Se debe revalorizar a la naturaleza y apostar por nuevas formas de organización social,

política y económica. Las propuestas se basan en a) el cambio de paradigmas económicos, enfatizando en la transición hacia una economía solidaria y sustentable—cooperativas de ahorro y crédito, de vivienda y de servicios, asociaciones de productores y comercializadores, organizaciones comunitarias, unidades económicas populares o empresas autogestionarias, entre otras. (Acosta, 2015) en donde la comunidad sea la creadora de bienes y servicios conforme con sus necesidades axiológicas y existenciales[26]; b) la desmercantilización de la naturaleza y su fortalecimiento en base al respeto a la vida, se trata de optimizar el mínimo consumo de energía y recursos naturales priorizando una mejora de la calidad de vida; c) redistribución de la riqueza, evitando la formación de nuevos monopolios u oligopolios promocionando la no acumulación de bienes materiales; y, d) participación social para formar nuevas estructuras de poder, sin minimizar el papel del Estado pero repensándolo desde lo comunitario y en diferentes dimensiones.

Por lo tanto, los planteamientos del Buen Vivir se basan en conceptos integradores de múltiples visiones, es decir, se trata de un concepto plural que se aparta de la concepción occidental del desarrollo, y rescata los saberes ancestrales como fundamentales para la recreación, aprendizaje y práctica de conocimientos y filosofías holísticas de comunión de vida, con especial atención a la Naturaleza pero sin dejar de lado las necesidades sociales. Teóricos como Eduardo Gudynas (2014), Alberto Acosta (2015) o Koldo Unceta (2014) se han planteado varias cuestiones: ¿qué es aprovechable de la construcción social que se generó en la modernidad? ¿qué conocimiento es útil para garantizar la sostenibilidad, la equidad, la compatibilidad de los aspectos sociales con la dimensión personal del desarrollo (autorrealización, participación social), ¿qué y cuanto debemos producir o no?; por lo tanto, no niegan totalmente el papel de la modernidad y la consideran también una tendencia de la cual se tienen que rescatar los conceptos y las herramientas más valiosos que aporten a la creación de una vida buena, pero sí cuestionan profundamente la esencia/el alma de la modernidad en cuanto a la falsa idea de progreso basada en el crecimiento económico, explotación de la naturaleza y las múltiples dicotomías promovidas por el desarrollo.

[26] Ver Figura 3 Matriz de necesidades y satisfactores de Max-Neef.

Las primeras manifestaciones normativas de esta tendencia se plasmaron en las nuevas constituciones de Ecuador (2008) y Bolivia (2009). En la primera, existe la particularidad de que se declara a la Naturaleza[27] como un sujeto de derechos, que aunque en la práctica se cuestiona este precepto constitucional, sin duda ha contribuido para ampliar la mesa de diálogo sobre el tema al ser parte de la norma fundamental de un Estado. En Bolivia se institucionalizaron pensamientos como el "*ama qilla, ama llulla, ama suwa* (no robar, no mentir y no ser ocioso), *suma qamaña* (vivir bien), *ñandereko* (vida armoniosa), *teko kavi* (vida buena), *ivi maraei* (tierra sin mal) y *qhapaj ñan* (camino o vida noble)" como parte de los nuevos valores que deben transformar a la colectividad, con el lema: "Construir un mundo donde caben todos los mundos, sin que nadie viva mal para que otro viva mejor" (Acosta, 2015, pág. 327) que necesariamente se tiene que ajustar a cada circunstancia social y ambiental. Alberto Acosta (2008) explica que los bienes materiales no son los únicos que deben considerarse, sino también una serie de valores como la creación de conocimiento, el reconocimiento de los códigos éticos y espirituales que relacionan a la sociedad con la naturaleza, entre otros.

En Ecuador se han realizado varios intentos por poner en práctica el Buen Vivir un "concepto vivo" y es por ello que han ensayado varias estrategias para lograrlo. Es así que ejecutan, el llamado "Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2017", que aunque se critica que se ha convertido en una campaña política del gobierno en turno, rescata algunos objetivos interesantes anotados a continuación:

1. Auspiciar la igualdad, la cohesión y la integración social y territorial en la diversidad.
2. Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía
3. Mejorar la calidad de vida de la población
4. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable
5. Garantizar la soberanía y la paz, e impulsar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana
6. Garantizar el trabajo estable, justo y digno, en su diversidad de formas
7. Construir y fortalecer espacios públicos interculturales y de encuentro común

[27] Además se genera la categoría de "los derechos del buen vivir" incluyendo la alimentación, el ambiente sano, el agua, la comunicación, la educación, la vivienda, la salud, etc.

8. Afirmar y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad
9. Garantizar la vigencia de los derechos y la justicia
10. Garantizar el acceso a la participación pública y política
11. Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible
12. Construir un Estado Democrático para el Buen Vivir

Es de particular interés para nuestro estudio enfocarnos en el seguimiento y la ejecución de las distintas políticas públicas en el gobierno de Rafael Correa, y observar la medida en que han sido o no logrados los presentes objetivos. Por el momento, prestaremos atención al objetivo número 5 puesto que se propone a la integración latinoamericana, por ende regional en entidades como Unasur, como una estrategia para lograr una mayor participación a nivel mundial. En consecuencia, en la siguiente sección analizaremos brevemente el nacimiento y las bases constitutivas sobre las que se forma la Unión Suramericana de Naciones como herramienta útil para el Buen Vivir.

Antes de continuar

Desde la doctrina Truman (1945) extendida internacionalmente como una manera de lograr el progreso social y económico, e incluso previamente a través de los procesos colonizadores, el concepto y la práctica del desarrollo ha motivado diversos estudios a lo largo de la segunda mitad del siglo XX y lo que llevamos del siglo XXI. Como resultado se han estructurado políticas públicas con diferentes enfoques, sin embargo el mundo no ha atravesado por grandes transformaciones ya que las desigualdades sociales se han incrementado, las crisis ambiental y económica son muy notorias, llegando incluso a asimilarlas como rutinarias o naturales (al sistema capitalista). Algunas teorías añaden características al desarrollo, como contribuciones fundamentales ya que visibilizan las necesidades de una sociedad global y local, que demanda la satisfacción de sus necesidades y el de una Naturaleza que día a día nos da señales de que estamos sobrepasando los límites. La posición de las mujeres dentro de este proceso, la observancia a los ecosistemas, la importancia de las relaciones comunitarias y de solidaridad, la transformación radical de nuestros hábitos de consumo, entre otros, se nos presentan como soluciones/alternativas a la visión clásica de desarrollo parcialmente utópicas, dada su falta de aplicación, pero interesantes en cuanto a propuestas y filosofías de vida.

Cabe destacar que no se han mencionado varias tendencias filosóficas y autores que tratan también temas de desarrollo, sin embargo, se ha buscado sintetizar a breves rasgos la mayoría de clasificaciones. Para nuestro análisis discursivo permanentemente nos remitiremos a estas teorías para realizar análisis comparativos entre las políticas públicas aplicadas tanto en Perú como en Ecuador desde la formación de Unasur, correspondientes a los períodos presidenciales de Ollanta Humala y Rafael Correa, respectivamente.

3) CON RESPECTO A LA INTEGRACIÓN

Partiendo del reconocimiento de que el Estado Moderno ha sido durante varias décadas uno de los sujetos principales del Derecho Internacional, cabe destacar que frecuentemente se enfrenta a dos tipos de presiones. La primera de ellas es una tendencia hacia la fragmentación, a preferir su autonomía (soberanía) y ciertas expresiones de nacionalismo debido a múltiples causas, principalmente políticas. La segunda, se refiere a la integración como un proceso inherente a la globalización donde las motivaciones iniciales suelen ser de índole económica. Integrarse es básicamente reducir el poder soberano e independiente de los estados miembros y aceptar la influencia de la autoridad central supranacional. Sin embargo, no existe una definición compartida. Haas, entiende por integración un

> Proceso por el cual los agentes políticos en diversos entornos nacionales, están convencidos de cambiar su lealtad, expectativas y actividades políticas hacia un nuevo centro, cuyas instituciones poseen o exigen jurisdicción sobre los estados nacionales preexistentes. (Canovas, 2005)

Al hablar de una institución supranacional, se entiende que ésta puede ser de carácter global o regional. En este último caso, se habla de una integración regional la misma que implica un proceso formal de aceptación y de "cesión" de parte de la soberanía estatal en función de esta organización. Este proceso es voluntario y trae consigo compromisos y compensaciones para cada uno de los países integrantes, además de mezclas y fusiones que desencadenan en nuevas técnicas o mecanismos para la resolución de conflictos. En principio, la integración es concebida como una respuesta de los Estados y un proceso con motivaciones principalmente económicas dentro del proceso de globalización. Antes de continuar realizaremos algunas precisiones y una diferenciación

Integración regional (Regionalismo)	Regionalización (Interdependencia regional)
Proceso formalizado promovido desde el Estado. Se entiende como un compromiso o proyecto político.	Proceso informal por el cual únicamente se incrementa el flujo de intercambio entre un grupo de países territorialmente contiguos.

Figura 10 Diferenciación Integración Regional vs. Regionalización. Fuente: Elaboración propia

Por lo tanto, se ha empezado hablar de zonas y acuerdos de libre comercio, uniones aduaneras, mercados comunes o uniones económicas como parte de este proceso. Se toma comúnmente como ejemplo el caso de la Unión Europea, figura que posiblemente sea la más "madura" en todo cuanto respecta al proceso de integración. Es así que se ha estudiado este fenómeno político y social en base al proceso europeo. Entonces, existen cuatro tendencias que explican los procesos de integración, las observaremos escuetamente:

Con un enfoque pluralista

La organización internacional no tiene ninguna voluntad ni poder por sí misma, más que la de sus miembros para crear una nueva entidad política. Se busca principalmente la cooperación intergubernamental con fines políticos para crear una "comunidad plural de estados". Esta diversidad da lugar a múltiples compensaciones y compromisos entre los miembros voluntarios.

Con un enfoque funcionalista

Se necesita de una integración económica (cooperación internacional) para lograr una integración política. (Mitrany citado en Canovas)

David Mitrany ha sido uno de los principales representantes de esta corriente del pensamiento, el autor desarrolla un sistema práctico, tecnocrático y flexible para superar los supuestos problemas del nacionalismo. Mitrany tenía una profunda desconfianza hacia las autoridades centrales.

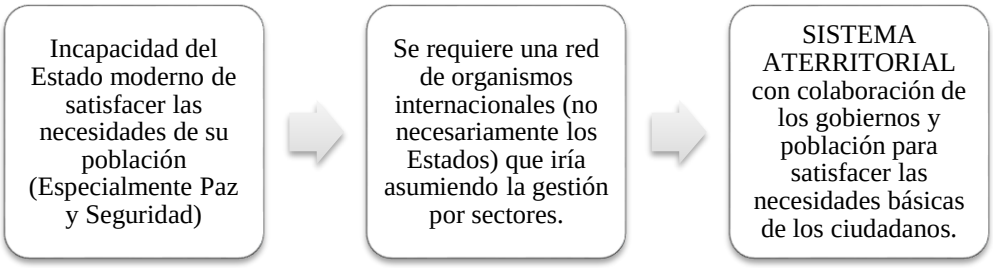

Figura 11 Síntesis del Pensamiento de David Mitrany. Fuente: Elaboración Propia

El punto de partida para la integración según Mitrany, corresponde al reconocimiento de la incapacidad del Estado de satisfacer a su población (pensamiento opuesto totalmente al nacionalismo), al mismo tiempo se asume que los temas de mayor importancia a nivel internacional se pueden solucionar a nivel técnico (tecnocracia funcional) más no meramente político. Por lo tanto, la participación de los gobiernos sería importante más no fundamental en el proceso de integración. Se crearía una red de intereses global por la cual todos estarían vinculados, no se habla de una cesión plena de soberanía sino de una soberanía compartida. Para mayor amplitud sobre el tema se puede observar la Teoría de la Ramificación de Mitrany.

Con un enfoque neofuncionalista

Se entiende una lógica de "integración poco a poco" en diferentes sectores y se enfatiza en el cambio de mentalidad que deben atravesar las distintas poblaciones para lograr una nueva comunidad política superior a las existentes. Desde la Universidad de Berkeley, grupo de especialistas guiados por Ernst Haas (años 50-60) sosteniendo la idea de que los cambios tecnológicos y científicos producirían incentivos y presiones para la innovación institucional internacional. Haas comenzó a enfatizar el rol de las ideas y del "conocimiento consensual", aunque prestando mayor atención a la relevancia de los líderes políticos y sus objetivos (Waltz, 1991) La diferencia básica entre funcionalismo y neofuncionalismo es que esta última si incluye una transferencia de la soberanía de los Estados hacia la entidad supranacional, es decir, hablamos de un tipo de integración en el cual el organismo

central (fruto de la integración) tiene más poder que cualquier organización internacional común.

El planteamiento básico del neofuncionalismo se refiere al logro de una cooperación técnica exitosa que permita llevar ese éxito hacia otros sectores, entiéndase sociales, culturales o políticos e incluso a nivel de defensa y seguridad. Se otorga un nuevo enfoque al proceso de integración, se da mayor importancia al estudio de las élites, sus pensamientos e instituciones. Se establece una relación entre el poder y el bienestar en un escenario donde la integración podría o no realizarse en función de los intereses de estas élites. En este sentido, cabe destacar algunos apuntes de la teoría desarrollada por Haas con respecto a la integración que son bastante útiles para la comprensión de este fenómeno: 1) los miembros de grupos regionales son más interdependientes dado el aumento de transacciones que se dan entre los mismos, 2) la integración se ve como positiva o negativa en función de los beneficios o pérdidas que se obtengan a raíz de ella, 3) no se debe considerar como característica condicionante de integración el tamaño de los Estados, 4) en una integración completa se amplían los canales institucionales (mecanismos para la resolución de conflictos), 5) no se puede conocer a ciencia cierta qué tipo de integración se logrará y a qué nivel, 6) la creación del mercado común es la manera más rápida de conducir la integración regional, 7) los países más "prósperos" en cuanto a recursos y tamaño no tienen gran interés en la integración (los diferentes niveles de desarrollo de los países dificultan los acuerdos regionales), 8) si los Estados en integración son considerados débiles o dominados por un hegemón, se preferirá la búsqueda de integración (para mejorar su posición en el escenario mundial), 9) el éxito de un proceso de integración regional tendrá que jugar un papel "amistoso" a nivel mundial, con respecto a otros países o bloques. (Haas, 1970 citado en Serrano Oyarzún, 2008, p. 6)

Con un enfoque federalista

El federalismo se origina en base a la desconfianza que podría generar la estructura tradicional del Estado-nación. Por lo tanto, hablamos del federalismo como un instrumento moderno que cuestiona la soberanía estatal ilimitada, los regímenes totalitarios y defiende derechos individuales; hablamos entonces que su esencia es básicamente anticentralista y antiabsolutista (con respecto al manejo del poder). A

través de un pacto social, de convivencia se establecen a que nivel las decisiones pueden ser tomadas a través de autoridades descentralizadas, dentro de una asociación supranacional que regule el comportamiento de los Estados constitutivos y que asuma parte de sus derechos y obligaciones.

En relación a la historia: la integración en América Latina

Es importante aclarar que los principales "límites que se establecían" en la región no eran fronteras como las que conocemos en la actualidad. Por ejemplo, en las sociedades primarias mesoamericanas y andinas, no se conformaban Estados unificados, sino que su población decidía unirse en función de su forma de pensar y entender el mundo en que vivían. Cuando empiezan a tomar rasgos teocráticos y buscan una estructura más adecuada de sus relaciones de poder; el dominio y la expansión territorial se vuelven protagonistas.

Fruto de la presencia colonial en la Región Centro y Sur de América se erigen figuras "libertarias" como José de San Martín, Bernardo O'Higgins y Simón Bolívar. Siendo este último dentro de América del Sur, quien haciendo uso de sus estudios en Europa (influenciado notablemente por Locke, Rousseau, Voltaire y Montesquieu) y su contacto con la Revolución en Europa decide convertirse en el líder de las batallas por la independencia empezando por Venezuela. Aunque con muchos intentos fallidos de revolución, Bolívar consigue la "liberación" de Venezuela y empieza su protagonismo en cuanto a la unidad de América Latina. (Montaruli, 2010)

En el caso de las ideas de Simón Bolívar, denotamos su importancia dado que emergen los conceptos de integración y unión de los pueblos americanos. Es así que los documentos escritos por Bolívar, tienen bastante similitud con los actuales tratados y acuerdos internacionales sobre integración y regionalismo. Estos hechos ocurridos en América fueron muy anteriores a la concepción y consolidación de la integración europea y la creación de la Unión. Bolívar por ejemplo en 1815 escribe:

> "Yo deseo más que otro alguno ver formar en América la más grande nación del mundo, menos por su extensión y riquezas, que por su libertad y gloria…" (Simón Bolívar citado en Emecé, 1962)

Sin embargo, a partir del revés de la Gran Colombia se crearon una serie de instituciones ligadas a los intereses de mantener a Estados Unidos como hegemón

desde 1889. Como resultado de todas estas instituciones y tratados se constituye en 1948 la Organización de Estados Americanos (OEA) a través de la Carta de Bogotá o Carta constitutiva de la OEA. La OEA ha sido la principal organización internacional para América, y actualmente constituye un importante foro multilateral con varios objetivos como el de evitar la intervención en las democracias representativas, la paz y seguridad del continente, la solución pacífica de controversias, la acción solidaria en caso de agresión, cooperación para el desarrollo económico, social y cultural, erradicación de la pobreza crítica para el desarrollo democrático de los pueblos, limitación de armamento, sintetizando los principales que se encuentran detallados en el Art. 2 de su Carta Constitutiva.

Como se puede observar en el párrafo anterior se plantea la participación de los países americanos en este foro para la solución de problemas conjuntos, es así que se han fundado una serie de instituciones relacionadas con este "Sistema Interamericano" como el Banco Interamericano de Desarrollo- BID (1959) que promueve el desarrollo de América Latina financiando proyectos y programas de desarrollo, también la Asociación Latinoamericana de libre comercio-ALALC (1960) que proponía una zona de libre comercio en la región, y la Alianza para el Progreso (1961) para el desarrollo y la cooperación económica, entre otras varias[28]. A nivel internacional también se crearon iniciativas e incluso organizaciones para promover la cooperación y el desarrollo, entre ellas en 1960 la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD, por sus siglas en inglés) que en un inicio sería únicamente para la reconstrucción de Europa en la post-guerra (OEEC, Organization for European Economic Cooperation) pero que en la actualidad cuenta con 34 miembros (entre ellos Estados Unidos, Canadá, Chile y México), varios países latinoamericanos han negociado o negocian su membresía o simplemente se mantienen alianzas para la cooperación. (OECD, 2016)

[28] Son parte del sistema interamericano las siguientes instituciones: Área de Libre Comercio de las Américas (Alca); Asociación de los Estados del Caribe (AEC); Asociación Latinoamericana de Integración (Aladi); Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE); Banco Interamericano de Desarrollo (BID); Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal); Comisión Interamericana de Derechos Humanos; Comisión Interamericana de Mujeres; Comité Jurídico Interamericano; Comunidad Andina; Comunidad del Caribe (Caricom); Corporación Andina de Fomento (CAF); Corte Interamericana de Derechos Humanos; Cumbre de las Américas; Instituto Indigenista Interamericano; Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA); Instituto Interamericano de Derechos Humanos; Instituto Interamericano del Niño; Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH); Mercado Común del Sur (Mercosur); Organización Panamericana de la Salud (OPS); Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA); Sistema de la Integración Centroamericana (SICA); Sistema Económico Latinoamericano (SELA), entre otras. (Menezes)

América Latina ha experimentado históricamente varios de los conceptos nacidos desde los hegemones; por ejemplo, el mercantilismo, las políticas keynesianas, liberalismo o neoliberalismo. Sin embargo, siempre estas teorías resultaron inapropiadas en varios aspectos de su aplicación en los diferentes países. Se propone que las causas del "subdesarrollo" no eran responsabilidad del Norte, ni de las potencias hegemónicas sino de la propia insuficiencia interna de los estados para garantizar los servicios públicos y dar estabilidad económica y social a sus conciudadanos. Washington indica a los Gobiernos y a sus respectivos Estados: privatizar, desregular, liberar las finanzas, abrir el comercio, disciplinar los gastos públicos, hacer reformas fiscales, y promover la inversión extranjera; la solución para terminar la pobreza era entregarse abiertamente al mercado.

Con el objetivo de ampliar sus mercados internos para llegar a equilibrios moderados dentro de sus economías y para beneficio de su población, la integración regional económica se transforma en una prioridad para el continente. Dos cuestiones predominantes eran consideradas para el planteamiento de políticas públicas para la inserción de los países latinoamericanos al mercado global: a) llegar a un acuerdo económico, b) sin altercados entre la población con respecto a la distribución de riqueza, para llegar a acuerdos sociales. Como se había mencionado anteriormente, se busca un manejo más eficiente de los rubros del Estado (se eliminan algunos subsidios), la privatización de la economía, así como también mayor apertura internacional para buscar competitividad, fomentar las exportaciones para aumentar la masa monetaria, sin embargo, se reducen considerablemente los recursos asignados para desarrollar industria al interior. Al no ser la industria una prioridad, la actividad económica independiente de los países se ve reducida a corto y mediano plazo con una tasa de desempleo creciente, al igual que la inflación. El discurso concebido en la CEPAL simboliza para América Latina una manera de buscar su propia autonomía regional, empero la región era ya parte de la irreversible ola globalizadora.

El modelo de regionalismo abierto en América Latina

Con el colapso total de la Unión Soviética en 1991, era de esperarse que el sistema internacional bipolar también habría llegado a su fin. Estados Unidos simboliza una figura hegemónica en los inicios de la década de los 90, tanto a nivel económico,

financiero, militar, con respecto al estilo de vida, su lenguaje, su ideología con una facilidad excepcional. Pero la balanza de poder internacional exigía terminar con esa momentánea "unipolaridad", el mundo al momento estaba en una transición hacia un "orden mundial cooperativo y multipolar" (Rourke, 2008, pág. 49). La idea de un Estado nacionalista, proteccionista, aislado del mundo quedaba cada vez más rezagada en el olvido por el fenómeno de la globalización. Benjamin Barber (2009) plantea que internacionalmente se estaba formando una especie de "*McWorld*" cuyas fuerzas[29] eliminaban la vieja estructura del "Estado Moderno" para integrarlos en nuevas entidades de carácter regional o universal. Es así que en prácticamente todo el mundo, incluyendo a América se busca darle mayor importancia a la integración política y económica como estrategias para lograr mayor impacto en el horizonte global.

Por lo tanto, con el desarrollo y profundización de políticas neoliberales, la integración vuelve a ser una necesidad para enfrentar los nuevos retos internacionales. Este nuevo auge en los procesos de integración de América Latina y el Caribe pone mayor énfasis en los asuntos relacionados con el mercado y la libertad de comercio (Como en el caso de Mercosur, Comunidad Andina de Naciones CAN, ALADI.) El regionalismo abierto se concibe entonces como un proceso de creciente interdependencia entre los países de determinada región, esto incluye una tendencia hacia el libre comercio, libre flujo de capital, trabajo y conocimiento. (CEPAL Publicaciones, 1995) El objeto de esta propuesta cepalina era el de fomentar la competitividad de la región a través de acuerdos preferenciales de apertura y de liberalización del comercio. Además de constituir mecanismos de 'defensa' para las presiones proteccionistas en los mercados extra regionales.

La ideología cepalina de 1990-1994[30] piensa en la integración de 2 maneras: a) mecanismo para privilegiar al comercio exterior en el conjunto de países y sus economías, b) como una tendencia "natural" y no discriminatoria (es decir, que admitiría la participación de terceros) a través de políticas explícitas. Se necesitaría entonces para la integración entre países buenas relaciones internacionales, de

[29] Para Barber, las fuerzas que corresponden al "McWorld" son: a) mayor integración política (para que los objetivos de cualquier política tengan mayor alcance), b) interdependencia económica, en contraposición a la soberanía total, y c) mayor integración social, a través del internet o las cadenas informativas mundiales por ejemplo. (Barber, 2009)

[30] Influencia de las negociaciones en la Ronda de Uruguay (1986-1993), en Organización Mundial de Comercio (antes General Agreement on Tariffs and Trade, GATT)

preferencia en los ámbitos comerciales y financieros y además voluntad para que se puedan suscribir acuerdos y tratados en lo referente a estos temas. Empero, el mundo seguía liderado por prácticamente las mismas potencias, con la diferencia del amplio crecimiento de Asia en este período.

4) Nacimiento de los Organismos Internacionales en América del Sur. El caso de Unasur.

Las organizaciones internacionales son consideradas una manera de institucionalizar diferentes conceptos de integración y desarrollo. Para los pueblos de América del Sur y América Latina en general, la integración resulta vital, así lo consideraron en el siglo XIX, "el Libertador" Simón Bolívar y el Héroe Nacional Cubano José Martí y esa línea de pensamiento ha tenido continuidad en personalidades políticas relevantes como Fidel Castro y Hugo Chávez[31]. Como consecuencia de aquello, la integración sigue estando presente, con independencia de la ubicación geográfica o el nivel de desarrollo en el discurso político de los más grandes estadistas, que ven como un fenómeno ineludible la creciente interdependencia estatal.

Los distintos regímenes políticos que han tomado importancia a nivel de América del Sur en los gobiernos de Michelle Bachelet, Néstor Kirshner y Cristina Fernández, Hugo Chávez, Evo Morales, Rafael Correa, Luis Inacio Lula da Silva, entre otros, contribuyeron a la gestación de la Comunidad Suramericana de Naciones (2004) que posteriormente se constituiría en lo que hoy conocemos como Unión de Naciones Suramericanas UNASUR (2008). Surgen una serie de interrogantes con respecto a si esta "unidad" de reciente nacimiento cumplirá con objetivos bastante ambiciosos y difíciles considerando, que si bien la mayoría de países miembros tienen características histórico-sociales similares, siguen manteniendo notables discrepancias. Todo esto lo analizaremos a continuación.

Retomando momentáneamente el tema del regionalismo abierto de los 90, podemos decir que se motivaba mayormente la obtención de "competitividad internacional". La integración en esos momentos correspondía únicamente a motivaciones comerciales para des-regular el mercado tanto de barreras arancelarias como no

[31] Se mencionan en esta parte, a estos dos personajes puesto que ellos, conjuntamente con varios líderes sudamericanos han sido quienes recuperaron la idea del "bolivarianismo" y le dieron continuidad con la idea de Unasur.

arancelarias. (Rapoport, 2008) En el modelo de regionalismo abierto no se planifica un consenso en cuanto a los aspectos a integrar, no se concibe siquiera el pensamiento de instituciones de carácter supranacional. Entre 2003 y 2004, mientras los gobiernos trataban de estabilizarse y generar mayores beneficios económicos, Estados Unidos por su parte busca "imponer" de cierta manera la idea de un Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA). A pesar de contar con el apoyo de varios gobiernos de turno como era el caso de México, Chile, Colombia, Perú, entre otros; varios más se oponían a esta inciativa como el grupo Mercosur y Venezuela. En la Cumbre de las Américas en Mar del Plata, Argentina (2005) uno de los temas era la aplicación de ALCA, sin embargo no recibe suficiente apoyo. Específicamente, los países suramericanos ya no confiaban en la presencia fuerte de Estados Unidos en la región[32].

En el año 2008 las economías y sistemas de gobierno en toda América Latina tambaleaban producto de la crisis inmobiliaria estadounidense. Sin embargo, los regímenes políticos destacados a nivel de América del Sur co-crearon la Unión de Naciones Suramericanas UNASUR (2008), basándose en lo que previamente se tenía que era la Confederación Suramericana de Naciones (CSN en 2004)[33] y estas a su vez formadas en función de las "Cumbres Suramericanas de Presidentes" promovidas por el brasileño Fernando Henrique Cardoso (2000). Entre el período comprendido entre 2005 y 2007 los Jefes de Estado de los miembros de la CSN deciden la creación de estrategias para una agenda común en la región. Es así que el 23 de mayo de 2008 se aprueba el Tratado Constitutivo[34] de Unasur. Los objetivos principales de esta organización versan en el fortalecimiento político de la región para la integración suramericana; tanto en los ámbitos energéticos, financieros, industriales y productivos y el desarrollo social y humano, para la consolidación de una identidad suramericana. (Unión de Naciones Suramericanas, UNASUR, 2015)

Como el lector puede notar la dimensión política del modelo de inserción de UNASUR resulta en una especie de confrontación política-ideológica frente a la OEA, puesto que se considera que ambas trabajan legítimamente para la solución de conflictos y la seguridad democrática. (Clemente Batalla, 2014) La Unasur resulta la

[32] Rechazando las bases militares colocadas en Colombia y Ecuador, o la excesiva intervención y manipulación que ejerce Estados Unidos en el establecimiento de la agenda de la OEA.
[33] La razón de ser de la CSN era observar de manera común los avances del Mercosur y la Comunidad Andina.
[34] El mismo entró en vigor el 11 de marzo de 2011. (UNASUR, 2016)

manera en la cual la región tiene la opción de convertirse en un conjunto competitivo a nivel mundial, destacando que no es únicamente una unión macroeconómica o comercial, sino que es un proceso integral para forjar los criterios de la subregión y fomentar las acciones estratégicas para el desarrollo de los pueblos de manera conjunta, creando identidad.

Ernesto Samper[35] nos indica que la Unasur nació en base a tres principios básicos: la paz, los derechos humanos y la democracia. Y es por ello que varios de sus objetivos se enfocan en la promoción y protección de estos aspectos tanto a nivel estatal como regional. Además se propone que el trabajo de la Unasur se puede clasificar a breves rasgos en 3 agendas principales: (Samper Pizano, 2014)

1. La primera de ellas es la llamada agenda social donde se promueve la inclusión social por sobre todos los demás aspectos, se entiende aquí la necesidad de facilitar en la región la formación de sociedades más equitativas e iguales en derechos. En función de este objetivo se busca mermar las brechas poblacionales en cuanto a la distribución del ingreso, el género, la segregación de lo rural y la preferencia hacia lo urbano, entre otros. Para ello, se plantea eliminar mecanismos que reproduzcan la desigualdad como inversiones considerables en la educación de la población.
2. La segunda agenda se refiere a temas económicos, específicamente del trabajo hacia la potenciación de los abundantes recursos naturales de la región y la creación paralela de un "modelo alternativo de desarrollo" que al igual que las potencias asiáticas lo hicieren, creen nuevas cadenas de valor, esquemas de desarrollo por sectores, reindustrialización, etc. Asimismo, se cree que la competitividad se lograra a través de la inversión en infraestructura, conectividad, transferencias científicas y tecnológicas y la propiciación del crecimiento del comercio intrarregional.
3. Finalmente, en la agenda política se destaca la importancia de mantener la democracia y la seguridad ciudadana en la región. La idea más innovadora para la región sería la instauración de la "ciudadanía suramericana", se garantizaría al individuo la protección contra las patologías y demás problemas globales como el narcotráfico, tráfico de personas, desastres

[35] E. Samper es abogado, economista y ex presidente de Colombia. Se desempeñó como Secretario General de la Unasur (2014)

naturales, tráfico de armas, entre otros. Siempre priorizando la seguridad ciudadana y la justicia social.

Para el cumplimiento de estas agendas se han estructurado colectivamente varios objetivos (Publicados en la página oficial de UNASUR):

1. Fortalecer el diálogo político entre Estados Miembros para que se asegure un espacio de concertación para reforzar la integración suramericana y la participación de UNASUR en el escenario internacional
2. El desarrollo social y humano con equidad e inclusión para erradicar la pobreza y superar las desigualdades regionales
3. Erradicar el analfabetismo, lograr el acceso universal a una educación de calidad y el reconocimiento regional de estudios y títulos
4. La integración energética para el aprovechamiento integral, sostenible y solidario de los recursos de la Región
5. Desarrollar una infraestructura para la interconexión de la Región y entre nuestros pueblos de acuerdo a criterios de desarrollo social y económico sustentables
6. La integración financiera mediante la adopción de mecanismos compatibles con las políticas económicas y fiscales de los Estados Miembros
7. La protección de la biodiversidad, los recursos hídricos y los ecosistemas, así como la cooperación en la prevención de las catástrofes y en la lucha contra las causas y los efectos del cambio climático.
8. El desarrollo de mecanismos concretos y efectivos para la superación de las asimetrías, logrando así una integración equitativa.
9. La consolidación de una identidad suramericana a través del reconocimiento progresivo de derechos a los nacionales de un Estado Miembro residentes en cualquiera de los otros Estados Miembros.
10. El acceso universal a la seguridad social y a los servicios de salud.
11. La cooperación en materia de migración, con un enfoque integral, bajo el respeto irrestricto de los derechos humanos y laborales para la regularización migratoria y la armonización de políticas.
12. La cooperación económica y comercial para lograr el avance y la consolidación de un proceso innovador, dinámico, transparente, equitativo y equilibrado, que contemple un acceso efectivo, promoviendo el crecimiento y el desarrollo económico que supere las asimetrías mediante la

complementación de las economías de los países de América del Sur, así como la promoción del bienestar de todos los sectores de la población y la reducción de la pobreza.

13. La integración industrial y productiva, con especial atención en las pequeñas y medianas empresas, las cooperativas, las redes y otras formas de organización productiva.
14. La definición e implementación de políticas y proyectos comunes o complementarios de investigación, innovación, transferencia y producción tecnológica, con miras a incrementar la capacidad, la sustentabilidad y el desarrollo científico y tecnológico propios.
15. La promoción de la diversidad cultural y de las expresiones de la memoria y de los conocimientos y saberes de los pueblos de la Región, para el fortalecimiento de sus identidades.
16. La participación ciudadana a través de mecanismos de interacción y diálogo entre UNASUR y los diversos actores sociales en la formulación de políticas de integración suramericana.
17. La coordinación entre los organismos especializados de los Estados Miembros, teniendo en cuenta las normas internacionales, para fortalecer la lucha contra el terrorismo, la corrupción, el problema mundial de las drogas, la trata de personas, el tráfico de armas pequeñas y ligeras, el crimen organizado transnacional y otras amenazas, así como para el desarme, la no proliferación de armas nucleares y de destrucción masiva, y el desminado.
18. La promoción de la cooperación entre las autoridades judiciales de los Estados Miembros de UNASUR.
19. El intercambio de información y de experiencias en materia de defensa.
20. La cooperación para el fortalecimiento de la seguridad ciudadana.
21. La cooperación sectorial como un mecanismo de profundización de la integración suramericana, mediante el intercambio de información, experiencias y capacitación.

Para que UNASUR realmente se consolide y sea efectiva como institución supranacional es necesario contar con un compromiso sólido por parte de todos los países miembros, el mismo que debería reflejarse en la mayoría de políticas públicas aplicadas en los Estados Miembros. Sin embargo, el lector podrá sospechar acerca

del nivel de involucramiento y participación de los actores políticos (incluyendo a la ciudadanía organizada) en el seno de la organización, la capacidad de la misma para solucionar los conflictos presentes en la Región y proyectarse como un bloque para fomentar el multilateralismo a nivel global. El trabajo de Unasur puede sonar utópico, y es justamente para conocer los avances de las propuestas y objetivos al momento que analizaremos algunos discursos políticos de los mandatarios de Ecuador y Perú en este foro para conocer hasta qué punto existe una convicción y compromiso para con la UNASUR.

Breve introducción a la geopolítica de Perú y Ecuador, como miembros de UNASUR

PERÚ

La República del Perú tiene como capital a la ciudad de Lima, ubicada al nivel del mar. El país limita con Ecuador (NO), Colombia (NE), Brasil (E), Bolivia (SE), Chile (S) y el Océano pacífico (O). Se caracteriza por contar con los principales yacimientos minerales de la región, importantes reservas petroleras y de gas natural. Perú ocupa el puesto 82 del ranking de desarrollo humano. (0,737 a 2013) (United Nations Development Programme, s.f.)

A pesar de que Perú sea una de las economías de más rápido crecimiento en América Latina (entre 2005-2014 creció constantemente a un promedio de 6%, con baja inflación 2,9% en promedio) y de mayor apertura comercial en la región, ha presenciado desaceleramientos considerables en los últimos años; todo esto principalmente a las amenazantes condiciones externas como el desaceleramiento de China (su principal socio comercial), la disminución de los precios de la materia prima, las altas tasas de interés de los Estados Unidos, además de la reducción de la inversión interna y las adversidades climáticas (afecciones generadas por el fenómeno del Niño). Por consiguiente, dentro de los programas de inversión pública y privada nacionales ha habido retrasos. Internamente, se maneja un clima de incertidumbre debido a las elecciones presidenciales (a realizarse en abril de 2016).

En el gobierno de Ollanta Humala Tasso (siguiente prácticamente la misma línea de sus predecesores) se ha incrementado fuertemente el empleo, por lo mismo ha habido

una considerable reducción de la pobreza. Sin embargo, los índices de pobreza extrema son predominantes en las áreas rurales que requieren de manera urgente mayor fomento a políticas de inclusión. De la misma manera, es necesario promover una mayor equidad dada la gran desigualdad de los ingresos de la población.

Según el Informe de Perspectivas de la Economía Mundial (generado por el Fondo Monetario Internacional) la economía peruana crecería en 2015 el mismo porcentaje a 2014 (2,4%) y 3,3% en 2016. (Maza & Mendieta, 2015) Para ello se considera el inicio de la fase de producción de importantes proyectos mineros y la paulatina implementación de una política fiscal anticíclica[36] con reformas estructurales, lo cual incentivará la confianza de los inversionistas privados en el país. De esta manera, Perú debería considerar varios factores como la vulnerabilidad de la población hacia factores que podría desencadenar nuevamente en el incremento de la pobreza extrema, buscar nuevas fuentes de crecimiento (no solamente en el sector minero).

En cuanto a su política exterior, Perú ha optado por fortalecer sus relaciones internacionales no únicamente en función de similitudes ideológicas, sino de manera estratégica para poder aumentar su presencia en la región. Mantiene buenas relaciones con Estados Unidos, y al formar parte de APEC (Asia-Pacific Economic Cooperation, Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico) ha dado gran apertura a sus relaciones con el Asia, principalmente con China.

Con respecto al libre comercio, Perú ha comprometido cerca del 90% de su comercio exterior a través de acuerdos comerciales y se estudia la factibilidad de negociar algunos más. (Gobierno de España. Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación. Oficina de Información Diplomática. , 2015) La estrategia peruana de "Lucha contra las Drogas 2012-2016" le ha significado una gran cooperación bilateral con los Estados Unidos. Gracias al Acuerdo Comercial Multipartes firmado con la Unión Europea, mantiene a esta región como otro de sus principales socios comerciales. Además, Perú junto con Chile, Colombia y México impulsaron la creación de la Alianza del Pacífico.

[36] Se implementa para mitigar el efecto de contracción de la actividad económica. Se pueden tomar medidas como los programas de reducción de la presión fiscal, programas de aumento del gasto público para contrarrestar la caída de la demanda, todo ello con el fin de anticiparse a una posible recuperación económica. (Gerencie: Economía y Finanzas, 2014)

ECUADOR

Ecuador es una República situada en América del Sur, al noroeste. Su costa lindera con el Oceáno Pacífico (O) y tiene una superficie de 281 341 kilómetros cuadrados. Además, limita con Colombia (N) y Perú (S, E). Se divide en 24 provincias, y cuatro regiones naturales (3 continentales y 1 insular). Desde el 9 de septiembre del año 2000, la moneda de curso legal es el dólar estadounidense. La mayoría de la población se encuentra entre los 15-64 años (63,5% del total) y la esperanza de vida es de 76 años. (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC, 2015)

Desde 2007, Rafael Correa asumió la presidencia de la República. Dentro de su proyecto de gobierno llamado "Revolución Ciudadana" realizó el proceso de creación de una nueva Constitución a través de la Asamblea Nacional. La Constitución contiene la particularidad de una mayor presencia del Estado en la vida institucional del país así como en su economía, sectores estratégicos (petróleo, minería, telecomunicaciones, agua, etc.) y además la creación de 2 nuevos poderes del Estado, además de los tradicionales: Poder Electoral y Poder de Participación y Control Ciudadano. Se han añadido además derechos como los de la naturaleza, a la educación universitaria gratuita, derecho de los pueblos y comunidades indígenas. Se introduce el concepto del "buen vivir" (*sumak kawsay*) el mismo que define el ideal equilibrio del ser humano con su comunidad y con la naturaleza.

Aunque la economía ha crecido en los últimos años, se ha producido un gran desaceleramiento. La reducción de los precios de las materias primas energéticas ha hecho que la tasa de crecimiento del PIB se reduzca considerablemente desde inicios de este año (2015). Cuando los precios del petróleo se encontraban en auge, Ecuador tuvo un gran impulso para la inversión pública, energética y en el sector de transporte. Esto a su vez significó una considerable reducción de las tasas de pobreza extrema entre 2006 y 2014, pasando de 16,9% a 7,7% según las líneas de pobreza nacionales.

Los precios bajos del petróleo han forzado a una reducción del gasto público ecuatoriano. Las medidas inmediatas tomadas por el gobierno han sido básicamente dos más notorias: la aplicación de una salvaguardia arancelaria y la reducción del 4% del gasto público presupuestado para el 2015. (Banco Mundial BIRF-AIF, 2015) El

panorama interno del país se ha visto muy afectado, principalmente por que el sector privado cada vez disminuye más las expectativas de inversión. Es por ello que el país debe de manera urgente, diversificar su economía, factor común en la mayoría de países de la región. Para esto, es iniciativa emblemática del gobierno el "cambio de matriz productiva" acompañado de una sustitución de importaciones, diversificación de las fuentes de financiamiento y reformulación de los subsidios. Es así que el Ecuador se ha acercado mucho más al financiamiento desde el sector exterior, lo cual ha comprometido considerablemente a la economía y finanzas del país, aumentando la deuda pública, interna y externa (finales de 2014) a 30 014 millones de dólares. (Gobierno de España. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. , 2015)

El país ocupa el puesto 98 del ranking de desarrollo humano (0,711 a 2013) (United Nations Development Programme, s.f.) y aunque se ha avanzado progresivamente en los últimos años en la reducción de la desigualdad, según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se requieren aún políticas públicas más firmes que reduzcan la vulnerabilidad del país frente a las crisis financiera y económica mundial. (Naciones Unidas, 2014)

En el panorama de la política exterior de Ecuador, se denota una gran voluntad del Gobierno actual por ampliar sus relaciones diplomáticas, es así que se han establecido nuevas relaciones políticas y comerciales con Asia (China principalmente, Corea del Sur, Irán y los Estados del Golfo Pérsico) y África, además de Europa y el resto de América. Como ya se había mencionado anteriormente, Ecuador y específicamente el gobierno del Presidente Correa ha buscado siempre defender el proyecto de integración regional. Como resultado de aquello, el país resulta miembro de diversas organizaciones como UNASUR, ALBA, CELAC (en enero de 2015 asumió su Presidencia Pro Témpore) y CAN; además de considerar la posibilidad de convertirse en miembro de MERCOSUR. De la misma manera promueve una reforma del Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

De manera bilateral, Ecuador ha logrado en las últimas décadas un buen ambiente con sus vecinos Perú y Colombia (más reciente). Posee firmados varios Acuerdos tanto de diálogo político, cooperación y comerciales con la Unión Europea. Últimamente se destaca el Acuerdo Multipartes con la UE (en proceso).

CAPITULO II
ECUADOR Y PERÚ EN UNASUR: METODOLOGÍA, ANÁLISIS DE DISCURSO Y POLÍTICA PÚBLICA SOBRE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL

Pues bien, una vez contemplada la estructura teórica de lo que corresponde tanto a desarrollo como a integración, es necesario que nos centremos en el objetivo primordial de esta investigación, esto es, el análisis discursivo y de la articulación de las distintas conceptualizaciones y motivaciones de Ecuador y Perú dentro del foro de UNASUR como organización supranacional. En primer lugar, se hará alusión a las bases conceptuales que legitiman el análisis del discurso y brindan herramientas metodológicas para facilitar el mismo. Seguidamente se presentará el análisis logrado a través de la presente investigación, utilizando los conceptos y las metodologías más apropiadas para el tratamiento del tema.

Cabe recalcar que para el presente estudio, no se contará con un método fijo para el análisis sino que adoptaré varias herramientas tanto lingüísticas como psico-sociales, estadísticas, conceptuales, entre otras, que permitan esquematizar los elementos discursivos hallados en cada uno de los *corpus* recolectados y se adecúen con mayor facilidad a su respectiva interpretación.

Breve síntesis de la "filosofía de Unasur"

En la parte final del capítulo anterior se mencionan algunos puntos clave para la formación de Unasur, sobretodo en cuanto a los objetivos generales de la organización y la estructura de la agenda regional. Sin embargo es necesario mirar más específicamente a la concepción de la organización, lo que es propio de Unasur y que diferencia a esta organización internacional desde sus cimientos filosóficos y estructurales[37], que dan lugar a una serie de propuestas e iniciativas que sugieren un cambio en el accionar de la región.

[37] Se considera pertinente rescatar la esencia de Unasur, que de realizarse a cabalidad, no únicamente en teoría o protocolos, significaría un avance notorio en cuanto a la integración regional y el multilateralismo.

Con la participación de la mayoría de países suramericanos en los distintos foros internacionales, específicamente en las Cumbres de Presidentes se encuentran particularidades y similitudes en cuanto a las posiciones frente a las nuevas tendencias a nivel global[38] (Tratados de Libre Comercio, ALCA, ALBA, entre otras). Estas tendencias presentan a la cooperación y a la integración como herramientas a través de las cuales se podrían generar beneficios o nuevas oportunidades a nivel democrático, comercial, de infraestructura, cultural, del conocimiento y la tecnología, problemas transfronterizos (particularmente, el narcotráfico y la migración), de defensa, entre otros varios.

Desde la Declaración de Cusco (2004) en el foro de la CSN, se manifiesta que además de que la integración suramericana está apoyada por una historia compartida, existe voluntad política para enfrentar retos compartidos y posicionarse de mejor manera como región en las negociaciones internacionales; pero fundamentalmente se plantea la posibilidad de consolidar una identidad suramericana. En 2006 Evo Morales da la pauta para construir una alternativa a la integración regional que hasta el momento se había entendido únicamente como el camino que la Unión Europea había tomado:

> [El] proceso de integración [debe construirse] a diferentes velocidades, reconociendo que los países suramericanos tienen procesos y ritmos diferentes. [La propuesta boliviana sugiere que] cada país asuma los compromisos que pueda en el sendero de construir un verdadero bloque político, económico, social y cultural. […] Una integración para "vivir bien" […] que no sea evaluada en términos de ingreso per cápita sino de identidad cultural, de comunidad, de armonía entre nosotros y con nuestra madre tierra. (Extracto de la propuesta de Evo Morales-Bolivia en el Foro de la Segunda Cumbre de la CSN, obtenido de Comunidad Andina de Naciones, 2006)

De esta manera, la integración en Sudamérica a través de la Unasur se concibe como una opción donde los beneficios comerciales y económicos de esa relación pasen a segundo plano y se prioricen temas sociales como el acceso de toda la población a servicios básicos, la educación, la reducción de la desigualdad e inequidad social, minimizar la corrupción a través de mecanismos de transparencia, respetar y promover la diversidad cultural para avanzar hacia esa identidad compartida, la ciudadanía de América del Sur. A través de esta propuesta de Morales, que es

[38] A finales del siglo XX e inicios del siglo XXI, con la revisión crítica de modelos de desarrollo y su materialización en políticas de gobierno y estado.

apoyada por varios gobiernos sudamericanos, se sigue construyendo una idea de Unasur con identidad propia, diversa y que reconociendo las diferencias tanto políticas, ideológicas y económicas de los países de la región se fortalezca un sentimiento recíproco de solidaridad entre los pueblos. Además, Bolivia expone dentro de esta propuesta la naciente idea del "vivir bien" que cuestiona profundamente los modelos tradicionales de desarrollo, a través de reprobar un indicador como el ingreso per cápita.

Entonces, a partir de la constitución de Unasur como sujeto de derecho internacional, sus principios rectores rescatan mucho de la propuesta boliviana en relación a este innovador modelo de integración. Es así que sobresalen elementos como: a) la solidaridad entre países miembros de la organización lo cual involucra una búsqueda de mayor equidad, b) la soberanía con relación a la integridad territorial y a la capacidad de decidir sobre sus estrategias de desarrollo e inserción mundial, c) la paz conforme a los mandatos de Naciones Unidas y considerando métodos pacíficos para la resolución de controversias, d) la democracia y el pluralismo promoviendo una participación social equitativa en el proceso de integración, y e) el respeto hacia los derechos humanos y la naturaleza. La mayoría de estos preceptos influyen en el plan de acción que la organización aplicaría en los años siguientes, es así que en el propio Tratado Constitutivo de Unasur se resumen de la siguiente manera:

> La Unión de Naciones Suramericanas tiene como objetivo construir de manera participativa y consensuada, un espacio de integración y unión en lo cultural, social, económico y político entre sus pueblos, otorgando prioridad al diálogo político, las políticas sociales, la educación, la energía, la infraestructura, el financiamiento y el medio ambiente, entre otros, con miras a eliminar la desigualdad socioeconómica, lograr la inclusión social y la participación ciudadana, fortalecer la democracia y reducir las asimetrías en el marco del fortalecimiento de la soberanía e independencia de los Estados" (Art. 2. Tratado Constitutivo de la Unión de Naciones Suramericanas, 2008)

De esta premisa general se derivan una serie de objetivos estratégicos que ya fueron mencionados en la sección anterior. Entonces cabe aclarar lo siguiente, aunque en Unasur se contemplen mecanismos para lograr beneficio comercial y económico y cooperación en distintos niveles, se trata esencialmente de una entidad que promueve el diálogo y la concertación política de la región en base a los principios indicados. Se propone una integración flexible y gradual, respetando tiempos y soberanía de los distintos países pero considerando esta alianza suramericana de solidaridad y

creación identitaria (Regueiro & Barzaga, 2012). Unasur no exige la integración, sino que prioriza la voluntad política que genere compromisos por parte de cada Estado en función de sus capacidades y específicamente en la formulación y aplicación de políticas públicas en concordancia con los objetivos estratégicos de la organización en su conjunto.

Finalmente vamos a considerar algunas cuestiones, Unasur y sus miembros tienen diferencias medulares. Para graficar un poco, a nivel de ideologías políticas en América del Sur coexisten gobiernos promotores del desarrollismo con otros que prefieren la ortodoxia neoliberal, aquellos que se manejan fijamente en un capitalismo nacional, y otros que los cuestionan a través de neo-socialismos. El acervo histórico suramericano fue considerado como una motivación para la unión, sin embargo, tampoco podemos negar de la historia los múltiples conflictos limítrofes y territoriales entre los países, algunos de los cuales persisten en la actualidad. Adicionalmente, lo que Morales llamó "diferentes velocidades" en cuanto a bonanza económica llevó a ciertos países a jugar un papel de mayor influencia e impacto a nivel internacional y a tener diferentes mecanismos y socios financieros y comerciales, mientras que otros por varios motivos son todavía vistos como 'rezagados' dentro del proceso de desarrollo, la región es aún 'dependiente' de países extra regionales.

Teniendo en cuenta que la política que como ciencia de la gobernabilidad se ha practicado desde su origen en lo que se conocía como *polis*, estados-nación y que reconoce la necesidad de satisfacer sus intereses soberanos en cada uno de ellos, colocándose a sí misma bajo el mandato y al servicio de la sociedad toda, ¿podrá funcionar de manera óptima en Unasur que cuenta con 12 países, más de 418 millones de habitantes, los cuales actualmente tienen distintas prioridades (incluso previas a la integración)? Lo que ha ocurrido es que los mayores avances han sido mayoritariamente en el ámbito institucional y de concertación política, sin embargo, la política también se trata de la convergencia de un sinnúmero factores (sociales, económicos, ambientales, culturales, etc.) que no se han visto directamente influenciados por la actividad de Unasur. Las posiciones de Ecuador y Perú pueden considerarse como un ejemplo importante de analizar para enfrentarse al complejo reto de Unasur hacia la construcción de su supranacionalidad a futuro. Es por ello

que a continuación observaremos de manera independiente a cada uno de ellos a través de los discursos de sus representantes para conocer la manera en que pueden ser congruentes sus posiciones sobre la integración y desarrollo.

Algunas consideraciones metodológicas previas al análisis

Concretamente, se define al discurso como una manifestación lingüística racional (serie de palabras o frases) que tiene como fin producir algún efecto. Sin embargo, hay que aclarar algunas particularidades sobre este:

- El discurso es una práctica social, esto quiere decir que para comprender un discurso necesariamente se debe analizar sus condiciones de producción: sociales, institucionales, ideológico-culturales e histórico-coyunturales (Pecheux 1978 y Robin 1973 citados en Gutiérrez). Por lo tanto, analizar un discurso es analizar una forma de acción social.
- Es parte del modelo de comunicación, en la que el emisor estructura y organiza su lenguaje en función de un determinado destinatario.
- El conocimiento de la semiología[39] es fundamental para el análisis crítico del discurso, es decir la comprensión de que "las palabras significan mucho más de lo que dicen".

En este punto, es necesario considerar una serie de dimensiones que facilitan el análisis de discurso (a futuro reemplazado por las siglas AD). Según Teun Van Dijk (2013), lingüista holandés y uno de los promotores del análisis crítico del discurso, en quien me apoyaré para esta investigación, sostiene que para que una cierta comunidad o individuo logre la comprensión de un discurso hay que enfatizar en 3 aspectos: a) TEXTO: estructuras del discurso, generalmente: la gramática, la relación entre oraciones y su sentido; b) CONTEXTO: estructuras mentales [40], representaciones subjetivas de una determinada situación; c) CONOCIMIENTO GENERAL: tiene que ver con las estructuras sociales en las cuales se emite o se recibe el discurso, lleva estrecha relación con la sociología del conocimiento

[39] Semiótica o Semiología se refiere al conjunto de conocimientos que analizan y explican los signos y los fenómenos comunicativos, los sentidos, las significaciones que se producen en la sociedad a través de la actividad de la semiosis (interacción comunicativa entre personas, grupos sociales e instituciones)

[40] Van Dijk, apoyándose en la Teoría de los modelos mentales de Johnson-Laird (1983) considera que los participantes en cualquier proceso de comunicación tienen que ser capaces de mentalmente construir un 'algo' que posibilite la comprensión de un tema a partir de lo que ya conoce sobre el mismo (su epistemiología).

(instituciones epistémicas, formación de ideologías). Por lo tanto, lo que puede ser comprendido de una determinada manera por un grupo social, puede cambiar sustancialmente si se presenta frente a otro grupo social de similares características pero con diferentes epistemologías comunitarias[41] (Van Dijk, 2013).

En este sentido se realizará una interpretación sistemática (gramática, semántica, pragmática y argumentación; que analice al mismo tiempo los aspectos cognitivos (modelos mentales comunitarios) y aquellos donde se produzcan o reproduzcan situaciones de poder (dominación). Pero, ¿por qué se habla de poder? Un discurso directa o indirectamente, encierra una voluntad, un deseo (o el objeto del deseo) y esto tiene una íntima vinculación con el poder: "El discurso no es simplemente aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello por lo que, y por medio de lo cual se lucha, aquel poder del que quiere uno adueñarse" (Foucault, 1970, p. 6).

Por lo tanto dentro del AD, Michel Foucault (1970) dice que debemos estar atentos a tres tipos de prohibiciones que van entretejiéndose en la tela social de manera constante. En primer lugar, la palabra prohibida, haciendo alusión a que no cualquiera puede hablar de cualquier cosa o decirlo todo en determinada circunstancia. Seguidamente, la oposición razón-locura, cuando un loco habla, por ejemplo, la validez de sus argumentos es prácticamente nula; cuando hablamos y algún detalle "se nos escapa" o está demás, es necesario referirnos a nuestra razón y el silencio para poder comprender donde están los límites de esta separación. (Ej. Entre todo el deseo oculto en el discurso, ¿qué situaciones fueron razonablemente enfatizadas?). Finalmente, la voluntad de verdad, que siempre se busca a través de una especie de presión o coacción, se busca comprobar los fundamentos de la palabra, la plenitud y alcance que tiene, su coherencia, es decir, el ser humano tiende a excluir de un discurso aquello que considera "no verdadero". El enfoque que se debe tener para el AD debe hacerse desde la consideración del autor como unidad y origen de las significaciones del discurso, desde su propia identidad, cuya acción social (en este caso, la palabra) se restringe y permite en función de las aplicación de

[41] Con epistemología comunitaria nos referimos al modo en que una sociedad comprende y explica la realidad. ¿Cómo conoce lo que sabe? ¿Cuáles son sus características? Por ejemplo, hablar sobre la cuestión del terrorismo en frente a un grupo de estudiantes en Francia, o sobre el mismo tema frente a un grupo de estudiantes en Siria. Puesto que lo que se entiende por terrorismo dentro de las dos comunidades puede diferir.

las prohibiciones mencionadas. Un discurso, lejos de ser meramente un texto dentro de un contexto es una expresión de la individualidad del ser. Es por ello, que no podemos dejar de lado y en las situaciones que consideremos pertinentes la visualización de aspectos de la comunicación no verbal, que no únicamente facilitan la interpretación sino que contienen vasto contenido subjetivo útil para conocer la intencionalidad y ontología del autor.

Se dice que el discurso es el vehículo favorito de una ideología, y se considera que la aplicación de ideologías dentro de estructuras sociales es básico para mantener el control social. Sin embargo, la aplicación de una ideología es lo opuesto a una forma de coerción (Fairclough, 1989), ya que indirectamente se ejercita y motiva a las personas para que comprendan, analicen y disciernan la información que reciben desde su propia posición en la sociedad y en base a su capacidad crítica. Por lo tanto, no se obliga a las personas a adoptar un discurso como 'una verdad'. Un discurso como práctica dentro de un colectivo social es de doble vía, puede ayudar a mantener una continuidad en cierta línea de acción o generar cambios sociales profundos. Aquí es donde radica la importancia del papel de los receptores del discurso. Como el lector habrá inferido, no es posible realizar generalizaciones en cuanto a la interpretación que cada individuo pueda realizar a partir de un discurso y la real magnitud de su alcance. Es por eso que autores, como el anteriormente citado lingüista Norman Fairclough (1989) o Valentin Voloshinov[42] (1992), advierten desde una orientación marxista la realización de un análisis de discurso, teniendo como antecedente la existencia de brechas entre clases sociales generadas por el capitalismo y la aplicación del poder (dominación). Es así que además de meditar sobre el papel del autor del discurso, es necesaria la observancia de la posición en que cada uno de los sujetos de la situación comunicativa se encuentra.

Se ha mencionado que un discurso encierra una ideología, que puede llegar a influir directamente en la creación y cambios en la estructura del sistema social, político, económico o cultural. Las ideas y los signos que expresan están en relación directa con el juego de poder en el que se manejan las sociedades. En este sentido John Thompson (1993) expone algunos modos generales en los que una ideología puede

[42] Sobre todo este último, en su libro El marxismo y la filosofía del lenguaje.

operar en el entramado social; básicamente son cinco: legitimación, disimulación o encubrimiento, unificación, fragmentación y finalmente, la reificación o cosificación. Cada una de estas categorías cuenta con sus propias estrategias para tratar de llegar al alocutor y generar el efecto y objetivo del discurso. A través de nuestra interpretación crítica haremos uso de esquemas, autorreflexión en base al conocimiento que nos permitirá estar alerta frente a estas situaciones político-ideológicas.

Como una reflexión adicional, se debe considerar además que en nuestra época los discursos no son únicamente compartidos frente a conglomerados físicos, sino que además los medios de comunicación, redes sociales, y demás participantes de la situación comunicativa en la sociedad, muchas veces "modifican" o "filtran" las ideas, los pronunciamientos y enunciados que se hayan emitido en el discurso. Es importante entonces (en lo posible, reconociendo su complejidad) elaborar un AD sobre un *corpus* puro, es decir, sin mayor alteración.

En suma, se procederá al análisis con las consideraciones anteriores, en lo posible integrando los siguientes procedimientos generales:

1. Planteamiento socio-histórico en el que se origina el discurso
2. Evaluación de los medios por los cuales el discurso se haya emitido y su nivel de modificación (medios oficiales, medios de comunicación, redes sociales)
3. Consideración del autor como fuente de las significaciones del discurso y su posición de poder en la sociedad
4. Audiencia como objetivo del discurso, agentes de transformación social o de apoyo a la continuidad de las ideologías, considerando sus conocimientos generales (epistemologías comunitarias)
5. Lectura preliminar (grado de relevancia otorgado, extensión, relacionados). Proceso de codificación y desagregación de pasajes textuales en su respectiva categoría. (Sayago, 2013)
6. Interpretación y comparación con la teoría presentada en el Capítulo I
   Distintas herramientas metodológicas de acuerdo al caso en cuestión.

Sobre la selección de corpus

Únicamente con el motivo de facilitar el análisis para este estudio en particular, en el caso de Ecuador se hará referencia a las declaraciones oficiales del Primer Mandatario Rafael Correa Delgado, ya que en sus dos períodos presidenciales se han generado los acontecimientos más representativos en cuanto a la construcción de Unasur. De la misma manera, en el caso de Perú consideraremos al Presidente Ollanta Humala Tasso, puesto que el Tratado Constitutivo de Unasur entra en vigor el 11 de marzo de 2010, y apenas un año después el ex Presidente Allan García es sucedido por Humala. El período temporal que se ha contemplado para la selección es desde la constitución de Unasur en 2008 hasta el año 2015. Se elegirá y clasificará aquellas disertaciones o sus fragmentos que invoquen los temas de integración y desarrollo en mayor medida.

Enunciación del tema de análisis

ECUADOR

Sobre Ecuador: Rafael Correa, la Revolución Ciudadana, el socialismo del Siglo XXI y el Plan Nacional del Buen Vivir dentro del proceso de integración Unasur

Ya sea para ajustar cuentas históricas, hacerle frente a la oligarquía corrupta, dar por terminada la larga noche neoliberal y para que la Patria ya sea de todos[43] llega a la Presidencia de la República ecuatoriana la figura de Rafael Correa Delgado, economista guayaquileño, que deslindándose de los partidos políticos tradicionales impulsa y crea la Alianza Ciudadana del Ecuador que posteriormente se conocería como Alianza PAÍS (Patria Altiva i Soberana) en un *momentum* histórico de inestabilidad política donde desde fines del siglo XX e inicios del nuevo siglo los gobiernos no podían mantenerse al mando, la revuelta social era prácticamente permanente. Para este período electoral (2007) en particular, Correa se consideraba como "un socialista con fuentes cristianas" además de "un humanista cristiano de izquierda" aplicando una ideología de "amor y no de odio", en cuyos sueños

[43] Estas alocuciones forman parte del discurso de Rafael Correa, principalmente en los llamados "Enlaces ciudadanos", característicos de su gobierno. Donde claramente podemos observar una tendencia opositora al neoliberalismo y a las clases dominantes (principalmente del poder económico) y clase política tradicional.

contemplaba a “un Ecuador sin miseria, sin niños en la calle, donde todos y todas sin opulencia, pero con dignidad y con elementales niveles de bienestar, puedan vivir felices” (Correa mencionado en CIDOB, 2016, p. 9).
El Plan de Gobierno de PAÍS contaba con 5 ejes fundamentales, 5 sub-revoluciones o “ejes programáticos” que indicarían la ruta a seguir para lograr una verdadera “revolución ciudadana”:

- Revolución Constitucional y democrática
- Revolución Ética: combate frontal a la corrupción
- Revolución económica y productiva
- Revolución educativa y de salud
- Revolución por la dignidad, la soberanía y la **integración latinoamericana** (Alianza PAÍS, 2006)

La propuesta de izquierda que propugnaba la creación de mayores oportunidades, el rescate de la historia y de radical oposición a la “partidocracia” tradicional obtuvo gran acogida entre los ecuatorianos, razón por la cual se instala en el poder. Posteriormente dando cumplimiento a uno de los principales ejes y a través de Asamblea Constituyente nace una nueva Carta Magna, que según los partidarios del régimen, daría el impulso necesario para continuar y consolidar a la “Revolución Ciudadana”. A continuación trataremos de manera concisa este término que caracteriza a esta línea gubernamental lo cual contribuirá para la comprensión de nuestro análisis discursivo.

Al hacer referencia al concepto de ciudadanía, se entiende que es el individuo en su pleno accionar dentro de la vida pública de la comunidad a la que pertenece y es además, sujeto de derechos y obligaciones. Cabe destacar que este concepto es en esencia evolutivo, así lo propone T. H. Marshall (1949) sosteniendo que se pueden dar ampliaciones constantes de los derechos ciudadanos. Es así que con las revoluciones por las cuales la ciudadanía, al menos teóricamente, ha ido evolucionando se consideran generalmente una serie de derechos civiles (libertad individual, igualdad ante la ley), políticos (electorales y de participación política), sociales (garantías mínimas de condiciones materiales) que paulatinamente se incrementarían de acuerdo a las relaciones de la persona o sus colectivos con su comunidad.

La condición de ciudadanía puede lograrse a través de la gestión del pueblo, la lucha o el consenso "desde abajo" o, "desde arriba" por acción de las altas cúpulas de manejo del poder, dígase por ejemplo el Ejecutivo o el Parlamento o Asamblea. Según el sociólogo, Marco Salamea Córdova (2014) la "revolución ciudadana" refuerza este concepto de "ciudadanía desde arriba". Y esto se entiende dado que la figura de Rafael Correa y el movimiento Alianza PAÍS son los principales gestores y motivadores del cambio social, a través del nuevo régimen, justificando y fortificando su acción a través de varios procesos electorales democráticos. En consecuencia, la figura de ciudadanía a la que Correa contempla es una ciudadanía individual o pasiva, de personas que participen dentro de la vida pública preferiblemente a través del voto, ya que la ciudadanía activa incluiría a partidarios del Gobierno de PAÍS, "la tecno-burocracia, la burocracia meritocrática y a la alta oficialidad de las Fuerzas Armadas" (Enríquez, 2011 citado en Salamea pg. 19)

Como se mencionó anteriormente el proceso revolucionario de PAÍS fue promotor de una "revolución constitucional", y es así que en la propia Norma Fundamental del Ecuador se recogen varios artículos que reconocen al ciudadano y a las organizaciones colectivas (Ver Constitución Ecuatoriana 2008, Título IV, Art. 95-107) como actores protagónicos en el Estado, para la elaboración de políticas públicas, presupuestos gubernamentales, fomentar la democracia con transparencia, promover la formación ciudadana e impulsar proyectos de comunicación. Sin embargo, a futuro observaremos que el gobierno ha enfrentado ciertos roces con colectivos y organizaciones sociales, y la falta de pedagogía nacional con respecto a recursos como la "silla vacía" han rezagado la plena participación ciudadana.

La democracia participativa que intenta expandirse a través de este modelo de gobierno responde a los mandatos del llamado "Socialismo del Siglo XXI" desarrollado en teoría por el sociólogo Heinz Dieterich Steffan, quien mantiene que para realizar este proyecto histórico post capitalista se deben trabajar con los objetivos de transformar la sociedad y sus instituciones de la siguiente manera:

Institucionalidad de la democracia participativa
1. Economía de equivalencias 1.1 Economía con planificación democrática, micro y macro 1.2 Valor objetivo, determinado por aportación laboral

1.3 Intercambio de equivalencias

2. Democracia participativa
   - 2.1 Desarrollo más alto posible de democracia: abarca las 4 relaciones sociales humanas: economía, política, cultura y militar
   - 2.2 Plebiscitaria electrónica (Internet) en decisiones trascendentes
   - 2.3 Recupera la democracia formal, agrega democracia social y participativa (material= de contenido)
3. Estado no-clasista
   - 3.1 Funciones clasistas desaparecen, con ellas la identidad represiva del Estado
   - 3.2 Estado se convierte en administración legitimada de funciones generales
4. Sujeto crítico-ético-estético: En este entorno institucional el ciudadano se convierte en sujeto pleno de las tres dimensiones de la condición humana: Racional (ciencia), moral (ética) y estética (arte)

Figura 12 Institucionalidad de la democracia participativa de H. Dieterich Steffan. Fuente: (Dieterich Steffan, 1996, p. 50)

El estudio a profundidad de cada uno de los factores mencionados excede a los objetivos de este estudio, sin embargo cabe destacar que el Socialismo del Siglo XXI, como lo plantea Dieterich debe convertirse necesariamente en un proyecto histórico de democracia participativa. Rafael Correa, siendo partidario de esta corriente [44], comprende que la "revolución ciudadana" debe enfrentarse a la tradicional clase dominante no solamente a nivel interno-nacional, sino de manera regional y global.

En este sentido, el Buen Vivir o *Sumak Kawsay* en Ecuador emerge como una de las posibilidades más eficientes (aunque de manera nominal) para la consecución de esta revolución histórica; que a más de considerarse una alternativa al desarrollo, se lo considera un objetivo y motivación para la nueva convivencia ciudadana, es así que constitucionalmente constan los Derechos del Buen Vivir (Ver Constitución Ecuatoriana 2008, Título II, Capítulo Segundo) y una propuesta del Régimen del Buen Vivir (Ibídem, Título VII). Adicionalmente, el Plan Nacional del Buen Vivir es el marco dentro del cual se controlarán las actividades del Estado, a saber:

> El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del

[44] Al igual que algunos mandatarios y exmandatarios de la región como el caso de Hugo Chávez (+) a través de quien el Socialismo del Siglo XXI tiene cabida en el plano internacional desde 2005.

> presupuesto del Estado; y la inversión y asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores. (Art. 280 Constitución del Ecuador, 2008)

El mismo es el marco dentro del cual se desarrolla y organiza la política pública a nivel nacional en base a los objetivos del Buen Vivir. Para los dos períodos de gobierno de Correa se han creado dos versiones del mismo (2009-2013 y 2013-2017) que cuentan con la participación de los miembros del Gabinete y plantean políticas y lineamientos estratégicos en función del cumplimiento de los objetivos del Buen Vivir y por la misma concepción del término rechaza, al menos en teoría, el desarrollo impuesto por la modernidad (especialmente en la primera versión del mismo), la aplicación de políticas neoliberales, las privatizaciones que beneficiaren al capital transnacional, las clases sociales dominantes del país.

Es fundamental para este estudio hacer alusión a estos Planes Nacionales puesto que evidencian la propuesta sobre la cual debería efectuarse el discurso oficial del Presidente Correa. Los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir del Ecuador (a futuro, PNBV) coinciden en cierta medida con varios objetivos de Unasur como organización, consideremos así por ejemplo el objetivo Nº5 del PNBV: "Garantizar la soberanía y la paz e impulsar la inserción estratégica en el mundo y la Integración Latinoamericana". Al ser la integración, uno de los objetivos fundamentales que tiene Ecuador como Estado la política pública debería converger de manera estratégica hacia el proceso suramericano.

El pensamiento crítico es un instrumento clave que servirá para discernir la información presentada en los discursos oficiales y vislumbrar su congruencia con respecto a los planes de Estado y gobierno. Existe la necesidad de evaluar la orientación del desarrollo de la población ecuatoriana y su integración regional, en su actuación como ciudadanos en pleno ejercicio de sus derechos de ciudadanía, motivando a la estabilidad de una democracia participativa, respetando los términos de la nueva ideología alternativa del Buen Vivir; en un escenario donde posiblemente persistan incongruencias o rezagos del concepto de desarrollo hacia la modernidad.

Análisis de discursos sobre integración regional en Unasur

Una característica del gobierno de Correa han sido los procesos informativos o de rendición de cuentas a los mandantes, esto lo ha realizado desde los primeros años de su mandato, que tomarán el nombre de "Enlace Ciudadano". Se eligió un extracto de una de sus primeras intervenciones, la **Cadena Radial[45] Nº 70 del 24 de mayo de 2008**, un día después de la reunión extraordinaria de presidentes para la firma de los estatutos para la creación de Unasur. La audiencia estaba compuesta por representantes de los gremios de artesanos, asociaciones de jóvenes, pequeños comerciantes del Mercado Municipal de Carapungo de la Parroquia Calderón, al norte de Quito. Cabe destacar que el discurso no tenía exclusivamente la intención de informar sobre el proceso en Unasur, sin embargo, la característica que se puede denotar en sus expresiones es la permanente defensa y legitimación de sus acciones en función del bienestar del pueblo ecuatoriano. En este fragmento del discurso seleccionado se pueden rescatar fundamentalmente dos cuestiones: a) la insatisfacción del mandatario con respecto al papel de la Secretaría General dentro de la organización Unasur, b) la visión a futuro de la integración sudamericana.

Para la primera cuestión, cabe considerar que el ex presidente del Ecuador Dr. Rodrigo Borja Cevallos fue elegido en 2007 para el cargo de Secretario General de Unasur, sin embargo no llega a ejercer el mismo puesto que renuncia por algunas discrepancias con la organización. Sobre este particular, Correa manifiesta que:

(1) La integración es tan importante, que la tenemos que manejar directamente los presidentes
(2) [pero] se la delegamos a funcionarios. […quienes crearon] un Estatuto donde
(3) la máxima instancia de Unasur es el Consejo Presidencial, perfecto;
(4) pero de ahí, sigue el Consejo de Cancilleres, de ahí sigue el Consejo de Altos Delegados
(5) que se reúnen de vez en cuando y están en diferentes países [esto constituye] el órgano ejecutivo[46]
(6) y de ahí sigue el Secretario General.
(7) Y entonces ¿para qué queremos un expresidente de la República de Secretario General?,
(8) contratemos solo una secretaria ejecutiva, si es para tomar nota y tener archivos.

[45] Que posteriormente pasarán a llamarse Enlaces Ciudadanos, y se transmitirán tanto por radio como por cadenas de televisión.
[46] Nota del autor: con énfasis de exclamación en la palabra.

(9) Entonces, era un insulto para el Dr. Rodrigo Borja,
(10) y así no va a funcionar los estatutos ni […] Unasur.
(11) Nos dejamos nuevamente sorprender por la burocracia
(12) y por esos gobiernos que no quieren la integración, quieren [entorpecer] todo, no quieren una Sudamérica unida.
(13) Quieren seguir siendo lacayos de ciertos imperios ¿verdad?
(14) Entonces así no va a funcionar Unasur,
(15) lo dijo Ecuador en voz baja pero con firmeza,
(16) [porque] Rodrigo Borja, ecuatoriano, era secretario y se podía pensar que estábamos defendiendo intereses del Ecuador, que queríamos tener más poder etc.
(17) Y no nos hicieron caso, y eso nos resintió profundamente.
(18) Si hubiera sido otro país más grande, tal vez enseguida hubieran tomado nota. (Cadena Radial Nº 70, 2008)

El mandatario destaca la figura de los presidentes (su figura) como parte fundamental del Ejecutivo de Unasur, puesto que es a partir de la voluntad política de los mismos que se lograrían avances en el proceso regional, deslegitimando la decisión de delegar la creación del Estatuto a "funcionarios". En este fragmento se puede deducir que Correa ejerce un liderazgo autocrático, utilizando esta tipología que hace referencia a un líder que ordena y espera que se hagan caso a sus órdenes, que asume la responsabilidad en la toma de decisiones, dirige, controla y motiva considerando que es la única persona capacitada para ello (Soto, 2016). Se manifiesta descontento hacia toda forma de burocracia en (11), dando a entender que no es la primera vez que sucede aquello (Nota de la autora**:** que no se elimina en su totalidad puesto que Unasur todavía cuenta con una serie de Consejos adicionales al de Jefes y Jefas de Estado y organismos, de los cuales no se han observado mayores gestiones) puesto que "quita eficiencia, hace que se pierda fe, esperanza y expectativas en esas organizaciones" (en fragmento de la misma intervención). Se denota el compromiso y la voluntad política del gobernante para que Unasur realmente sea una alternativa de integración a diferencia de otras organizaciones regionales como la Comunidad Andina de Naciones- CAN, ya que propone soluciones para que sus estructuras sean realmente efectivas.

Además, plantea su insatisfacción y su motivación para el cambio en la estructura de la Secretaría General dentro de Unasur (6), (Nota de la autora: que se modificaría *a posteriori* con la emisión de un Reglamento para empoderarla y otorgarle una posición más contundente). Utiliza la personalización, mencionando varias veces al

Dr. Rodrigo Borja y considerando un insulto su posición como Secretario General, en los términos acordados en el Estatuto, siendo el un "expresidente de la República" cambiando su entonación a un tono enfático para demostrar la falencia de esa estructura.

Realizando una división en la arena política de la región, coloca sobre la mesa la existencia de dos grupos aparentemente antagónicos: quienes colaboran con la línea de integración regional, y quienes no consideran a la integración como fundamental para el desarrollo regional en (12) a quienes decide calificarlos negativamente como "los lacayos de ciertos imperios" (13). Esta herramienta de predicación (atribuir cualidades a ciertas personas o elementos) es bastante común en el discurso retórico de Correa, lo cual ha generado una lista de apelativos que deslegitiman a quienes se opongan a su posición, ideología, o proyectos políticos. En este mismo fragmento, defiende la posición ecuatoriana como fundamental y digna de consideración dentro de las labores de la Unión, incluso reconociendo su situación de ser más pequeño que otros países.

En cuanto a la visión a futuro de Unasur, en esta misma intervención se hace una comparación entre la Unión Europea[47] (27 miembros y 23 lenguas) y Suramérica (12 miembros y 4 lenguas) destacando la apertura que ha tenido la organización al invitar a países como Guyana y Surinam a tomar parte en el proceso. Además de las similitudes en el idioma, el presidente destaca la historia, la cultura, la religión y posiblemente incluso los valores que son compartidos por la gran mayoría de países de la región, lo cual facilitaría en teoría el proceso. Dedica además una parte del discurso a presentar el "gran desafío de Unasur", que consiste en:

(1) Demostrarle a nuestros pueblos,
(2) de manera eficaz con cosas concretas,
(3) los beneficios de la integración.
(4) Y como pueden ser esas cosas concretas: integración vial, integración energética,
(5) integración financiera: para ya no depender de Fondos Monetarios, Banco Mundial, etc.,
(6) conectividad, políticas articuladas de salud,

[47] A la fecha de realizada la investigación, no se consideraba totalmente la escisión del Reino Unido de la organización.

(7) política articulada regional de defensa: para ahorrar en gastos de defensa y ser mucho más eficientes y evitar agresiones de un país a otro ¿verdad?,
(8) políticas articuladas educativas: validación de títulos a todas las Universidades de Sudamérica, agencia de acreditación universitaria a nivel sudamericano.
(9) ¡Hay muchísimas cosas por hacer! No tenemos tiempo que perder,
(10) y no tenemos que dar muestras concretas y rápidas de que la integración puede y debe y lo va a hacer:
(11) va a mejorar los niveles de vida de la población sudamericana". [aplausos]
(12) El 23 de mayo fue una fecha histórica para la región y vamos adelante con esa integración […]. (Cadena Radial Nº 70, 2008)

Ya que la organización considera que la región tiene niveles económicos y de desarrollos diversos, es necesario tener en cuenta como cada país planea enfrentar el reto de la integración para el desarrollo de los pueblos de distintas maneras. El presidente hace uso de la estrategia de personificación en (1) enfatizando en que la integración va dirigida "a nuestros pueblos" como sujeto principal de la oración, además de reforzar la palabra "demostrarle" con una frase similar en (10) atribuyéndole cualidades al proceso de integración "puede, debe y lo va a hacer": capacidad, carácter normativo-deóntico, seguridad y confianza. De la misma manera, se mencionan en (3-8) los beneficios de la integración reflejadas en ejemplos concretos (ejemplificación y referencialidad) sin embargo como lo plantea Foucault y se mencionó anteriormente, no se puede hablar de cualquier tema en cualquier momento. Por lo tanto, entendemos que el presidente Correa en este momento en el que Unasur se encontraba en reciente nacimiento, y siendo él promotor de la integración, obvia referirse a temas de amenazas o problemas que pueda enfrentar el proceso regional.

Dentro de los ejemplos de "cosas concretas" que se plantean se hace énfasis en la entonación y se profundiza específicamente 2 medidas (subrayadas en el corpus): a) la integración financiera en (5) y, b) las políticas de defensa regional en (7). En a) emplea una estrategia de deslegitimación hacia las instituciones financieras internacionales (puesto que ya las habría enfrentado anteriormente en el proceso de renegociación de su deuda externa, y la eliminación del FEIREP[48] cuando ocupaba el cargo de Ministro de Economía), esto le permite consolidar su figura como un líder

[48] Ver Caso "Fondo de Estabilización, Inversión Social y Productiva y Reducción del Endeudamiento Público" (FEIREP) en Ecuador.

político fuerte y crítico hacia el neoliberalismo. Por otro lado en b) plantea al ahorro y la eficiencia como necesarios, para la defensa regional porque no son suficientes ("ser mucho más eficientes…") basando esta alocución en uno de los principios de Unasur: la paz. Adicionalmente, establece un panorama a futuro dentro de la organización, destacando nuevamente los beneficios que éste tendría en la calidad de vida de la población suramericana para sensibilizar a la audiencia después de escuchar las características en general positivas de un proceso como Unasur. Declarando su apoyo en (12) "vamos adelante con esa integración"; enunciando la palabra posicional "adelante" refuerza el carácter progresista de la institución.

En este caso, vamos a considerar en qué medida el gobierno PAÍS ha dado cumplimiento a estas declaraciones en las que se menciona por ejemplo integración vial, de salud, de educación, energética, financiera, entre otras; que responden a la aplicación de políticas públicas relacionadas por ejemplo, al cambio de la matriz productiva y el fomento a la producción de energía eléctrica (represas e hidroeléctricas), o al cambio de acreedores de deuda internacional como es el caso de los préstamos con la China. Algunas de estas medidas pueden facilitar la integración, mientras que otras únicamente reproducen falencias de modelos anteriores incluso del desacreditado neoliberalismo.

De particular importancia representa para el análisis el período comprendido entre 2009 y 2010, puesto que Ecuador ocupa la Presidencia Pro Témpore de la Unión de Naciones Suramericanas. El Presidente Correa recibe este cargo de las manos de su colega chilena Michelle Bachelet el **10 de agosto de 2009**; en su discurso establece algunas cuestiones interesantes sobre un "plan estratégico" que debe aplicarse en la región para lograr con las metas propuestas, el mismo que incluye un amplio abanico de temas. Tomando en consideración aquel discurso, que fue presenciado por la mayoría de presidentes de la región (presidentes de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Guyana, Paraguay y Venezuela) además del vicepresidente de Uruguay, el canciller de Perú, la vicecanciller de Colombia y el representante de Surinam.

En este momento es preciso contextualizar la situación. En 29 de febrero de 2008, el gobierno colombiano emprende la "Operación Fénix[49]" en la cual se envían dos

[49] Acciones militarizadas colombianas para la lucha contra las narco-guerrillas, en este caso el grupo FARC.

naves Supertucano a bombardear el campamento madre de alias Raúl Reyes, segundo al mando de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC); este campamento madre se localizaba en territorio ecuatoriano. La operación se concreta en la madrugada del 1 de marzo del mismo año, generando malestar para el gobierno ecuatoriano y venezolano que habrían estado negociando anteriormente acciones para la liberación de rehenes, se manifiesta además la vulneración de la Convención de Viena de 1961 y la soberanía ecuatoriana por lo que se produce la ruptura de relaciones diplomáticas. En julio de 2009, el mandatario ecuatoriano exige al Gobierno de los Estados Unidos retirar su base militar localizada en el municipio de Manta[50], entonces se comienza la negociación de un convenio bilateral entre Estados Unidos y Colombia para la utilización de algunas bases colombianas con el fin de luchar contra el narcotráfico. El presidente colombiano en 7 giras por algunos países de la región obtiene el apoyo de Perú, y un respaldo moderado de Paraguay, Chile y Uruguay (BBC Mundo, 2009). Por lo tanto, en la cumbre de Unasur no participa ni el primer mandatario de Colombia, ni de Perú, ni de Uruguay, sin embargo están representados.

Retomando, el discurso de Correa establece un orden determinado para la exposición de los distintos temas. El orden en el cual se presentan los temas indica la prioridad y la preferencia que la persona consciente o inconscientemente tiene sobre los mismos. En la introducción se toma gran referencia de la historia del Ecuador, resaltando que es esa historia "la raíz que sostiene y alimenta" a Unasur para la constitución de "la Patria Grande en la que soñaron nuestros Libertadores". Manifiesta claramente la intencionalidad que es sensibilizar a través de metáforas y referencias históricas para fortalecer la idea de la integración en Unasur. Seguidamente, se habla del potencial que tiene la región a través del multilateralismo, donde Unasur podría llegar a conformar la cuarta economía más grande de la región. En tres ocasiones menciona una frase parecida a la siguiente: "Los temas de implicación e impacto regional deben ser tratados en el marco de la Unasur y no en forma bilateral" (Correa Delgado, 2009) Probablemente, haciendo alusión al papel que habría realizado Colombia en su gira por 7 países (bilateralismo) para discutir el tema de las bases militares estadounidenses, con el que claramente estaba en desacuerdo. En la parte

[50] Que había estado operando desde hace 10 años en labores contra el narcotráfico, que hubiere sido autorizado en 1998 por el presidente Jamil Mahuad. Posiblemente estas operaciones podrían trasladarse a otras bases militares en territorio colombiano después de la decisión de Correa.

final de la introducción se condena a los "rancios grupos sociales", como aquel que generó el golpe de estado en Honduras, y hace un llamado a la condena del hecho por parte del bloque. Nuevamente se emplea la estrategia de adjetivación peyorativa para hacer referencia a lo que se oponga a sus criterios, en este caso sobre democracia y estabilidad política.

En la segunda parte del discurso, se enfoca en detallar punto por punto en que consiste el plan estratégico para la consecución de las metas de Unasur. A continuación se mencionarán en resumen en el orden el que las presentó el mandatario Correa lo cual esbozará las prioridades que tiene respecto de Unasur (Correa Delgado, 2009). Adicionalmente, se prestará mucha atención a los 3 factores que proponía Teun Van Dijk para el análisis texto, contexto y conocimiento general:

TEMA GENERAL	DETALLE DEL TEMA TRATADO
NUEVA ARQUITECTURA FINANCIERA REGIONAL (NAFR)	1. Profundizar la integración en espacios supranacionales de **soberanía monetario-financiera**: 1.1 Banco del Sur 1.2 Fondo de reservas para Sudamérica 1.3 Sistema monetario común **2. Redefinir el orden financiero mundial** 2.1 Acciones de reestructuración masiva de la **deuda externa** de los países del Sur 2.2 **Procedimientos de regulación financiera** que eviten la corrupción y la hipertrofia
LIBRE MOVILIDAD HUMANA	1. **Libre movilidad** en todo el

	planeta 1.1 Construcción de la **identidad suramericana** 2. Unasur como el espacio de integración más promisorio de la región
ACCIONES FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO	1. Creación de una **Agenda Política Sudamericana para la conservación, manejo sustentable y protección del agua**
NUEVOS MECANISMOS PARA UNASUR	1. Posibilidad de la solución de controversias en materia de inversiones a través de una institución de **arbitraje regional** 2. Creación de un **mecanismo de evaluación, acreditación universitaria y homologación de títulos profesionales** 3. Formación de un centro de estudios de la **democracia y los procesos electorales** 4. Centro de análisis y reflexión de los **canales de información** a los que son expuestos nuestros connacionales por parte de las empresas de información.

Figura 13 Desglose de los temas tratados en el discurso de Rafael Correa en 2009. Fuente: Elaboración propia en base al discurso de entrega de la Presidencia pro témpore.

Nueva Arquitectura Financiera Regional (NAFR)

Se puede decir que el asunto que le merece más atención al mandatario es aquel de una nueva arquitectura financiera regional que haga frente a un "perverso sistema internacional" que ha generado sufrimiento de las economías de la región. La estrategia que utiliza consiste en alimentar una estructura en la cual se considere a los "países ricos", sus instituciones y su injerencia como una amenaza para la independencia y el desarrollo de los países de América del Sur. Tenemos alocuciones como la siguiente sobre la creación del **fondo de reservas común** para Sudamérica:

> (1) Evitaría que más de 200 mil millones de dólares de nuestros países sean depositados en bancos del Norte.
> (2) Yo sé que la mayoría de ustedes me ha escuchado decir esto muchas veces,
> (3) pero para mí como economista es algo tan elemental, tan urgente, tan claro
> (4) que creo sinceramente que no tenemos un día más para perder;
> (5) cómo es posible que estemos financiando al norte y muchas veces sometiéndonos para que organismos multilaterales nos den unos cuantos dólares.
> (6) No tiene ningún sentido económico aquí.
> (7) En plena crisis permitimos que nuestro dinero financie a los países ricos,
> (8) a cambio de unos pocos dólares recibidos por intereses.
> (9) Al unir nuestras reservas en un fondo común, el monto necesario para enfrentar contingencias regionales será menor, y el dinero sobrante serviría para capitalizar el Banco del Sur. (Correa Delgado, 2009)

Existe una relación directa causa-efecto a entre (1) y (9) ya que se advierte que al evitar la salida de ese capital se podrá enfrentar de mejor manera las contingencias financieras de la propia región. Se demuestra entonces la intencionalidad de este punto del plan estratégico que sería hacer frente a las instituciones financieras internacionales a través de mecanismos similares pero manejados por personas dentro de la región. Por otro lado, en (3) afirma la validez de sus argumentos al recalcar su experticia "como economista", se utiliza una reiteración triple con el vocablo –tan– para seguidamente adjetivar a su razonamiento: "tan elemental, tan urgente, tan claro". Los adjetivos son escogidos de manera en que exista una presión en apoyar al proyecto (elemental y urgente) y además para no dudar del mismo (claro). Sin embargo, establece lo anterior como una enunciación personal (2) "Yo sé", (4) "creo que", (3) "para mí". Entonces en cuanto a este proceso de integración,

se continuaría con la línea propuesta anteriormente de rapidez y eficiencia. Paralelamente, se construye una imagen de fuerza colectiva entre los miembros del bloque que necesitarían de voluntad y coordinación política para lograr el cometido (9). Cuando el mandatario habla del establecimiento monetario común nuevamente hace alusiones históricas a la época del feudalismo (fragmento no incluido), con la intención de anunciar el retraso que se tiene en los países miembros al basar sus intercambios en una "moneda extra regional" que los mantiene en una situación de dependencia.

Sobre el Banco del Sur se emplea una metáfora para representar al mismo: "el **Banco del Sur** como el corazón de la nueva banca de desarrollo para nuestra región", se podría entender a esta institución como un pilar fundamental para la integración del sur, contraponiéndola por ejemplo al Banco Interamericano de Desarrollo BID, además del Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional. Cabe destacar que con la crisis de 2009 la economía de América Latina se contrajo un 1,9% del PIB, sin embargo en los años siguientes los países de la región se recuperaron bastante sostenida con una expansión del PIB regional del 5,2% de acuerdo a cifras de la CEPAL. (NU. CEPAL, 2010) Ya sea por el surgimiento de fuertes economías asiáticas que realizaban intercambios comerciales con países suramericanos o por el crecimiento de las remesas enviadas, o el restablecimiento de los precios del petróleo (tendencia al alza a partir del segundo semestre de 2009 hasta 2013), las economías lograron beneficiarse de este particular para direccionar sus beneficios hacia la ejecución de políticas públicas, por lo cual a la época la idea de la creación de un Banco o cualquier institución financiera tendría más acogida. Sin embargo, entrada la segunda década del siglo XXI el crecimiento económico y la baja de los precios del petróleo (desde 2014) junto con otros elementos de carácter político estancarían el proceso de consolidación de dichas instituciones.

La situación con respecto al funcionamiento y operatividad del Banco del Sur ha sido bastante complicada, principalmente por la falta de compromiso que se ha generado en los últimos años. A pesar de que los aportes económicos se han realizado por parte de algunos países, no existe ni confianza ni seguridad al respecto del estado de las cuentas financieras ni el comienzo de sus funciones. Varias cumbres presidenciales en el foro de Unasur han discutido la puesta en marcha de esta

institución, sin embargo, no existen mayores logros. Desde su fundación en 2009 con nueve países de los doce (Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, Paraguay, Uruguay y Venezuela) se avanza sostenidamente hasta lograr establecer los estatutos, pero a partir de ese momento hasta la actualidad (2016) ningún proyecto estratégico ha sido financiado. Hasta abril de 2015, únicamente cinco Países Miembros han ratificado el Convenio Constitutivo del Banco del Sur. Sus aportes representan USD 4 900 millones (Banco Central del Ecuador, 2015), por lo cual todavía existe la necesidad de seguir capitalizando a esta institución para contar con el aporte necesario para sostener su funcionamiento.

PAÍS	**APORTE DE CAPITAL (EN MILLONES DE USD)**
ARGENTINA	2 000.00
BRASIL	2 000.00
VENEZUELA	2 000.00
ECUADOR	400.00
URUGUAY	400.00
BOLIVIA	100.00
PARAGUAY	100.00
TOTAL CAPITAL SUSCRITO A PAÍSES FUNDADORES (A)	7 000.0
COLOMBIA	970.00
CHILE	970.00
PERÚ	970.00
GUYANA	45.0
SURINAM	45.0
TOTAL CAPITAL SUSCRITO RESTO UNASUR (A)	3 000.00
ACCIONES CLASE B Y C	10 000.00
TOTAL CAPITAL AUTORIZADO	20 000.00

Figura 14 Distribución de aportes de capital. Fuente: Convenio Constitutivo del Banco del Sur, Artículo 4.

Los países como Brasil optan por alternativas como el Banco de desarrollo de los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) o su propia institución financiera Bndes; algunos otros países incluso en el caso del Ecuador han tenido que buscar

financiamiento por parte de las criticadas instituciones como el Banco Interamericano de Desarrollo-BID, por ejemplo. Siguiendo la situación del Ecuador, en julio de 2014 se realizaba la apertura de una cuenta en el Banco Central Ecuatoriano con los 8 millones de aporte para la capitalización del Banco del Sur, sin embargo, tampoco se conoce el estado de esa cuenta (El Comercio, 2014). Se puede decir entonces que la idea del Banco del Sur está paralizada pero se mantiene como un discurso retórico en Unasur y en su Consejo Suramericano de Economía y Finanzas. Además de que la sede del Banco estaba prevista para ubicarse en la ciudad de Caracas, se debe considerar al tiempo la crítica situación de Venezuela tanto económica y social como política, por lo cual la voluntad política para el establecimiento de la institución disminuye en adición a otros factores como el incumplimiento de plazos en los estatutos del Banco e incluso de Unasur.

Seguidamente en el discurso se coloca la posición de Ecuador en la reestructuración de su deuda externa. Ecuador manifiesta que:

> (1) El derecho de nuestros pueblos a la vida, a la salud, a la educación, está sobre el interés de los especuladores de Wall Street[…]
> (2) Si este principio mínimo se considera insubordinación, que así sea.
> (3) Pero por fin les ganamos, por fin Ecuador venció a los especuladores financieros.
> (4) La recuperación económica será imposible, y más imposible todavía el desarrollo humano, si no se enfrenta el problema de la sostenibilidad de la deuda externa.
> (5) Necesitamos que SURAMÉRICA establezca procedimientos de regulación financiera que eviten la corrupción y la hipertrofia, tanto como la competencia desleal entre naciones.
> (6) Las nuevas reglas deben someter al sistema financiero para ponerlo al servicio de la necesidad del aparato productivo, grande y pequeño,
> (7) con el fin primordial de ampliar la demanda de trabajo,
> (8) de promover industrias limpias y
> (9) de poner la tecnología al servicio de los seres humanos. (Correa Delgado, 2009)

Se plantea como antagónicas las posturas de las instituciones financieras internacionales con respecto a los intereses de las poblaciones latinoamericanas. El hablante se sitúa en la posición del pueblo (“nuestros pueblos”). Se construye una imagen de posiciones no solo antagónicas sino que en constante enfrentamiento (“por fin les ganamos”). En el mismo sentido, algunas de sus declaraciones hacen que su figura se vea fortalecida como en (2) donde deja entender que prefiere incluso

insubordinarse a ceder frente a Wall Street. En (5) motiva a la participación del continente y el protagonismo que la región puede obtener en el establecimiento de las políticas y regulaciones, colocando este enunciado directamente enfocado hacia la audiencia (demás mandatarios y jefes de Estado) para motivar una mayor voluntad política.

Por otro lado, al priorizar (1) algunos de los derechos humanos se entiende la preferencia por un desarrollo con enfoque en las necesidades básicas como el que proponía Streeten (1981), idea que se ve reforzada en (7) al añadirse la importancia de un trabajo remunerado que motive a la productividad económica. Cabe reconocer que existe una leve influencia de la idea de un eco desarrollo (en los términos de Ignacy Sachs, ver capítulo 1) ya que se plantea la promoción de industrias "limpias" (8), es decir, no tan destructivas con el medio ambiente pero que permitan sostener una serie de valores sociales y faciliten la distribución del ingreso. Por lo tanto, el modelo mental que Correa construye es antropocéntrico (el ser humano y sus derechos) como eje de las políticas que necesitan aplicarse en la región tanto a nivel macroeconómico como en la satisfacción de sus necesidades.

Libre Movilidad Humana

Con respecto al factor de la libre movilidad, Correa menciona en varias ocasiones y en varios discursos la necesidad de construir **una identidad suramericana**. La idea que propone en esta ocasión en particular es que los problemas migratorios como la discriminación social o las restricciones de empleo (que consecuentemente producen la reducción del ingreso por remesas) no se deben visualizar de manera independiente como estados, sino como amenazas para el bloque como se observa a continuación:

> (1) La Unasur debe alcanzar la capacidad para promover la eliminación de toda medida discriminatoria en su contra, porque, como lo hemos expresado en otros foros,
> (2) para nosotros no existen seres humanos ilegales;
> (3) lo que existe en un conjunto de prácticas ilegales e inmorales, como el racismo, la xenofobia, y, de otro lado, el coyotismo, el coyoterismo y la explotación.

Al utilizar el pronombre personal "nosotros" trata de situar nuevamente una división con respecto a unos "ellos" (países fuera del bloque). Podría entenderse en este

contexto que sería "nosotros" como Ecuador, país con altos índices migratorios, de manera semejante algunos países suramericanos que obtendrían mucha más presencia internacional al defender estos temas como parte de Unasur. Se plantea además que para el control de este fenómeno social existen claramente dos estrategias tanto en los países receptores ("racismo, xenofobia") como en los países de origen de los migrantes ("coyotismo, coyoterismo y la explotación").

La situación de la ciudadanía suramericana ha sido bastante compleja de lograr. Según Samper, este concepto se satisfaría con que todo individuo suramericano tenga el derecho de "obtener una visa para trabajar, homologar los títulos, derecho a tener la protección consular, derecho de los emigrantes a tener una protección efectiva" (TelesurTV, 2014) para que de esta manera los suramericanos sientan que la región es un solo país. Sin embargo, aún no se han observado grandes avances en cuanto a la concreción de una verdadera ciudadanía suramericana, no se ha emitido aún el primer pasaporte regional (a2016), ni se han logrado grandes acuerdos sobre temas migratorios por ejemplo. Sería interesante observar en el futuro un tratamiento diferente del migrante intrarregional en América del Sur no únicamente como un trabajador sino como un ciudadano.

Acciones Frente al Cambio Climático

Posteriormente, el autor refuerza sus argumentos en defensa de la situación ambiental considerando al cambio climático como amenazante para la región, pero además cuestiona firmemente el modelo de desarrollo neoliberal, sin mencionarlo pero detallando sus características negativas ("desarrollo inequitativo, de altos consumos y baja sustentabilidad", fragmento no incluido), afirmándolo desde su postura en el Sur nuevamente de manera antagónica con respecto a los "países industrializados del norte" a los mismo que califica de "irresponsables". Esta predicación la utiliza como estrategia para presentar a la **"Agenda Política Sudamericana para la conservación, el manejo sustentable y la protección del agua"**, como marco de desarrollo de las políticas regionales y nacionales. Se hace énfasis en que la región posee una de las más grandes reservas permanentes de agua dulce en el mundo y por ello es preciso proteger este recurso. Sin embargo, esta manifestación de aparente voluntad política para promover el cuidado ambiental no conlleva consecuencias precisas ni dentro del Ecuador ni a nivel regional en Unasur.

Cabe mencionar que uno de los objetivos estratégicos de Unasur es la protección de la biodiversidad, los recursos hídricos y los ecosistemas, y aunque se ha tratado en varias cumbres no solo de la organización sino también en otros foros como en CELAC y Naciones Unidas, existe todavía una incipiente institucionalización regional del tema hídrico y de medio ambiente dentro de la Unión. A pesar de que se haya planteado la importancia de una Agenda Suramericana para el cuidado del agua y cuestiones anexas a la protección del medio ambiente, no únicamente por parte del mandatario Correa, cabe destacar que no hay ningún organismo específico de la Unasur que se enfoque en el tema, por ejemplo, existen Consejos Ministeriales y Sectoriales para a) defensa, b) salud, c) situaciones electorales, d) energía, e) ciencia, tecnología, innovación, f) cultura, g) economía y finanzas, h) desarrollo social, i) educación, j) infraestructura, k) enfrentamiento del problema drogas, l) seguridad ciudadana, justicia y acciones contra la delincuencia organizada pero ninguno sobre la protección o conservación del agua o los ecosistemas. Comúnmente se podría entender que la situación del agua estaría contemplada en el Consejo para la Infraestructura y Planeamiento, más inversión en obras públicas de saneamiento y alcantarillado para la accesibilidad de la población, pero actualmente se comprende que el agua es un recurso esencial[51] que debe protegerse tanto en su calidad y accesibilidad (obra pública) como en el mantenimiento de sus ecosistemas.

Para notar el grado de convergencia de este pensamiento internacional con respecto a las políticas públicas del Ecuador, es necesario en este momento hacer referencia a la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua, denominada de manera coloquial como "Ley de Aguas", publicada en Registro Oficial el 6 de agosto del 2014. Dicha ley trajo consigo una insatisfacción por parte de algunos sectores de la población principalmente de colectividades indígenas, pequeños agricultores y grupos ecologistas. En una intervención post-aprobación de la Ley de Aguas, Correa expresó: "En buena hora que se haya aprobado por una amplia mayoría, para demostrar que en el país hay consenso […] esta no era una Ley indispensable, pero sí un mandato constitucional" (Correa, 2014). Por lo tanto, aunque su intervención en la Unasur en 2009 motivaba hacia el establecimiento de

[51] Puede presentarse una incidencia positiva o negativa (con respecto a la calidad del agua, y la accesibilidad) tanto sobre la salud pública, la pobreza, la inclusión y cohesión social, el comercio, la agricultura, el turismo, la deuda pública, la brecha de género y la paz social. (Altomonte, Acquatella, Arroyo, Jouravlev, Lardé, & Salgado, 2013)

una agenda regional para la conservación y manejo sustentable del agua de manera urgente; en el ámbito nacional la Ley de Aguas ¿no era indispensable? Considerando que para consolidarse una agenda regional es un imperativo más bien lógico contar con una norma legal interna que facilite el control y la convergencia de políticas externas de carácter regional sobre la gestión de los recursos hídricos. Asimismo, Correa destaca que el proyecto de ley se aprueba en la Asamblea Nacional con amplia mayoría pero debe considerarse que varios grupos organizados entre ellos la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) protestaba firmemente en contra de la aprobación, por lo tanto no existía un pleno consenso (considerando además que la mayoría de curules en la Asamblea Nacional al tiempo eran miembros del movimiento Alianza País). Uno de los elementos que se criticó sobre la Ley era la creación de una Autoridad Única del Agua que no incluía ninguna representación social con capacidad de decisión. Por lo tanto, Correa al invisibilizar las protestas sociales y al dar el visto bueno sobre una ley que no contemple la participación ciudadana ni la de colectivos sociales ya existentes, deja entender su preferencia por una ciudadanía pasiva, de ciudadanos cuyo poder se manifestó y limitó a través del voto para la elección de esos asambleístas. Esta ley que podría demostrar el carácter de la sustentabilidad en el territorio ecuatoriano es bastante general y deja "cabos sueltos"[52] muy influenciables a la acción del Ejecutivo en cuanto a su aplicación.

Con respecto a la misma situación, y de manera conjunta se debe analizar el proceso de Cambio de la Matriz Productiva, proyecto emblemático del Gobierno de Rafael Correa, plasmado en sus los dos PNBV. Dicho proyecto motiva la diversificación productiva y la incorporación de valor agregado, la sustitución de importaciones y el incremento de las exportaciones hacia nuevos productos y servicios y nuevos destinos, la mejora continua de la productividad y la competitividad de todos los sectores de la economía. Por lo tanto, se enfoca en una mayor productividad industrial y en el crecimiento paulatino del sector de servicios, sin embargo se plantea lo siguiente:

[52] Para profundizar en el análisis de la Ley de Aguas desde la perspectiva ecológica, referirse a Boletín Junio Nº 175 (Acción Ecológica, 2015).

> Si bien la acumulación de la riqueza, en primera instancia, va a depender de procesos extractivos, la estrategia busca que el impulso de nuevas industrias no contaminantes y la diversificación de las exportaciones basadas en bioproductos y servicios ecológicos, disminuyan significativamente la presión sobre el medio ambiente a largo plazo. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013, p. 69)

Se produce la inquietud sobre ¿cuánto tiempo va a durar esa primera instancia? ¿Corresponde verdaderamente a una estrategia del Buen Vivir? ¿El extractivismo, crecimiento industrial y económico para la acumulación de la riqueza no son más bien características del neoliberalismo? En la visión de desarrollo que se intenta promover desde Ecuador, el medioambiente ocuparía un papel fundamental en armonía con el ser humano, sin embargo esto no se llega a concretar cuando el patrón de desarrollo es similar al de países desarrollados: cuando se prioriza la productividad para el crecimiento económico, el aumento de la industria y la disminución de la agricultura tradicional, por ejemplo. Entonces se necesita mayor demanda energética pero con la añadida presión de que estas fuentes energéticas sean sostenibles y renovables, por lo tanto el agua será un recurso en intensa tensión (y no sólo el agua).

El desarrollo de la hidroelectricidad en una región que cuenta con cerca del 30% de todas las reservas mundiales de agua es bastante tentador; y es por ello que así se ha venido fomentando en los últimos años en varios países de la Unasur. Precisamente en el caso ecuatoriano hay un aproximado de 8 megaproyectos hidroeléctricos que promociona el gobierno, algunos en construcción: Mandariacu y Toachi-Pilatón (Pichincha), Mazar, Quijos y Minas San Francisco (Cañar), Paute-Sopladora (Morona Santiago), Delsitanisagua (Zamora Chinchipe) y Coca Codo Sinclair (Sucumbíos y Orellana) y otros pequeños proyectos que se impulsa en el proceso de Cambio de la Matriz Energética del Ecuador, como parte del Cambio de la Matriz Productiva. Una integración energética se ha promovido, pero considerando la carencia de organismos reguladores y marcos legales que motiven una gobernabilidad saludable de los recursos, no se pueden coordinar con precisión los intereses y necesidades tanto sociales, como económicas y ambientales de los actores. Es preciso generar estos espacios en Unasur fomentando la participación ciudadana y de los demás interesados en el tema.

Entonces haciendo una breve congruencia de pensamientos, en la Constitución Ecuatoriana (Art. 12) se garantiza el derecho al agua como un derecho del Buen Vivir, esta concepción holística que fue analizada en el capítulo anterior en la que se respetan los elementos de la tierra "tengan o no uso humano". De acuerdo a los Planes Nacionales de Desarrollo y a las múltiples declaraciones del mandatario ecuatoriano existe una construcción mental que considera a los recursos naturales como recursos productivos (caso del agua y de la tierra, por ejemplo). Correa en una de sus declaraciones en los enlaces ciudadanos de noviembre de 2009 declara con respecto a la promulgación de la nueva reforma agraria, que aquellos campesinos que sean propietarios de tierras improductivas tienen un año de plazo para hacerlas producir, caso contrario serían expropiadas y vendidas a campesinos "que sí necesiten tierra y la quieran trabajar". En el primer capítulo habíamos mencionado que el Sumak Kawsay establece de manera imperativa la desmercantilización de la naturaleza, minimizando el consumo de energía y recursos naturales. Por lo tanto, se demuestra, al menos en algunos puntos que el Buen Vivir en Ecuador todavía es un concepto abstracto que enfrenta a una espesa y pesada conceptualización del desarrollo en los términos occidentales.

Nuevos Mecanismos para Unasur

Sobre la solución de controversias en materia de inversiones a través del arbitraje regional

En 2009, Correa ya plantea la idea que seguiría promoviendo por muchos años después en su enfrentamiento permanente con algunas transnacionales. La manera en la que establece esta idea es a través de una relación armonía-oposición:

> "Si en lugar de competir entre nosotros logramos esa acción colectiva, nos ponemos de acuerdo para todos someternos a ese centro de arbitraje regional, habremos vencido a las transnacionales compañeros, si competimos entre nosotros las transnacionales nos vencerán" (Correa Delgado, 2009)

Nuevamente hace un llamado al bloque al sometimiento frente a los mecanismos de la institución supranacional. Existe el enfrentamiento transnacionales-estado a través del cual se busca llegar a un acuerdo que los fortalezca. Sin embargo, este mecanismo de arbitraje internacional regional no se ha concretado a cabalidad a

pesar de los múltiples llamados que ha realizado el gobierno del Ecuador para la constitución del centro de arbitraje de Unasur, como por ejemplo el Taller "Tratados Bilaterales de Inversión, Transnacionales y las Acciones de los Estados" a través de la Comisión Técnica Presidencia para la NAFR. La idea fundamental sobre la que se defiende este proyecto habla de la recuperación de la soberanía estatal suramericana y latinoamericana sobre sus recursos naturales, por lo cual se vería necesaria la creación de estos centros de arbitraje interregional que contribuyan a generar un equilibrio en el sistema jurídico internacional (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, 2013). Lógicamente, esta propuesta desconfía de la imparcialidad del establecido "Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones" (CIADI) creado en 1966 y que forma parte de las instituciones que integran el Grupo del Banco Mundial. El Estado Ecuatoriano ha tenido cruentos enfrentamientos con varias transnacionales que operan en el país, específicamente con aquellas que se dedican a la extracción petrolera como el caso Chevron-Texaco u OXY (Occidental Petroleum), por nombrar los más conocidos. En 2013, el vicecanciller ecuatoriano al tiempo consideró que existen claramente desequilibrios de poder en el manejo y la aplicación del derecho internacional, teniendo una directa implicación en el desarrollo y bienestar de los pueblos:

> "los árbitros desde su nominación parten con la decisión de favorecer a las empresas e inversionistas a las cuales estuvieron vinculados directa o indirectamente en desmedro de países, pueblos y los derechos humanos de las personas […] Esto obliga a pagar cantidades desproporcionadas de dineros públicos a las transnacionales, dineros que de otro modo podrían ser destinados a la inversión social y al desarrollo". Fragmento del Discurso del Vicecanciller Marco Albuja ante el Parlatino (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, 2013)

Adicionalmente se manifiesta que de los 232 casos que el CIADI había resuelto hasta junio de 2011, 230 de ellos concluyeron en fallos contra los Estados, la amplia mayoría. Se reconoce en la Constitución ecuatoriana la posibilidad de resolver conflictos internacionales de manera pacífica (Art. 416, núm. 2), pero también se propone la no celebración de tratados internacionales que cedan soberanía del Estado a instancias de arbitraje internacional (que traten casos comerciales o contractuales entre el Estado y personas naturales o jurídicas privadas); sin embargo sí acepta la posibilidad de solucionar controversias entre el Estado y ciudadanos de Latinoamérica por instancias arbitrales regionales (Art. 422). Por lo cual lógicamente

se entiende la preferencia por la integración de la región. Seguidamente se declara que en el artículo 423 que es un objetivo estratégico del Estado, impulsar la integración económica, la adopción de una política económica internacional común, el fomento de políticas de compensación para superar las asimetrías regionales; y el comercio regional, con énfasis en bienes de alto valor agregado. Aunque se manifieste la insatisfacción y su postura opuesta al manejo de grandes capitales por la labor de transnacionales, hay que indicar que Ecuador por encontrarse dentro de un mundo globalizado, no puede escapar de la macro estructura capitalista que lleva décadas aplicándose. Sin embargo, es loable su intento de buscar una multipolaridad y un equilibrio, estableciendo una fuerte postura desde el Sur que busca alimentarse de la cooperación Sur-Sur y el regionalismo. Hay que advertir además que las políticas aplicadas en el caso de Ecuador, los Acuerdos Comerciales para el Desarrollo y los Contratos de Inversiones para el Desarrollo, son instrumentos del capitalismo que responden a un modelo de acumulación y por ende industrialización, más no a una estrategia que satisfaga los objetivos del Buen Vivir como teoría.

El arbitraje regional en materia de inversiones, considerando que Unasur se mantiene como un foro de concertación política más que económica o financiera, podría resultar beneficioso, sin embargo debe considerarse paralelamente la voluntad de los demás Estados diferentes de Ecuador para poder consolidar políticas macroeconómicas regionales a través de las cuales se tenga congruencia entre los múltiples intereses soberanos de cada país. Vemos que esto último es sumamente complicado dada la multiplicidad de proyectos político-económicos que existen al interior de Unasur, y la emergencia de nuevos espacios de integración como la Alianza del Pacífico (Chile, Colombia, México, Perú). Por lo tanto, la gran diversidad vista como una fortaleza de Unasur, a la vez puede resultar una desventaja al momento de llegar a acuerdos mucho más vinculantes.

Sobre mecanismo de evaluación, acreditación universitaria y homologación de títulos académicos y profesionales

A 2009, el Presidente Correa manifestaba la importancia de destinar especial atención a la educación superior:

> "la universidad sudamericana está en crisis con numerosas decepciones, […] los resultados que se avizoran en un proyecto como éste son extraordinarios y sin duda tendrán gran impacto en la innovación, ciencia y tecnología, tan asimétricamente distribuidos en nuestra región"

Para Correa las bases fundamentales para el desarrollo de los pueblos son el conocimiento, la ciencia y la tecnología, que deberían considerarse como las bases para el futuro. De ahí que gran parte de sus políticas promuevan una reforma del sistema educativo nacional y regional. En los primeros años de Unasur tanto los temas educativos, como científico-tecnológicos y culturales eran tratados por un mismo Consejo (COSECCTI- Consejo Suramericano de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Innovación, creado en 2009). En la VI Reunión ordinaria del Consejo de Jefes de Estado y de Gobierno de Unasur en 2012 se decide dividir este Consejo en tres diferentes temas: 1) Educación (CSE), 2) Ciencia, Tecnología e Innovación (COSUCTI), 3) Cultura (CSC).

El Consejo Suramericano de Educación de Unasur busca fortalecer una integración educativa a nivel regional y promover la educación como un derecho. Después de continuos intentos por institucionalizar este órgano, en 2014 se crea el primer Plan Operativo Quinquenal del CSE, en el cual se plasman 11 objetivos generales entre los que se incluye el manejo de las TICs, la democratización de la educación reconociéndola como un derecho, el fomento de la intra, interculturalidad y el plurilingüismo, la promoción del desarrollo de la profesión docente, la generación de mayor conciencia ambiental, la creación de sistemas de reconocimiento y equivalencia de estudios tendiendo a un sistema regional de acreditación entre los países miembros, entre otros.

Aunque en el extracto del discurso del presidente en esta ocasión haga alusión únicamente a la Educación Superior, es necesario incluir someros detalles de la educación en todos sus niveles para comprender de mejor manera su compromiso con el modelo de gobierno planteado en un principio y la propuesta de Unasur sobre el tema.

En cuanto a política pública en materia de Educación desde el año 2006 hasta el 2015, el Ministerio de Educación y Cultura de Ecuador (actualmente Ministerio de Educación) ejecuta acciones en función del Plan Decenal de Educación que tiene la

particularidad de haber sido aprobado en referéndum en noviembre de 2006 con aproximadamente el 66% de respaldo popular (Ministerio de Educación Ecuador, 2006). Este plan pasó a considerarse como una política de Estado con ocho principales políticas educativas:

1. Universalización de la Educación Inicial de 0 a 5 años
2. Universalización de la Educación General Básica de primero a décimo
3. Incremento de la población estudiantil del Bachillerato hasta alcanzar al menos el 75% de los jóvenes en la edad correspondiente
4. Erradicación del analfabetismo y fortalecimiento de la educación de adultos
5. Mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento de las Instituciones Educativas
6. Mejoramiento de la calidad y equidad de la educación e implementación de un sistema nacional de evaluación y rendición social de cuentas del sistema educativo
7. Revalorización de la profesión docente y mejoramiento de la formación inicial, capacitación permanente, condiciones de trabajo y calidad de vida
8. Aumento del 0,5% anual en la participación del sector educativo en el PIB hasta llegar al menos al 6% de aportación.

A lo largo de esta investigación se trató de recopilar la mayor cantidad de información acerca de los avances que se lograron a través de la aplicación del Plan Decenal de Educación en el Gobierno Correa, sin embargo en las páginas web ministeriales y presidenciales (incluyendo sus medios de comunicación a julio de 2016) únicamente se evalúan las metas y logros del período 2006-2007. Hay que destacar que no se cumple con la disposición de publicar y dedicar un espacio para informar específicamente sobre los logros en el cumplimiento del Plan Decenal Educativo. No se dice que por ello no haya existido ningún avance con respecto al tema educativo, puesto que con la Constitución del 2008 se reconoce a la educación como un área prioritaria de la inversión estatal y la política pública, y a partir de entonces Ecuador ha buscado un incremento de la inversión en estos sectores. Sin embargo, no se logra íntegramente el plan de aumentar anualmente 0,5% del PIB hasta llegar al menos al 6% como lo planificado (Isch López, 2011, pp. 373-391). De cualquier manera, enunciaremos algunos logros que facilitan la convergencia del

Ecuador en el sistema regional Unasur, y también las falencias que deberían potenciarse en función de los objetivos del CSE y el propio país.

Cabe en este momento hacer una diferenciación entre la Educación General Básica y Bachillerato (EGBB), y la Educación Superior; puesto que las dos etapas han tenido un tratamiento diferente. En el Plan de Gobierno de Alianza PAÍS, mencionado anteriormente, el cuarto eje programático incluía una "Revolución Educativa y de Salud", aparentemente priorizando estos sectores como estratégicos dentro de la planificación nacional. Hay que destacar que en los primeros años del período Correa, la inversión social aumentó considerablemente (de 4,8% del PIB en 2006 al 8,1% en 2009) (Isch López, 2011) que podría entenderse dado el consistente precio del petróleo y los ingresos generados para el Estado.

Muy brevemente mencionaremos algunos de los proyectos para EGBB, que han demostrado esta inversión pública: a) Eliminación del aporte voluntario de los Padres de Familia para la matriculación en establecimientos públicos (25 USD, rubro que pasa a ser financiado por el Estado desde 2007) , b) Procesos de Alfabetización a 130 104 jóvenes y adultos en 2009, c) Entrega gratuita de textos escolares guía, d) Proyecto "Hilando Desarrollo" para la entrega de uniformes escolares gratuitos desde 2008 (Ministerio de Educación y Ministerio Coordinador de Desarrollo Social), e) Programa Aliméntate Ecuador (PAE) que proveía de desayunos y almuerzos escolares a los educandos, desde 2008[53], f) desagregación administrativa ministerial en zonas, distritos y circuitos, g) infraestructura: construcción de Unidades del Milenio, Colegios Réplica, entre otros[54]. Se entiende entonces que existe un gran porcentaje de inversión social, especialmente en el sector educativo, sin embargo se tiene que considerar que esta inversión es posible gracias a una estabilidad económica y política y los beneficios presentados en las cuentas nacionales.

Con respecto a la revalorización de la profesión docente en el país, existen varios cuestionamientos dada la ruptura que se ha tenido entre el gobierno y los representantes de los gremios de maestros como la Unión Nacional de Educadores (UNE), por las políticas aplicadas como el aumento de las horas laborables, procesos

[53] Posteriormente, desde el año 2010 se cambiará estas dos comidas por una sola, el llamado "desayuno reforzado"
[54] Cada uno de estos proyectos merece un análisis especial, pero aquello excedería los objetivos de este estudio. Sin embargo cabe tenerlos en consideración.

de evaluación permanente, re categorización, promoción de la jubilación voluntaria, concursos de méritos y oposición para el ingreso al Magisterio, proyecto "Quiero ser Maestro", la puesta en vigencia de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, entre otros. Han existido programas para motivar a la capacitación docente a través de la plataforma Formación Docente. Ecuador todavía no se considera un país libre de analfabetismo, a diciembre de 2014 (última publicación oficial del Ministerio de Educación Ecuador, 2015) la tasa de analfabetismo correspondía al 5,8% de la población y se han tomado medidas específicas para los distintos grupos poblaciones en esta categoría como el programa EBJA-Educación Básica para Jóvenes y Adultos o el programa Dolores Cacuango. Por otro lado el planteamiento de cuestiones interesantes como la inclusión de un sistema intercultural bilingüe considerando al kichwa y al inglés como importantes dentro del proceso de formación de estudiantes, la televisión educativa, entre otras cuyo análisis excede al objetivo de este estudio han contribuido a modificar la perspectiva educativa del país.

En cuanto a la Educación Superior, se ha invertido desde el año 2007 aproximadamente la suma de 11 425 millones de dólares distribuidos con distintos fines, entre los principales están: a) la adjudicación de becas en el exterior para pregrado y postgrado, b) un sistema de admisión para la educación superior pública gratuita, c) un nuevo marco normativo para la evaluación, acreditación y aseguramiento de la calidad de la Educación Superior regulado por el CEAACES[55], d) la creación de cuatro universidades: Universidad del Conocimiento Yachay, Universidad Amazónica Ikiam, Universidad del Docente y la Universidad de las Artes, e) se fomenta una oferta educativa en función de las necesidades técnicas y tecnológicas del país, en coordinación con la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), entre otros destacables.

A simple vista parece tratarse de una "revolución educativa", sin embargo no representa verdaderamente una revolución popular, ya que no ha existido participación ciudadana en ninguno de los programas. De la misma manera, se refuerza la idea de la competitividad, el conocimiento y el talento humano en lugar de la cooperación, y la idea del ser humano en armonía y comunión con la

[55] En el año 2012 se ordenó el cierre de 14 universidades que no alcanzaron los parámetros de funcionamiento y calidad requeridos por este organismo; acción que generó una incertidumbre y malestar social en docentes, administrativos y estudiantes, estos últimos debieron acogerse a un Plan de Contingencia y entrar en un proceso de evaluación. (El Universo , 2014)

naturaleza, por lo tanto, nuevamente la ideología del Sumak Kawsay se distancia de la esencia de la política pública ecuatoriana, que se caracteriza parcialmente por una idea de desarrollo con enfoque en las necesidades básicas y a escala humana, que incluye un aumento de los servicios públicos, en este caso, que podrían posteriormente contribuir a la productividad. Por lo tanto la política educativa de País no ha involucrado una ruptura radical, revolucionaria con respecto a políticas públicas tradicionales aplicadas anteriormente. Sin embargo, ha habido contribuciones en cuanto al acceso a la educación para todos y todas como un derecho humano ya que según cifras del Ministerio de Educación en su último informe de logros (Ministerio de Educación, 2015) destaca un aumento en las tasas de escolaridad en la población indígena por ejemplo.

Regionalmente el CSE busca concretar políticas que mejoren la equidad, calidad y pertinencia y acceso de la educación en todos los niveles, el Ecuador ha tenido avances notables en función de estos objetivos e incluso ha facilitado el reconocimiento de títulos obtenidos en el extranjero y la región suramericana a través de la SENESCYT. Cabe recordar que la mayoría de políticas mencionadas no han sido evaluadas para demostrar su efectividad y sus logros de manera transparente y con la participación ciudadana y de distintos colectivos sociales. Si no hay un organismo observador y analítico de las acciones gubernamentales, el pueblo no participa activamente en la formulación de las mismas, la educación se estandariza y se evalúa únicamente de manera estadística se entorpece la evolución hacia una verdadera mejora educativa que podría incluso facilitar la integración regional. Esto da a entender por qué a nivel supranacional, no se ha institucionalizado ninguna manera para evaluar la educación a nivel regional, ni tampoco para la homologación de títulos profesionales o académicos.

Sobre la creación de un centro de estudios de la democracia y los procesos electorales

En el mismo discurso de 2009, Correa plantea la posibilidad de un centro suramericano de la democracia y procesos electorales:

> (1) Ya basta que vengan observadores de la Unión Europea,
> (2) la próxima vez propongamos observadores de la UNASUR a las elecciones en Europa, ¿qué les parece?

(3) Nos vienen a dar cátedra de democracia y a mostrarnos cómo se hacen bien las cosas.
(4) Podemos hacerlas bien nosotros mismos, nosotros solos.
(5) Constituimos una región en la que las instituciones democráticas todavía no han fraguado con toda solidez […]
(6) pero tenemos la madurez suficiente como para no requerir patrocinios ni veedurías externas a la región,
(7) que solo contribuyen a perpetuar los complejos lazos de la dependencia.
(8) […] No dudemos en que podemos hacerlo igual o mejor, y con más legitimidad que cualquier misión de observadores foráneos" (Correa Delgado, 2009).

Se denota la insatisfacción sobre la participación de instituciones externas a la región, se utilizan herramientas de deslegitimación para crear una oposición entre los miembros de Unasur y los observadores internacionales (específicamente en Europa), haciendo referencia a que aquellos procesos no son tratados con suficiente legitimidad (8). Desde su posición de poder como mandatario recalca varias veces la autonomía y autosuficiencia[56] (4) (6) de la región para crear una alternativa para la vigilancia de la democracia, empero también reconoce las falencias "las instituciones democráticas no han fraguado con solidez". Seguidamente, plantea algo central dentro de su visión de la integración: la búsqueda de una independencia regional. Varias veces en un sinnúmero de discursos se planteará que a Unasur le corresponde el espacio a través del cual se alcanzará "la segunda y definitiva independencia" y se evoca a las ideas de la "Patria Grande que soñaron nuestros libertadores". Por lo tanto, se entiende que la voluntad principal de cualquier institución que nazca de Unasur será para poner un contrapeso en la balanza del poder internacional y otorgar a Suramérica una posición fuerte dentro de una multipolaridad global.

La democracia, la integración y el desarrollo están íntimamente relacionados; sin embargo, se debe comprender que para garantizar la efectividad de un proceso de integración, este debe estar bien fundado y respaldado por políticas democráticas. En la mayoría de procesos electorales y democráticos de la región suramericana se ha contado con la participación de varias organizaciones que proveen de equipos de observadores especializados para el tema (Observadores de la Unión Europea, Observadores de la Organización de Estados Americanos, y demás organizaciones no gubernamentales). En el año 2012, en la VI Reunión Ordinaria del Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de UNASUR se crea el Consejo Electoral de

[56] Podríamos reconocer la voluntad de exigir un respeto hacia algunas características de la soberanía.

Unasur (CEU) donde se destaca la importancia de la cooperación, transferencia de conocimientos de distinta índole, y que cuente con la posibilidad de realizar "a petición de un estado miembro" procesos de observación y acompañamiento a sus procesos electorales (Unasur, 2016). En el mismo año en Quito se llevó a cabo el Primer Encuentro de Escuelas e Institutos de Formación en Democracia y Capacitación Electoral de los organismos electorales de los países de la UNASUR (Consejo Nacional Electoral del Ecuador, 2012), del cual derivaron compromisos para la investigación y la cooperación en material democrática-electoral dentro de la organización, al momento no se tienen mayor información sobre el avance de estos compromisos. Nace el Centro de Estudios para la Democracia (Cedem) como una alternativa de participación voluntaria promovida fundamentalmente por Perú y Brasil (Andina , 2012). Esta organización funcionaría como un espacio para el intercambio de ideas, fortalecimiento de instituciones y de la cultura democrática. Desde el momento entonces se logran formar a quienes participan en las Misiones Electorales enviadas por Unasur hacia distintos países miembros, los mismos que ya se han hecho presentes en algunas fechas electorales como en las elecciones del Perú en 2016 (Unasur, 2016). Con todo esto se puede decir que de cierta manera se ha avanzado en el cumplimiento de los objetivos de Unasur en el CEU.

El análisis del proceso de la "Revolución Constitucional y democrática" promovida por el gobierno ecuatoriano es importante para comprender como se maneja el tema de la democracia en el país desde 2008-9 con la entrada en vigencia de la nueva Carta Magna. En el artículo 1 se reconoce al Ecuador como "un Estado constitucional de derechos y justicia, social, **democrático**, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico […]" (Asamblea Constituyente, 2008) además de reconocer una serie de derechos civiles y políticos de los ciudadanos ecuatorianos que les permitan una mayor participación dentro del proceso democrático del país (Ver art. 61-62).

Por otro lado, existen algunas organizaciones como *The Economist Intelligence Unit* (EUI) que evalúa el nivel de democracia[57] en distintos países. La misma en 2015, concluyó en que países como Ecuador, tienen una democracia híbrida (Hola Chamy, 2015), es decir, que presentan algunas irregularidades en las elecciones y en las

[57] El índice de democracia de la EUI, evalúa indicadores como 1) procesos electorales y pluralismo; 2) libertades civiles; 3) funcionamiento de gobierno; 4) participación política; 5) cultura política.

cuales el gobierno ejerce presión sobre partidos de oposición. En los últimos años, la Asamblea Nacional ecuatoriana ha discutido polémicas enmiendas constitucionales, entre ellas aquella de la reelección indefinida. Según Alberto Acosta, quien participó como presidente de la Asamblea Constituyente para la Constitución del Ecuador en 2008, actualmente opositor al Correísmo, sostiene que el presidente "es el caudillo del siglo XXI" ya que su figura es la única que aparentemente sostiene la voluntad política colectiva (El Mercurio, 2014). En este sentido, es interesante recoger las ideas del autor José Sánchez Parga que plantea que en Ecuador, así como en varios puntos de Latinoamérica podría estarse desarrollando una "democracia caudillista". Sánchez la define así:

> La democracia caudillista es el resultado de [...]: 1) una acumulación de poderes (legislativos y judiciales) en el Ejecutivo, 2) un desplazamiento de la representación política (parlamentaria) hacia el Presidente con una fuerte personalización (escénica y mediática, populista o clientelar) en la conducción del gobierno, y finalmente 3) sobre todo un alto nivel de precarización y deslegitimación de las instituciones y procesos democráticos. (Sánchez Parga, 2012, p. 8)

Desagregando un poco este concepto, podemos decir que en Ecuador constitucionalmente se consideran 5 funciones o poderes que se catalogan como independientes (Ejecutivo, Legislativo, Judicial, Electoral y, Transparencia y Control Social), es fundamental para un Estado en democracia establecer mecanismos que limiten el poder en función de la voluntad del pueblo. En teoría todos los poderes deben fiscalizarse y limitarse entre sí, sin embargo, los 3 poderes tradicionales ejercen una posición mucho más privilegiada con respecto a los recientemente integrados dentro de esta división de poderes. Varias críticas han existido sobre la excesiva influencia del poder Ejecutivo en la figura presidencial, en el accionar de los otros poderes como el Legislativo a través del veto presidencial a leyes, por ejemplo o el hecho de que de los 137 asambleístas nacionales del Ecuador, 96 asambleístas sean de Alianza País (cuyo dirigente máximo es Rafael Correa).

De la misma manera, el poder Ejecutivo en el gobierno de Correa ha tenido un crecimiento considerable, cuenta con: veintiún ministerios del Estado ecuatoriano, seis ministerios coordinadores, ocho secretarías nacionales y demás instituciones adscritas (Presidencia de la República del Ecuador, a abril de 2016). Con respecto al poder judicial, la Fundación para el Debido Proceso Legal (DPLF, por sus siglas en

inglés) presentó en Washington un informe sobre la influencia del mandatario ecuatoriano en el ámbito de la justicia (Caracol Radio, 2014), donde se declara que no existe una independencia judicial. Se cuestiona además que el Consejo de la Judicatura ecuatoriano estuvo desde 2011 conformado por ex funcionarios del gobierno Correa, a través del cual se destituyeron varios jueces y se suspendieron otros tantos.

Aunque algunos de las más visibles manifestaciones de democracia en el Ecuador sean visibles como el derecho al sufragio, o la existencia de medios de comunicación no gubernamentales[58], no existe una verdadera práctica democrática con plena participación ciudadana. El poder de Transparencia y Control Social que es en teoría el que debería sobresalir, por estar más directamente en contacto con los ciudadanos, ha tenido graves falencias y no se conocen de mayores actividades que hayan impactado en la gobernanza del Ecuador. El poder Electoral por su lado, solo se manifiesta en temporada de elecciones y aunque han existido leves aportes como el voto electrónico o el voto asistido, estas instituciones representan una gran inversión estatal. Adicionalmente cabe señalar que han existido procesos fraudulentos como ingresos indebidos a sistemas informáticos en el Consejo Nacional Electoral (CNE) en el año 2013. Como se había mencionado anteriormente, la "Revolución Ciudadana" debería realmente hacer efectiva la democracia, puesto que ciudadanía y democracia están íntimamente relacionadas, sin embargo nuevamente destacamos que a través de este gobierno se ha fortalecido más bien una ciudadanía pasiva, que manifieste y respalde la actividad del gobierno a través del voto y que se limite a aquello, puesto que la movilización social en la última década en el Ecuador ha sido deslegitimada, se ha dado por parte del gobierno un proceso de "desmovilización" (Sánchez Parga, 2012).

La cesión paulatina de parte de la soberanía hacia Unasur es necesaria para prosperar en la integración. En este caso, si cada gobierno decide invitar a una observación para procesos electorales solo cuando estime conveniente, no es lógica su existencia si nadie lo considera así por inestabilidades internas. Por lo tanto, un centro de estudios para la democracia en Unasur sería efectivo solo en la medida en la que realmente la organización regional cuente con verdadero poder supranacional, de

[58] Limitados por la Ley Orgánica de Comunicación, considerada por muchos críticos como "ley mordaza"

otro modo, seguirá siendo vista como un foro de concertación política, que identifique a determinadas iniciativas de gobiernos, pero no a toda la comunidad. De manera adicional, la democracia en América Latina se ha venido rezagando únicamente a un marco de participación de la población meramente electoral; mientras que la región exige de mecanismos distintos más abiertos al diálogo, la influencia del pueblo en la toma de decisiones y a la integración de todos los actores sociales e internacionales.

Sobre un centro de análisis y reflexión de los canales de información (medios de comunicación)

Se dice cotidianamente que la información es poder, sin embargo, mucho más poder otorga la administración de esa información y su gestión. Es por ello que los canales de comunicación y las fuentes de información son importantes dentro del proceso para mantener el control y la influencia sobre la población. Correa en su discurso cuestiona la posición de los medios de comunicación como entes que juzgan la actividad y las intenciones de los gobiernos, además los coloca únicamente como empresas cuyo único interés es el lucro a través de la información. La intencionalidad de las declaraciones de Correa, además de la deslegitimación hacia los medios de comunicación, es dejar de manifiesto el efecto que tienen los mismos sobre el sistema, obsérvese por ejemplo:

> Las empresas que controlan medios de comunicación han creído que por la simple circunstancia de hacerlo, tienen ya la calidad moral para constituirse en **censoras de todos los pasos, y aún de las intenciones de los gobiernos**. Pretenden así ganarnos la batalla moral, privar de legitimidad a nuestras acciones, minimizar el sentido transformador de nuestras políticas, desvalorizar nuestros esfuerzos. Todo ello sin ninguna legitimidad democrática, pretenden en convertirse en legisladores, jueces, instaladores o eliminadores de presidentes, etc. […] la vigencia de la democracia exige medios de comunicación libres, independientes y críticos. Pero, una cosa es la existencia de medios dotados de esas características y, otra, muy distinta, la **suplantación de la opinión pública** por los intereses privados de los negocios informativos. (Correa Delgado, 2009)

Por lo tanto, existen dos características de este centro de análisis propuesto por Correa en primer lugar, no cuestionar directamente las acciones e intenciones de los gobiernos, y además tener una mayor observancia de la **opinión pública**. Con respecto al primer punto, el mandatario designa un papel amenazante de los medios

de comunicación hacia la audiencia presente (Presidentes y altos mandatarios de Unasur) al emplear verbos como "pretenden ganarnos, privarnos de legitimidad, minimizar, desvalorizar, eliminar presidentes". Reforzando una especie de enfrentamiento entre los gobiernos, sus acciones y los medios de comunicación. Ahora bien, la *opinión pública* es un concepto político necesario de reflexión. Una opinión se convierte en pública principalmente cuando presenta dos particularidades: es compartida (una suerte de conocimiento colectivo) y es publicada. Sin embargo, existe también la posibilidad de que esta "opinión pública" sea únicamente la opinión de una minoría que tiene los medios para hacerse escuchar. Aparentemente, esta es la intencionalidad de Correa. El mandatario coincide con la concepción Marx-Engels quienes plantean que no hay una verdadera opinión pública, sino una falsa conciencia creada por la clase dominante que paulatinamente se convierte en una imposición en el imaginario social (Marx y Engels citado en Tuesta Soldevilla., s.f).

En este sentido, se opta por un modelo neo marxista (en los términos que proponía Theotonio Dos Santos, ver capítulo 1) que presupone el fortalecimiento del Estado (fundamentalmente del gobierno, en este caso) para brindar las condiciones y limitaciones para el accionar de los distintos miembros de la sociedad. Por lo tanto, se presenta un escenario de extremos, pero dentro de una misma realidad: la creencia y práctica de una pseudo opinión pública, ya sea manipulada por los dueños de los medios de comunicación o por los intereses gubernamentales. En consecuencia, este último planteamiento es un aspecto más que debería ser motivo de análisis y reflexión en la región y de manera inminente dentro de cada país. Se requiere una verdadera posibilidad de mediación crítica en la comunicación política, es decir un diálogo real, racional y plural (Habermas, 1981) al interior de los Estados democráticos que pueda proyectarse a nivel internacional. Lastimosamente lograr esta premisa implica una gran complejidad.

En el caso ecuatoriano en particular, el modelo ejecutado por el actual gobierno impulsó la promulgación de una Ley Orgánica de Comunicación (junio de 2013), que presenta ciertas cuestiones innovadoras y aportes hacia la democratización de la comunicación, pero que también cuenta con artículos perfectibles y polémicos. Su análisis en profundidad sobrepasa los objetivos de esta investigación, sin embargo es necesario mencionar algunas cuestiones importantes. (Registro Oficial Ecuador,

2013) La inclusión de los medios de comunicación comunitarios, además de los públicos y privados es positiva, al igual que la restricción de monopolios y oligopolios, y la garantía de mayor accesibilidad al uso de TICs, así como también a la protección de su dignidad humana, el aporte hacia la promoción y difusión de la producción nacional, entre otros. Por otro lado, artículos más polémicos como aquellos que tratan de la responsabilidad ulterior de medios de comunicación, el linchamiento mediático, la creación de medios públicos oficiales, la posibilidad de rectificación y réplica, han recibido un sinnúmero de reacciones y críticas en contra.

En el año 2008, a comienzos del gobierno correísta se incautaron varios medios de comunicación pertenecientes al Grupo Isaías[59] a través de la Agencia de Garantías de Depósitos AGD. Por lo tanto, se dio el primer y no único enfrentamiento directo gobierno-medios de comunicación privados. Varios periodistas y defensores de los derechos humanos (principalmente, la libertad de expresión) han manifestado que Correa estigmatiza negativamente a prácticamente todos los periodistas o líderes de opinión, medios y ONG (como Fundamedios-Fundación Andina para la Observación y Estudio de Medios) que critiquen a su gobierno. Esta última organización destaca en uno de sus informes que inclusive ciudadanos particulares, (tuiteros y blogueros independientes) han sido agredidos en cuanto a su libertad de expresión (Fundamedios, 2013). Esto se puede notar en varios de los "Enlaces Ciudadanos" donde se construyen apelativos peyorativos para varios periodistas quienes incluso han acudido a instancias internacionales[60] como la Corte Interamericana de Derechos Humanos para presentar sus casos. La relación entre el gobierno y los medios de comunicación e información en Ecuador se ha convertido en intolerancia, hostilidad y grescas constantes.

Se ha popularizado en las "sabatinas" la frase "Por un verdadero Estado de derecho y no de opinión", considerando que en un Estado de derecho la ley y las garantías de los derechos y libertades son elementales, se debe tener en cuenta que es necesaria entonces la libertad de expresión que pueda desarrollar una opinión pública. Tener un cuerpo normativo como la Ley de Comunicación es importante pero éste no debe

[59] Para mayor información sobre el tema ver Caso Filanbanco en Ecuador.
[60] Ver casos César Raúl Rodríguez, Carlos Navarrete, Emilio Palacio, Juan Carlos Calderón y Christian Zurita, Wilson Cabrera, Caso El Universo, Caso Revista Vistazo, entre otros.

priorizar intereses gubernamentales. La población está conformada por comunidades, organizaciones sociales e individuos, pero también del sector privado al que debe regularse pero no coartarse. Se trata de un Estado de derecho y este en esencia es una contraposición a el absolutismo no su refuerzo, se trata del equilibrio.

Observando un panorama como el ecuatoriano, que muy escuetamente se ha expuesto, podemos concluir en que si se quiere una autoridad regional para el análisis de la situación de los medios de comunicación, esta no debería estar vinculada exclusivamente a los gobiernos de los países miembros. Esto implicaría un gasto adicional para Unasur en una entidad que sea solamente "representativa" de una supuesta libertad de expresión, o que controle únicamente los medios de comunicación que se consideren convenientes. Si bien es cierto en Unasur, por iniciativa de Alí Rodríguez ex Secretario General de la organización, se creó un Centro de Comunicación e Información que se encarga de facilitar recursos para la toma de decisiones en la organización está lejos de convertirse en un centro de análisis y reflexión de los medios de comunicación en la región. Nuevamente destaco la importancia de la participación de la ciudadanía a través de organizaciones sociales y comunitarias, de la academia y sus investigaciones, de los líderes y mandatarios para generar una opinión pública real y efectiva que demuestre realmente avances hacia la democracia. La gobernanza no se consigue con mayor presión o represión estatal, sino a través de una integración de voluntades y acciones que sean propiciadas por un Estado eficiente, que prepare la integración.

Una "nueva" visión de desarrollo

Para esta sección se considerarán no solamente las expresiones del mandatario en el Foro de Unasur sino que también y de manera particular, las múltiples ponencias que ha realizado a nivel académico internacional. Posteriormente se realizará un análisis comparativo como el que se ha venido desarrollando con la referencia de algunas de las políticas públicas implementadas en el Ecuador. Desde los inicios de su gobierno Correa identificándose a sí mismo como un académico ha participado en varias alma máter compartiendo sus conocimientos tanto sobre el socialismo del siglo XXI como el Buen Vivir. En teoría diríamos que el modelo de desarrollo aplicado en el Ecuador, se trata de una alternativa al desarrollo: El Buen Vivir. Sin embargo, como

ya hemos analizado en secciones anteriores existen múltiples contradicciones entre lo que verdaderamente implica esta filosofía frente a la intención del mandatario ecuatoriano en su planificación y ejecución de políticas públicas.

A continuación analizaremos una de las primeras conferencias de Rafael Correa sobre el Socialismo del Siglo XXI, la cual fue realizada en la Universidad de Teherán, Irán en diciembre de 2008. A la audiencia asistieron fundamentalmente estudiantes de distintas carreras de la Universidad de Teherán y autoridades universitarias, y representantes protocolares de la diplomacia iraní. Dada la fuerte oposición manifiesta del mandatario ecuatoriano con respecto a la política exterior de los Estados Unidos era de suponerse que propiciaría espacios de relaciones internacionales fuera de lo habitual, fruto de ello es que desde los primeros años del gobierno hasta la actualidad se mantiene buena relación con Irán. En esta visita, además de ofrecer esta ponencia, Correa suscribe acuerdos con Ahmadinejad en varios temas incluyendo la construcción de refinerías, agricultura, energía renovable, salud, entre otros (El Universo, 2012). Según Correa, al optar por un modelo de gobierno y una planificación nacional centrada en el Buen Vivir se generan nuevas y mejores posibilidades para el bienestar de la población ecuatoriana. Sin embargo, se observa que utiliza la alternativa del Buen Vivir como una herramienta ideológica, más no plenamente práctica o conceptual (como lo veremos posteriormente), para colocarse en contraposición al neoliberalismo.

El mandatario realiza una presentación de su país, en primer lugar se utilizan dos adjetivos: altivo y soberano[61]. La altivez hace referencia al orgullo y la soberbia, mientras que la soberanía hace alusión al poder supremo de un Estado independiente. Por lo tanto, el imaginario que se construye es el de un pueblo soberbio que unido y con identidad que busca su independencia y desarrollo. También propone factores para el desarrollo, en ese orden: a) equidad, b) independencia económica, c) salud y educación para todas y todos, d) solidaridad internacional, pro actividad, respeto y colaboración mutua. Cabe destacar que sobre el tema el presidente ecuatoriano emplea frecuentemente la misma terminología y conceptos para hacer frente a determinados temas. Es así que por ejemplo defiende las sociedades **con** mercado y

[61] Que identifican precisamente al partido de gobierno PAÍS (Patria altiva i soberana)

no las sociedades **de** mercado, en crítica directa al Consenso de Washington y todas las instituciones que emergen del mismo y por supuesto al neoliberalismo.

Sobre la política económica-comercial

Con respecto a este último punto, Correa comprende que la gran falencia es el carácter prioritario otorgado al "gran capital" por lo cual se tuvieron que aplicar una serie de recetas y políticas que produjeron la decadencia anunciada del liberalismo. Juzga además que el libre comercio, minimiza al Estado y además sostiene que "no hay país en el mundo que se haya desarrollado con el libre comercio" (Correa Delgado, 2008). El libre comercio trae una multiplicidad de consecuencias que pueden ser vistas tanto como positivas o negativas, dependiendo de la sección de la población desde la cual sea observada. No ha existido una medida del tipo que no produzca ningún tipo de impacto dentro de una población, para el sector industrial y productivo de todos los países pero en especial de los países que buscan el desarrollo en los términos de la modernidad, posiblemente desde las concepciones neoliberales, el libre comercio es la mejor opción. Sin embargo, una mayor concentración de la actividad gubernamental hacia la promoción de la industria reduce en cierta medida la capacidad de inversión o gasto público hacia sectores más "vulnerables". Entre los promotores del libre comercio encontramos tanto a organismos internacionales como la Organización Mundial del Comercio (OMC) o el Fondo Monetario Internacional (FMI), así también a los gremios empresariales y cámaras de comercio.

Si para el presidente Correa no ha existido país que se haya desarrollado a través del libre comercio, pero para el FMI, por ejemplo, existen múltiples casos particularmente en Asia Oriental, etc. en los que se observa una mejora y una "reducción paulatina de la pobreza"; llegamos a la cuestión medular de esta investigación: los modelos de desarrollo a aplicar dependerán en gran medida de las prioridades individuales que posean las personas y colectivos, de acuerdo a sus intereses particulares, no generalizables[62]. Por lo tanto, Correa aparentemente priorizará un desarrollo a escala humana, rechazando teóricamente el neoliberalismo, dado que conoce su funcionamiento y sus resultados y los considera equívocos

[62] Los mismos que se crean a través de las experiencias personales, conocimientos y formación, relaciones sociales, y un innumerable conglomerado de aspectos particulares del individuo. Es decir una suerte de ideología personal, desde su propia epistemología.

dentro de una sociedad. En consecuencia, una de las maneras en las que ve posible des-construir esta inclinación ideológica es a través de la creación de enfrentamientos (ellos-nosotros) y deslegitimación de la que hace uso permanente en la mayoría de intervenciones, tenemos por ejemplo el siguiente fragmento:

(1) [con respecto al neoliberalismo] Este dogma disfrazado de ciencia, quiso reducir el desarrollo a un problema netamente técnico,
(2) donde cualquier acto político manchaba la "pureza" de la estrategia.
(3) Se denostó, se satanizó todo lo político. Las políticas públicas, pese a su nombre "políticas".
(4) […]Con frecuencia, eran ciertos burócratas apátridas, quienes decidían qué era bueno y qué era malo para nuestros países;
(5) burócratas que iban tres días a un hotel cinco estrellas de nuestros países para "hacer el diagnóstico" y darnos la solución,
(6) porque nosotros éramos tontos y ellos sí eran iluminados, porque nosotros éramos corruptos y ellos sí eran honestos.
(7) Fracasaban, y organizaban un seminario en el mismo hotel cinco estrellas durante tres días para ver por qué fracasaron y... a experimentar nuevamente.
(8) Al fin de cuentas, ellos no pagaban las consecuencias de sus errores, las pagábamos nosotros.
(9) Nosotros estamos convencidos de que las decisiones de política pública deben ser tomadas por mujeres y hombres políticos, con una visión integral y con legitimidad democrática, plenamente responsables de sus actos.

Como se observa, es fundamental dentro del modelo de desarrollo de Ecuador contar con políticas públicas (acciones gubernamentales en función del interés público), acciones públicas que diferencien a este proceso con respecto a períodos anteriores. Se critica como habíamos mencionado a las organizaciones internacionales (FMI, por ejemplo) que enviaban personal para el "diagnóstico" de los países en vías de desarrollo y comienza el enfrentamiento ellos-nosotros. A través del pronombre personal "nosotros", hace alusión a la población víctima (8) de los procesos neoliberales y se incluye dentro de la misma. Finalmente, en (9) se da la idea de una nueva demanda social hacia la democracia integral a través de la cual justifica la ideología que busca impartir. En esta frase utiliza nuevamente "nosotros" pero esta vez para referirse a los partidarios de su proyecto político, deslegitimando a quienes no comulguen con su visión. Seguidamente en el mismo fragmento, destaca la importancia de tener "legitimidad democrática" para participar en la toma de decisiones sobre política pública, es decir, nuevamente limita la participación ciudadana únicamente al ejercicio del sufragio en las urnas.

Considerando la negativa del mandatario ecuatoriano sobre la liberalización del comercio, presente permanentemente en su discurso, propone una especie de alternativa comercial que se enmarque dentro de los PNBV. Es así que se dieron lugar a varios instrumentos dentro de la política pública ecuatoriana en materia comercial y económica como los Acuerdos Comerciales para el Desarrollo (ACD) y los Contratos de Inversión para el Desarrollo (CID); este desarrollo quedaría enmarcado en los dos PNBV para la lucha contra la pobreza, la desigualdad, incorporando distintas formas de producción que reconozcan y valoren el conocimiento, cultura y modos de vida de los pueblos. El Acuerdo Multipartes con la Unión Europea (en negociación a 2015) podría haber sido uno de ellos. Sin embargo, no se ha percibido mayores beneficios de otros proyectos con estas características.

Según el régimen, los ACD se diferencian de acuerdos comerciales comunes ya que no únicamente promocionan la apertura arancelaria, sino que se basan en: a) Soberanía: para evitar la relación de dependencia de los centros de poder financiero internacional, promoviendo además el respeto a la vida, la biodiversidad, los conocimientos ancestrales, la soberanía alimentaria, la salud y acceso a medicamentos, etc., b) Diversificación: tanto de la producción como de los nichos de mercado para generar nueva demanda externa, c) Transformación de sectores productivos: desarrollo de industrias de mayor valor agregado, nuevamente esto conlleva a la estrategia del cambio de matriz productiva, y por ende al apoyo a los 14 sectores priorizados y 5 industrias estratégicas, establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo y el Código de la Producción:

INDUSTRIAS PRIORIZADAS	
SECTOR	**INDUSTRIA**
BIENES	1) Alimentos frescos y procesados
	2) Biotecnología (bioquímica y biomedicina)
	3) Confecciones y calzado
	4) Energías Renovables
	5) Industria Farmacéutica
	6) Metalmecánica
	7) Petroquímica

	8) Productos forestales de madera
SERVICIOS	9) Servicios Ambientales
	10) Tecnología (software, hardware y servicios informáticos)
	11) Vehículos, automotores, carrocerías y partes
	12) Construcción
	13) Transporte y logística
	14) Turismo

Figura 15 Cambio de matriz productiva: Industrias Priorizadas. Fuente: SENPLADES

INDUSTRIA	POSIBLES BIENES O SERVICIOS	PROYECTOS
1) Refinería	Metano, butano, propano, gasolina, queroseno, gasóleo	Proyecto Refinería del Pacífico
2) Astillero	Construcción y reparación de barcos, servicios asociados	Proyecto de implementación de astillero en Posorja
3) Petroquímica	Urea, pesticidas, herbicidas, fertilizantes, foliares, plásticos, fibras sintéticas, resinas	Estudios para la producción de urea y fertilizantes nitrogenados Planta Petroquímica Básica
4) Metalurgia (cobre)	Cables eléctricos, tubos, laminación	Sistema para la automatización de actividades de catastro, seguimiento y control minero, seguimiento control y fiscalización de labores a gran escala.
5) Siderúrgica	Planos, largos	Mapeo geológico a nivel nacional a escala 1: 100 000 y 1: 50 000 para las

		zonas de mayor potencial geológico minero.

Figura 16 Cambio de matriz productiva: Industrias Estratégicas. Fuente: SENPLADES

Todas estas industrias que se promueven en el proyecto político de la Revolución Ciudadana todavía consideran en gran medida la importancia de un neo extractivismo para la generación de un capital físico. En una entrevista para Diario EL TELÉGRAFO, en especial por celebrarse los 5 años del Gobierno de Correa, él mismo manifiesta que:

> El modelo de acumulación no lo hemos podido cambiar drásticamente. Básicamente estamos haciendo mejor las cosas con el mismo modelo de acumulación, antes que cambiarlo, porque no es nuestro deseo perjudicar a los ricos, pero sí es nuestra intención tener una sociedad más justa y equitativa. (Correa Delgado, 2012)

Por lo tanto, aunque se busquen aplicar en teoría estrategias para lograr el Buen Vivir, se sigue trabajando sobre un modelo de acumulación capitalista pero más bien al estilo Prebischiano, es decir promoviendo una acumulación y desarrollo industrial nacional, sustituyendo estratégicamente las importaciones para reinvertir en obra pública. El Buen Vivir por su lado establecía una no acumulación de bienes materiales, repensando el Estado desde lo comunitario. A manera de ejemplo observaremos brevemente el caso de la soberanía alimentaria[63] que está garantizada constitucionalmente, al priorizar la industria alimenticia en base a una agricultura de gran escala basada en monocultivos, se minimiza nuevamente la situación de pequeños agricultores y sus técnicas tradicionales de cultivo, por lo cual la pérdida de la biodiversidad se incrementaría, y se beneficiaría a los grandes industriales que generen mayor demanda. Por lo tanto, en el caso de esta tipología de acuerdos para el desarrollo se intenta tozudamente integrar algunos aspectos del Buen Vivir dentro de las herramientas del libre comercio, propio del liberalismo. Es en este punto donde se complica la concreción ideológico-práctica de esta alternativa al desarrollo.

Una de las agendas de Unasur, que se nombró en el primer capítulo de esta investigación hacía referencia a temas económicos, entre ellos el establecimiento de

[63] "Derecho popular de controlar el sistema agroalimentario y de producción, donde la agricultura familiar, campesina, indígena, de orientación agroecológica, la pesca y la recolección artesana se desarrollen de manera autónoma; para así garantizar el derecho humano a la provisión permanente de alimentos sanos, nutritivos y culturalmente apropiados." (Acción Ecológica, 2016)

un modelo alternativo de desarrollo regional, considerando la posibilidad de propiciar el comercio intrarregional.

Figura 17 Proyectos de Infraestructura Regional Concluidos por País (a julio de 2016). Fuente: COSIPLAN- Foro técnico IIRSA

Sin embargo, la integración económica no es una de las esferas centrales de Unasur, ya que las diferencias en cuanto a políticas comerciales de países que consideran que la intervención del Estado es fundamental, y que las herramientas del libre comercio no aportan a su desarrollo (como Ecuador) y otros que por su lado han sido más optimistas con respecto a los Tratados de Libre Comercio y la apertura de los mercados (como Perú). La no priorización de la integración económica puede ser un arma de doble filo para Unasur, si bien por un lado obviamos una fragmentación entre los miembros que convergen en un espacio político, existe la necesidad de generar mayores ingresos económicos con diversas estrategias lo que otorga mayor importancia a iniciativas de integración más ambiciosas en el tema económico-comercial como la Alianza del Pacífico o el Mercosur.

Ahora bien, algo que se debe destacar de la actividad de Unasur en este campo es el fomento a la infraestructura para mayor conectividad intrarregional a través de la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA) y el Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento de Unasur (COSIPLAN). Dentro de los principales proyectos que se han fomentado está la rehabilitación o ampliaciones de carreteras, pavimentación, construcción de puentes y circunvalaciones, además de obras de interconexión energética. En el caso de Ecuador y Perú se han concluido las carreteras del eje vial de la costa, facilitando el transporte y acceso a centros fronterizos. Asimismo, una de las obras más grandes es el Centro Binacional de Atención en Frontera (CEBAF) Eje Vial Nº1 localizado entre las comunidades de

Huaquillas (Ecuador) y Aguas Verdes (Perú) (COSIPLAN Foro técnico IIRSA, 2016) lo cual facilita el intercambio de bienes y libre movimiento de personas entre los dos países miembros de Unasur. Sin embargo, a través de estas instituciones se refuerza la idea de un desarrollo a ultranza (desarrollismo) donde se realizan grandes inversiones en infraestructura, para generar industrialización y crecimiento económico, e incluso favorecer desde el punto de vista de varios críticos a la actividad transnacional de extractivismo, por ejemplo.

Existen alrededor de 115 proyectos concluidos, mayormente financiados por el sector público (65%), lo cual implica un alto compromiso por fomentar la integración en infraestructura y movilidad por parte de la mayoría de los países miembros en función de sus ingresos nacionales. No obstante, los avances de Unasur se generan en materia de concertación política, infraestructura, energéticas, defensa, pero no trabajan en función de una integración económica-comercial, de tal manera que no existe un modelo integrado de desarrollo regional en este ámbito. A pesar de contar con estas recientes obras de infraestructura, el comercio intrarregional en Unasur no ha presentado mayores incrementos. Instituciones como la CEPAL insiste en la importancia de fortalecer el mercado regional tanto a nivel de exportaciones de bienes con valor agregado así como también con respecto al conocimiento y empleo que implicarían mejoras para empresas pymes por ejemplo. Desafortunadamente, con un bajo comercio intrarregional y sin mecanismos de acumulación regionales, las acciones de coordinar políticas macroeconómicas como bloque son aún más complicadas.

Observando otro particular en el caso de Ecuador, en los últimos cinco años que ha presentado balanzas comerciales negativas con tres países de la organización: Colombia, Brasil y Argentina nos permite considerar que el comercio intrarregional podría aumentar sin embargo esto se realizaría en una sola dirección (Rodas, 2015), es decir, las importaciones ecuatorianas excederían en estos casos a las exportaciones. Aunque estas actividades comerciales se den en Suramérica esto no necesariamente involucra una participación efectiva de Unasur. Tal es así que no han existido herramientas que faciliten o apoyen el comercio entre los países miembros. Según informe de la CEPAL (2011) considera que la región tiene bajas puntuaciones en cuanto a indicadores relativos al comercio transfronterizo (por ejemplo, en costos

de contenedores exportados y la optimización de tiempos para transacciones comerciales, entre otros.)

En este discurso en Irán, Correa también menciona lo siguiente: "El fin de la producción no son zapatos, no son camisas, es el ser humano, el bienestar humano; y no podemos sacrificar el fin por los medios" (Correa Delgado, 2008). Se observa claramente una tendencia hacia el socialismo, sin embargo se recalca la idea del antropocentrismo que debería imprimirse a las políticas de esta nueva corriente de pensamiento que propone. Cabe recalcar que el presidente menciona que tanto el "consumismo, industrialización, modernización, acumulación" (Ibídem, fragmento no incluido) no son vías para llegar al desarrollo, sino que enclaustran nuestra visión dentro del capitalismo, sin embargo estas declaraciones no se acercan a lo planteado como alternativas al desarrollo, sino que más bien comparte características del desarrollo con enfoque de las necesidades básicas humanas de Streeten.

Hacia la parte final de su exposición el presidente propone la definición del desarrollo de la cual es partidario y creador:

> Nosotros incluso estamos desafiando en América Latina las nociones de desarrollo del capitalismo y en general del mundo occidental, en eso ustedes [el pueblo iraní] creo que nos llevan ventaja, con propuestas como por ejemplo la que utilizamos en nuestro Plan Nacional de Desarrollo, donde definimos el desarrollo como "**la consecución del buen vivir de todas y de todos; la expansión de sus libertades y potencialidades en paz y armonía con la naturaleza; y, la prolongación indefinida de las culturas humanas**".

Con el fragmento anterior vislumbramos la priorización del ser humano sobre el capital, en este fragmento contamos con un intento de integración entre la filosofía andina del *Sumak Kawsay* y un desarrollo sustentable. Al hacer la diferenciación en el género del vocablo "todos", y ampliándolo hacia "todas y todos" se busca incluir a la posición de la mujer dentro de su discurso para universalizar sus declaraciones, una batalla sexista que varios mandatarios latinoamericanos han venido creando con respecto al uso del lenguaje español (Sack, 2012). Por otro lado, como hemos venido analizando a lo largo de las últimas páginas de este estudio, no hay una gran congruencia entre estos planteamientos dentro de la política pública ecuatoriana. Por lo tanto, se podría ver como razonable la crítica de que las alternativas al desarrollo aún no han logrado concretarse dentro del sistema socio-político de Ecuador. Para

cerrar su intervención, Rafael Correa plantea nuevamente una comparación estratégica insistiendo nuevamente en el carácter distinto de su proyecto. Utiliza una adjetivación hacia los gobiernos de América Latina, con la estrategia armonía-oposición.

(1) En América Latina se están dando cambios muy profundos;
(2) hace diez años todos los gobiernos eran de derecha, neoliberales, entreguistas, sometidos a los Estados Unidos; […]
(3) y hoy hay gobiernos progresistas, nacionalistas, soberanos,
(4) que buscan esa unión sur-sur a lo largo y ancho de la región
(5) y que siguen, en su gran mayoría, esta doctrina que a breves rasgos les he expuesto que es el Socialismo del Siglo XXI. (Correa Delgado, 2008)

Michel Foucault considera que en los discursos existe constantemente una voluntad de verdad, es decir, que ejerce una cierta presión o coacción para comprobar el fundamento de lo que se sostiene. En este caso, la herramienta que prefiere Correa no es obviar o excluir lo que considera que no es legítimo; sino que más bien acude a referencias históricas para oponerlas a la nueva doctrina. Por un lado, en (2) plantea una serie de características que él considera situaciones que se deben cambiar: los gobiernos derechistas, neoliberales, sometidos a Estados Unidos; frente a los "gobiernos de hoy" (2008). Adicionalmente, su "verdad" en términos de Foucault sería el progresismo, el nacionalismo, la soberanía, la unión sur-sur. Varias de estos aspectos corresponden a alternativas clásicas del desarrollo: desarrollo nacional popular, nuevo desarrollismo, neoextractivismo. (Ver Figura 9 en capítulo I) La manera en la que el mandatario observa la integración, lo hace desde encontrar puntos comunes en cuanto a los tipos de gobierno en los países del sur que cumplen con las características de su verdad. De cierta manera, propone una idea que segrega a los gobiernos de tendencia no progresista de la región, dentro del proceso de unión sur-sur.

A continuación tomaremos el discurso inaugural de Rafael Correa Delgado en el Tercer Congreso Internacional sobre Universidad, Desarrollo y Cooperación, desarrollado en Guayaquil, Ecuador desde el 10 hasta el 13 de mayo de 2011. Al evento asistieron varios delegados de instituciones de Educación Superior, profesionales y expertos en diversas áreas, representantes académicos de IESALC-UNESCO, estudiantes y docentes universitarios (UNESCO-IESALC, 2011). En el mismo se detalla particularmente la importancia de la Universidad dentro del proceso

de desarrollo del país y de Latinoamérica. Al mismo tiempo analizaré su Conferencia Magistral en la Universidad de Harvard (*John F. Kennedy School of Government*) denominada "El desarrollo como proceso político: El Sueño Ecuatoriano". Del primero, se rescatarán los puntos más representativos del discurso que versen sobre la concepción de Correa sobre el desarrollo. Considerando al autor como fuente de significación del discurso (Foucault, 1970) cabe destacar que en prácticamente todos los discursos que realiza en foros académicos se identifica a sí mismo como académico manifestando su satisfacción por exponer dentro de estos espacios. Del segundo, nos enfocaremos en cómo se evalúa este proyecto de desarrollo en el Ecuador.

En la parte introductoria del primer discurso sostiene que tanto a nivel latinoamericano como ecuatoriano la sociedad ha sufrido de "una crisis de pensamiento propio" lo cual permitió la aplicación del Consenso de Washington. (Correa Delgado, 2011) Destaca además la importancia de que las universidades latinoamericanas puedan influir en el debate mundial sobre desarrollo y sus estrategias; esto de manera similar a como lo había destacado anteriormente en el Foro Unasur. Ya se mencionó el rechazo del presidente y su gobierno hacia el desarrollo en los términos del capitalismo, sin embargo realiza también una crítica al socialismo tradicional:

> [El socialismo tradicional…] no disputó la idea de desarrollo. Era lo mismo modernización, industrialización, consumo en masa; solo proponía una manera más rápida y supuestamente más justa de llegar al mismo fin. Ahora estamos incluso cuestionando esa noción de desarrollo occidental. Hemos hablado de buen vivir, de *Sumak Kawsay*, de una manera diferente de entender nuestro desarrollo, con énfasis en la felicidad, el convivir social, más allá de consideraciones netamente materiales o del poder de consumo.

Nuevamente refuerza la propuesta del *Sumak Kawsay* como una ideología que le permite evadir los términos tradicionales occidentales de desarrollo, pero que sin embargo no corresponden a los planteamientos precisos que promulga el Buen Vivir. Destaca sobre éste 3 puntos fundamentales: a) la felicidad, b) el convivir social, c) dejar de lado condiciones materiales de consumo.

Por otro lado, en el segundo discurso en la parte referente a los logros del proyecto de gobierno (Correa Delgado, 2014, pp. 2-3) se emplea el conocido Índice de Desarrollo Humano (IDH) para decir que Ecuador es uno de los países que mayores

avances presentó en el período 2007-2012. El IDH contempla tres parámetros en el método para su cálculo: 1) economía: Ingreso Nacional per cápita[64], 2) educación: años promedio y esperados de escolaridad, 3) salud: esperanza de vida al nacer (United Nations Development Programme, 2016). Seguidamente se evalúan estadísticas sobre disminución de la pobreza, y posteriormente el crecimiento económico promedio del país en el período 2007-2013. En este sentido, el mandatario fundamenta el avance de su proyecto empleando herramientas tradicionales de evaluación de las políticas públicas. En ninguno de los indicadores usados se considera la importancia del medioambiente dentro del proceso de desarrollo, ni se destaca el nivel de satisfacción o felicidad de las personas, ni tampoco el nivel de participación ciudadana en la toma de decisiones para la implementación de políticas públicas. Es decir, la "felicidad" y el "convivir social" no son plenamente evaluados por el mandatario que mantiene una serie de indicadores de carácter económico como fuente para argumentar su labor gubernamental. Por lo tanto, aunque se prefiera el Sumak Kawsay para el desarrollo, se siguen reforzando estructuras de las alternativas más clásicas que priorizan al ser humano, su economía y algunas necesidades básicas sobre cualquier elemento del desarrollo.

Consecuentemente se vuelve necesario analizar cuáles son los elementos que Correa considera necesarios para contemplar dentro del proceso de desarrollo. En el discurso de 2011 manifiesta la importancia de "siete acervos" básicos para el desarrollo, y destaca que los expresa en orden de importancia:

(1) **Acervo cultural**, cultura entendida como el conjunto de ideas, creencias, visiones y valores transmitidos socialmente,
(2) **Talento humano**,
(3) **Ciencia y tecnología**, es decir, conocimiento
(4) **Acervo social,** es decir, tener un proyecto nacional […] sociedades motivadas y cohesionadas con una visión de futuro […] como país.
(5) **Acervo institucional**, esas reglas de juego que organizan, ordenan a una sociedad pero que si son malas pueden impedir el desarrollo. El igualitarismo a ultranza, por ejemplo […]
(6) Acervo de capital físico
(7) Y **acervo de recursos naturales**.

Correa por lo tanto plantea la importancia de generar un cambio en la mentalidad y

[64] Datos que se extraen del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.

los valores de una sociedad para que puedan constituirse como la base de una sociedad en búsqueda del desarrollo. Es un planteamiento interesante y lógico considerando especialmente si se desea incluir una nueva concepción fuera del desarrollo, una alternativa al mismo. Como se mencionó en el primer capítulo, el discurso es el vehículo favorito de una ideología, por lo tanto Correa ha buscado extender su discurso y su ideología a través del constante contacto con la población a través de los Enlaces Ciudadanos, las visitas alrededor del país y fuera de él, el acercamiento hacia las poblaciones migrantes, entre otros. Llegando al punto de ser denominado "populista" por algunos de sus opositores. Sin embargo, al ser partidario en teoría de una ideología poco madurada [65], todavía conserva consciente o inconscientemente ideologías clásicas. Con respecto a los siguientes elementos o acervos como lo plantea cabe destacar la importante inversión que se ha realizado en cuanto a educación, ciencia y tecnología (como ya se mencionó anteriormente) sin embargo, se comete el error de invertir mayoritariamente en fortalecer la infraestructura (edificios, escuelas, CIBV hospitales, centros de salud, etc.) más no en fomentar la lectura por ejemplo, para apoyar al desarrollo del pensamiento crítico.

Con respecto al acervo institucional, bien podría considerarse como negativo el excesivo gasto burocrático e institucional que ha dado el gobierno al abrir numerosos ministerios, secretarías, que ya analizamos en la sección anterior. Finalmente, se plantea la necesidad de capital físico y recursos naturales, como últimos dentro del proceso. Sin embargo, existe una contradicción en cuanto a su localización en importancia según Correa. Ya que para poder lograr una gran inversión social, soportar una gran institucionalización del gobierno, y desarrollar con mayor efectividad políticas públicas es necesario contar con un financiamiento certero, que hasta la actualidad se mantiene a través de la explotación de recursos naturales y la exportación de materias primas.

Es necesario hacer énfasis en una cuestión que Correa plantea en 2014:

> El desarrollo es básicamente un problema político. El problema fundamental es quién manda en una sociedad: las élites o las grandes mayorías, el capital o los seres humanos, el mercado o la sociedad. […] El problema del desarrollo es que requiere muchas condiciones necesarias, pero ninguna en sí misma es suficiente. Existen muchos otros factores, además del político

[65] Se hace referencia al Buen Vivir, aplicado integralmente como forma de vida y cristalizado como una alternativa al desarrollo que todavía no se ha logrado visualizar en ningún país.

> […] existe] algo muy importante las restricciones externas. (Correa Delgado, 2014)

En esta declaración mucho más pesimista que la anterior, se repite varias veces la palabra "problema" para referirse al desarrollo, entendiendo más concisamente su complejidad. Era fundamental hacer referencia a la importancia de trabajar el desarrollo desde la política, sin embargo no es una cuestión meramente política. El desarrollo debe enfocarse desde perspectivas multidimensionales y multidisciplinarias, no se trata de enfrentar "a las élites frente a las mayorías", sino de trabajar de forma conjunta sobre el proyecto nacional. Con respecto a las restricciones externas, se hace referencia a que la industrialización para la sustitución de importaciones del estructuralista Prebisch se volvió necesaria dado el injusto orden internacional y la desigualdad en cuanto a los términos de intercambio. En este punto recién se plantea la posibilidad de obtener alguna compensación o beneficio de los recursos naturales, desde países industrializados.

En conclusión, lo que tenemos actualmente con Unasur es una integración pluralista, es decir que la institución no tiene más poder del que sus miembros han decidido otorgarle. Los avances hacia sus objetivos se han dado en algunos aspectos sobre todo en materia de infraestructura, energía, defensa y concertación política; sin embargo, temas trascendentales como la ciudadanía suramericana o la posibilidad de llegar a crear estructuras económicas, financieras o comerciales de carácter supranacional están bastante rezagadas. Correa ha declarado en múltiples ocasiones su voluntad política hacia la integración, sin embargo, establecer un modelo de desarrollo común a nivel regional se vuelve bastante complicado dado que las políticas públicas de Ecuador están sesgados hacia un desarrollo que satisfaga algunas de las necesidades básicas de la población y generen mayor desarrollo humano. Las cuestiones medioambientales y culturales aunque se hable de un proceso alternativo al desarrollo como el Sumak Kawsay, están lejos de concretarse en su esencia, tal como se lo trató en el primer capítulo. El gobierno de Rafael Correa, aunque critica fuertemente al neoliberalismo todavía recae en el uso de algunos de sus principales instrumentos como sus indicadores, o el intento de variar la terminología de los tratados de libre comercio ("Acuerdos Comerciales para el Desarrollo").

PERÚ

Sobre Perú: Ollanta Humala, el Partido Nacionalista Peruano y las tendencias de su gobierno hacia el desarrollo y la integración

Ollanta Humala Tasso[66], de formación militar, desde joven por influencia paterna respaldaba ideas nacionalistas de izquierda. A partir de su sublevación frente al gobierno dictatorial de Alberto Fujimori hacia finales de los noventa e inicios del nuevo siglo trató de vincularse más a la política de su país. Humala, intentó por dos ocasiones convertirse en el presidente de la República del Perú. La primera en 2006, en la cual optó por emparentar algunas de sus ideas con el creciente auge del socialismo del siglo XXI y la figura de Hugo Chávez y Evo Morales. Cabe destacar que en esta época ya había demostrado su preferencia por la integración internacional, particularmente en la región, es así que sostuvo reuniones sobre el tema con Néstor Kirchner y Luis Inácio Lula da Silva. Pero esta fórmula no le funcionó para ganar las elecciones y fue derrotado por Alan García (centro-izquierda). En el segundo intento por llegar a la presidencia, los discursos presentados fueron más moderados y de tendencia social-demócrata donde manifiesta una cierta preferencia por las economías de mercado sin dejar de lado la posibilidad de una redistribución de la riqueza, a través de un Estado más fiscalizador, social e inclusivo (CIDOB, 2016).

El Partido Nacionalista Peruano (PNP) fue fundado por Ollanta Humala y fue con el cual logró ser presidente. Este partido se basa fundamentalmente en 4 ejes: a) el antiimperialismo, b) el republicanismo democrático, c) el socialismo andino-amazónico, y d) el latinoamericanismo (Partido Nacionalista Peruano, 2016). Para poder actuar dentro de estos ejes, la herramienta que Humala propone es el nacionalismo de izquierda, lo cual involucra un llamado a la justicia social, la soberanía popular y la autodeterminación político-económica. Por ende, uno de los principales objetivos fue la creación de una "nación peruana". De esta manera lo plantearon en el Plan de Gobierno 2011-2016:

> "Hay que culminar la construcción de la nación peruana, con una estrategia de modernización y desarrollo enraizados en la **expansión de los mercados internos y en la inclusión social y cultural**, con justicia, libertad y en democracia. Esta es nuestra propuesta de la Gran Transformación. […]

[66] Presidente Constitucional de la República del Perú, desde julio de 2011 a julio de 2016.

> Para nosotros **el nacionalismo es una alternativa democrática a la actual modernización neoliberal** excluyente y desnacionalizadora. Es, por lo tanto, un programa político de cambio radical de un modelo neoliberal que acentúa la desigualdad social, depreda los recursos naturales, violenta la legalidad y la democracia, y no genera desarrollo. Nos comprometemos a culminar la **construcción del Estado Nación Democrático**, que dé bienestar y una vida digna para todos los peruanos" (Comisión de Plan de Gobierno- Gana Perú, 2010).

La visión de desarrollo de Humala y su partido reprueba al neoliberalismo como modelo impuesto desde el extranjero, y se trata de sustituirlo por un nacionalismo de izquierda que defiende su cultura, su lengua, su administración e instituciones estatales, sus recursos económicos y naturales, su mercado, etc. frente a la injerencia foránea (en este caso particularmente de las compañías transnacionales). En un país como Perú con una multiplicidad de culturas y comunidades indígenas, la idea de generar un solo Estado-nación es compleja. Algunos críticos indígenas como Jym Qhapaq Amaru (Movimiento Andino Nacionalista del Perú) considera que el propio Estado peruano, a inicios de la vida colonial y republicana del país, limitó y prohibió que los indios y cholos participaran plenamente de la vida política nacional; adicionalmente sostiene que el propio ejército peruano trató de imponer un sentimiento nacionalista a través del servicio militar obligatorio que únicamente logró suprimir algunas de las costumbres y tradiciones de las comunidades indígenas. Sin duda, estas críticas y otras adicionales cuestionarán permanentemente la gestión de Humala y su carácter propiciador de un nacionalismo democrático. Algunas de las propuestas a las que Humala se refiere corresponden al fomento del papel del Estado no solamente como garante de derechos de las personas sino como participante activo que promueva la libre iniciativa privada.

Por otro lado, el régimen económico propuesto actúa en función de la justicia social y la confianza del ciudadano respaldando lo anterior en base a una administración que disminuya la corrupción. Se plantea un desarrollo económico interno que coadyuve a lograr un cambio social. En un contexto general podríamos clasificar a esta concepción dentro de las teorías duras del desarrollo, puesto que presenta algunas similitudes con respecto a la teoría de la modernización y dependencia; donde se requiere un esfuerzo de carácter económico de las sociedades (en este caso la redistribución de los ingresos generados por la industria) para que se pueda experimentar un desarrollo social. Es decir, se promueve en primer lugar el bienestar

del mercado interno para lograr la prosperidad social del Estado. No obstante, al posicionar al Estado como principal instrumento de acción se produce una ligera disyuntiva con respecto al neoliberalismo en el cual el mercado es el objetivo y la estrategia principal. La manera en que se denomina a este modelo de desarrollo es una "economía nacional de mercado abierta al mundo" a través de la cual se industrialice la economía del país dotando de valor agregado a la materia prima. A pesar de criticar a la modernización neoliberal no se la descarta, es así que se mantiene uno de sus principales sistemas (la economía de mercado) como estrategia para el desarrollo. Lo cual manifiesta la complejidad de transitar de una estrategia de desarrollo meramente económico, hacia otras alternativas.

También puede considerarse que este modelo contempla estrategias similares a la del modelo estructuralista cepalino, dada su voluntad de generar industria y desarrollo del mercado interno. Sin embargo, es menester considerar que dentro del plan de gobierno se destaca particularmente que esta estrategia no corresponde ni a una tendencia hacia la industrialización de importaciones ni al neoliberalismo puesto que ambos no tuvieron los resultados deseados en el país andino. Sin embargo, existe paralelamente la intención de considerar prioritariamente el desarrollo de los mercados internos y la interconexión de la economía estatal. Para ello se necesita un mayor soporte tanto económico como institucional, que facilite el desarrollo interno del país sin cerrar completamente sus fronteras al comercio exterior. (Jiménez, 2010) En otras palabras, el mencionar que ninguno de los modelos de desarrollo aplicados no funcionaron, no impide recaer en las falencias de la aplicación de los mismos (entiéndase neoliberalismo o estructuralismo). Es decir, hace falta una reestructuración severa para cristalizar nuevos planteamientos e instituciones para el desarrollo que sirvan al cumplimiento de los objetivos nacionalistas de izquierda del PNP, cuestión que evaluaremos a lo largo de este análisis.

Con respecto a la política externa del país, se destacan varios puntos importantes entre ellos la diferenciación que se debe promover entre los acuerdos comerciales y las alternativas de integración. Aparentemente dentro de los propósitos del Plan de Gobierno de Humala, la integración deja de ser considerada una oportunidad solamente para el fomento del comercio exterior, sino que también propicia espacio para reducir la desigualdad en la región, una acción coordinada entre sectores los

públicos y privados y a impulsar el desarrollo científico y tecnológico. La voluntad del Perú a través de su plan de gobierno ha sido integrarse en primer lugar dentro de la región andina y luego insertarse dentro de Latinoamérica y el mundo para evitar el crecimiento y gran impacto de amenazas transnacionales relacionadas principalmente al medioambiente, la salud, el trabajo, el narcotráfico, entre otros.

Por otro lado, la participación del Perú en otros bloques o alternativas de integración como la Alianza del Pacífico (junto con Colombia, Chile y México), el Acuerdo Transpacífico, el Foro de Cooperación Asia-Pacífico cuyos objetivos principales son el desarrollo económico-comercial, con miras a una posible integración de la región Asia-Pacífico, dejan entrever la preferencia por un crecimiento económico a partir del libre comercio, más allá del beneficio social que pudiese generar. Aunque de cierta manera son contradictorios, ambas situaciones tomaron lugar, a nivel interno un discurso nacionalista anti neoliberal, que le otorga el cargo presidencial a Humala, pero por otro una globalización capitalista en la cual el libre comercio y la modernización ofrecen una diferente proyección a futuro y de la que también forma parte. Y por otra parte está Unasur, un crisol de diversidad político, ideológico, económico y social. A continuación examinaré la intencionalidad de los discursos de Ollanta Humala dentro de la Unión de Naciones Suramericanas, para conocer en qué medida se genera un compromiso más allá de la concertación política, específicamente con respecto a la posibilidad del desarrollo regional.

Análisis de discursos sobre integración regional en Unasur

El 28 de julio de 2011 el presidente Ollanta Humala asumió la presidencia del Perú, frente al Congreso de la República y también en presencia de varios presidentes latinoamericanos como fueron Juan Manuel Santos, Cristina Fernández de Kirchner, Rafael Correa, José Mujica, Desiré Bouterse, Evo Morales, Sebastián Piñera, Dilma Rousseff, Ricardo Martinelli, algunos otros jefes de estado centroamericanos, el canciller venezolano Nicolás Maduro, el canciller argentino Héctor Timerman, entre otros representantes internacionales destacando el Ministro de agricultura de China y el representante del gobierno británico.

En la primera parte de la intervención se refuerza la idea de "la patria" a partir de referencias históricas hacia la fundación de la República, refiriéndose de la siguiente manera:

> La patria constituye una aspiración al destino común, una esperanza, una promesa inacabada por la que el pueblo peruano ha estado siempre dispuesto a entregar su vida en la paz y en la guerra, para defenderla y legarla a sus hijos con orgullo. La patria es nuestra historia común, es el espacio donde todos los peruanos y peruanas queremos vivir en paz y en democracia. Por ello todos nos sentimos orgullosos de nuestra bandera, símbolo de nuestras luchas y de nuestro amor a la paz. Esta aspiración a una patria inclusiva es la que abre el camino al progreso social. […] La realidad exige transformaciones para que la igualdad, la tolerancia, el reconocimiento de nuestra diversidad y un desarrollo que nos incluya a todos sea, al mismo tiempo, un acto civilizatorio y un compromiso colectivo. La realidad nos interpela diariamente y nos exige un nuevo contrato social que haga posible la convivencia armoniosa de todos los peruanos. (Humala Tasso, Discurso Completo del Presidente Ollanta Humala, 2011)

Al reflexionar sobre estas palabras es necesario comprender que más allá del texto, existe una representación subjetiva que se intenta transmitir a la sociedad: la necesidad de tener una patria. La intencionalidad de estas declaraciones evoca fundamentalmente al espíritu y a los sentimientos de la audiencia (Nota de la autora: a las autoridades presentes, pero especialmente a los peruanos que lo seguían a través de cadena nacional radial y televisiva), puesto que el concepto de "patria" corresponde generalmente a una identificación sentimental o histórica. En este sentido, se demuestra una imagen familiar y amable que propone cercanía de la figura presidencial con elementos que sean conocidos para la audiencia "el orgullo" de una batalla ganada. Asimismo, hay que considerar que este discurso llamando al patriotismo se justifica observando la formación político-militar del autor del discurso, en la cual se enfatiza la importancia de luchar por la patria; de la misma manera, ilustra este concepto haciendo uso de figuras como la bandera nacional en representación de la paz y de la democracia. De la misma manera, se emplea el concepto de nación a través de la cual se plantea que la diversidad cultural, tradiciones y poblaciones deberían coexistir en democracia y bienestar dentro de una misma comunidad. Donde por último recalca la importancia de la figura de la patria como esencial para lograr un progreso de tipo social, que se entendería como uno de los principales objetivos del desarrollo.

El siguiente fragmento seleccionado de su intervención esboza el procedimiento del modelo peruano para llegar a este objetivo, en primer lugar logra ilustrar una imagen de poder a través de metáforas y comparaciones que realiza de su propia persona en descripción de la representación presidencial adquirida:

> Quiero que vean en mí a un verdadero soldado de la República, a un celoso guardián del Estado de Derecho y a un defensor de los derechos humanos y de la libertad de prensa y de expresión. Las características de este gobierno pueden resumirse en los siguientes términos: reforma, democracia, libertades, inclusión, redistribución, crecimiento, paz con justicia, seguridad, descentralización, transparencia, soberanía y concertación.

La principal característica que atribuye a su papel es la de un "soldado de la República" a través de la cual nuevamente destaca su pasado militar, adjetivando a esta figura como "verdadera" frente a probablemente soldados o grupos no comprometidos con los objetivos. Al hacer alusión al respeto de un Estado de Derecho acepta su propia limitación por el marco jurídico supremo y la legalidad y el cumplimiento de los derechos fundamentales. Finalmente, al atribuir cualidades a su gobierno, dentro de las cuales la mayoría son positivas, trata de antemano de validar la reputación del proceso que estaba por comenzar.

Seguidamente, se conceptualiza la idea del desarrollo con el sello de Humala, un modelo peruano a través del cual se establezcan prioridades y procesos. A continuación:

> Queremos para ello construir un camino propio, un modelo peruano […] que el Estado sirva como promotor no solo del crecimiento, sino también del progreso social. Priorizando educación, salud y nutrición infantil, mejorando las condiciones de trabajo. […] Invirtiendo en infraestructura, en escuelas, en postas médicas, en cunas y mejorando el salario básico. En esta nueva relación, el Estado será un promotor de la inversión y del desarrollo, garante del ejercicio de los derechos y libertades, impulsor de las oportunidades para todos.

Aparentemente se tendería a un desarrollo con enfoque en las necesidades básicas (alimentación, salud, educación, condiciones laborales) es necesario mencionar en la manera en las que se las prioriza. Humala realiza una comparación en la cual el término educación es equivalente a la construcción de escuelas; la salud son postas médicas y cunas, y unas mejores condiciones de trabajo se lograrían con mejoras en el salario básico. Por lo cual se evalúa un desarrollo orientado mayormente a la inversión en infraestructura, lo cual es notablemente insuficiente, sobre todo a nivel de considerarse una política pública, es decir, al tener la misión de satisfacer de la manera más eficiente una necesidad de la población con la participación tanto de los

decisores como de operadores y beneficiarios. Una política pública que decide invertir mayormente en infraestructura para promover una reducción de la pobreza, puede ser socialmente no deseable, ya que puede potenciar o inhibir la capacidad de otros mecanismos para alcanzar el bienestar individual y colectivo. Por ejemplo, ¿no sería más eficiente aplicar mecanismos preventivos o de atención prioritaria en salud pública, en lugar de construir más hospitales? Finalmente, Humala propone adicionalmente un Estado fuerte que participe en varios cambios de la vida colectiva, específicamente en lo relacionado con su economía y sus derechos.

En el siguiente esquema se propone un sumario de los principales puntos tratados por Humala en su discurso de bienvenida a la VI Reunión de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno de UNASUR. Cabe destacar la importancia de este discurso puesto que el mandatario Ollanta Humala ejercía su cargo como presidente pro-témpore de la organización sudamericana. Únicamente para facilitar la organización de este análisis se lo ha dividido en tres secciones, las cuales pueden sobreponerse puesto que están muy interrelacionadas, sin embargo se mantiene el orden de prioridad en el que el mandatario las mantuvo durante su intervención.

TEMA GENERAL	DETALLE DEL TEMA TRATADO
Llamado/Motivación a la unidad de los miembros del bloque	• Referencias históricas hacia procesos similares (Congreso Anfictiónico de Panamá, CAN, Mercosur) • Establecimiento de los "peligros comunes" para la región • Exhortación al compromiso de las autoridades con la organización
Puntualizaciones sobre la visión del desarrollo	• Invocación de los principios de UNASUR • Universalización de los beneficios del desarrollo, similitudes con el desarrollo con enfoque en las necesidades básicas • La desigualdad y la pobreza, su relación con la estabilidad democrática
Papel de la integración regional	• UNASUR como instrumento para el

con UNASUR	desarrollo • El rol de las políticas ambientales • El proyecto de ciudadanía suramericana. La importancia de la infraestructura en la integración. • La economía en función del desarrollo industrial

Figura 18 Desglose de temas tratados en el discurso de Ollanta Humala en 2012. Fuente: Elaboración propia en base al discurso de bienvenida a la VI Reunión Ordinaria del Consejo de Jefes de Estado y Gobierno de UNASUR

Llamado/Motivación a la unidad de los miembros del bloque

En 29 de junio de 2012, Ollanta Humala recibe la presidencia pro témpore de la Unión de Naciones Suramericana. Y el 30 de noviembre del mismo año, se realiza la VI Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de Unasur en Lima. En esta ocasión Humala interviene para dar la bienvenida al conjunto de mandatarios presentes, además de presentar sus ideas sobre el enfoque que debe tener la integración regional. Haciendo mención al Congreso Anfictiónico de Panamá y a su espíritu de unidad en 1826 en relación a la Unasur, destaca lo siguiente:

> […] hoy resulta más imperativo que nunca la unión para profundizar **nuestras** relaciones y para enfrentar de manera conjunta los peligros comunes que hoy constituyen: la desigualdad, la pobreza, el cambio climático, la violación de los principios democráticos, el terrorismo en sus diversas formas, y otras formas de inestabilidad. […] los países suramericanos hemos sabido identificar **nuestras** coincidencias para **trabajar juntos por la libertad y el desarrollo de nuestros pueblos.** En esta línea, Unasur resulta ser un proceso joven […] Pero en este corto tiempo vamos a paso decidido, trascendiendo las ideologías, mirando más allá de nuestra geografía inmediata para impulsar una agenda regional que **nos reafirma, nos vincula y nos fortalece.** Es por esta razón que al asumir el mando presidencial el 28 de julio del año pasado, destaqué mi compromiso y el de mi gobierno con la integración en general y con UNASUR en particular. (Humala Tasso, Cancillería del Perú, 2012)

En primer lugar, Humala evoca hacia un sentido de pertenencia entre los miembros de la región, enfatizando la importancia de actuar en conjunto, es por ello que utiliza constantemente adjetivos posesivos: nuestra(s). Por otro lado, en cuanto al orden que establece en el discurso la intención fundamental que espera Humala de una organización como Unasur es la protección frente a "peligros comunes", es decir, una intención de defensa conjunta prioritariamente frente a (en este orden): 1) Desigualdad, 2) Pobreza, 3) Cambio Climático, 4) Violación de los principios

democráticos, 5) Terrorismo, 6) Otras formas de inestabilidad. Seguidamente se recrea una línea de tiempo en la que se incluyen varios hitos como la independencia en América del Sur, la creación de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y Mercosur como muestras de la unidad del trabajo en Suramérica (fragmento no incluido) con dos estandartes: a)la libertad y b) el desarrollo. Se califica a Unasur como "joven" con respecto a estos procesos anteriores, sin embargo a través de la cual se haría posible extender una agenda regional más allá de las ideologías. El reconocimiento de esto último indica la visión a futuro que Humala desea de la organización. El mandatario hace uso del pronombre personal "nos" haciendo referencia a los miembros de esta comunidad, pero específicamente a los Jefes y Jefas de Estado, y de manera directa introduce los verbos "reafirmar" y "fortalecer" (reforzar su postura), y "vincular" (sujetarse a las obligaciones que genera). Por lo tanto, demuestra la necesidad de vigorizar el compromiso hacia Unasur y sus mandatos. Finalmente, se coloca como ejemplo de este pacto hacia la integración, tanto a nivel personal ("mi compromiso") como a nivel de su partido político y gabinete ("y el de mi gobierno") en representación de su país. Hace un llamado además a los mandatarios a vincularse también como gestores del futuro de sus países.

Puntualizaciones sobre la visión del desarrollo

Posteriormente, elabora nuevamente su conceptualización de desarrollo, continúa en la línea de la sensibilización sobre la unidad en Unasur. Considerando que los principios de Unasur llaman a la paz, el respeto a los derechos humanos y la democracia, además de que sus países comparten un pasado histórico común y similitudes en cuanto a cultura y sociedad, la creación de la identidad sudamericana se convierte, de cierta manera, en un convenio regional:

> La solidaridad y la esperanza son dos conceptos que han caracterizado la identidad de los pueblos de América del Sur […] grandes causas, van casi siempre unidas a grandes esperanzas, y somos una región con la esperanza de convertir este crecimiento económico en desarrollo, de mejorar las condiciones de vida de nuestros pueblos empezando por los más pobres. Para esto tenemos la gran tarea de fortalecer los Estados y ponerlos al servicio de todos, y no solo de minorías. […] En este contexto tenemos que ser capaces de crear condiciones de desarrollo, de paz y de bienestar para todos. (Humala Tasso, Cancillería del Perú, 2012)

El mandatario peruano al hacer mención de dos sentimientos que reflejan por un lado la existencia de metas u objetivos comunes (solidaridad) y por otro la expectativa de

resultados positivos o favorables en un futuro (esperanza) refuerza el proceso de construcción de esta identidad regional. Consecutivamente, plantea que el objetivo común sería "convertir este crecimiento económico en desarrollo" y "mejorar las condiciones de vida […] empezando por los más pobres" contiene tenuemente conceptos del desarrollo con enfoque en las necesidades básicas en el que se promueven soluciones igualitarias a través del aumento de salarios, mejor cobertura de servicios públicos, aseguramiento de la calidad de la producción, más fuentes de empleo, entre otras. Aparentemente el crecimiento económico deja de ser el objetivo principal y es reemplazado por el bienestar del ser humano. (Ver Capítulo I, Desarrollo con enfoque en las necesidades básicas y el desarrollo a escala humana). Por lo tanto, se plantea la creación de un apropiado entorno en el Estado que propicie el desarrollo. Humala incluye en su discurso su voluntad de la redistribución de la riqueza y la lucha contra la pobreza, al igual que destaca la importancia de que las políticas públicas estén orientadas hacia todos.

Asimismo, se declara en contra de la desigualdad enfatizando su carácter amenazante hacia la región suramericana y sus objetivos:

> (1) […]La **desigualdad** conspira contra el desarrollo y la seguridad, nuestra región puede crecer más y mejor.
> (2) El paradigma hoy es igualar para crecer y crecer para igualar.
> (3) No es posible entonces, construir democracia en medio de la miseria, de la pobreza, de la injusticia [...]
> (4) Tenemos que continuar impulsando decididamente la inclusión social y la lucha contra la desigualdad, como prioridad para la región.
> (5) No es posible pensar en la integración sin la consolidación de nuestras **democracias**. […] La creación de un Centro de Estudio sobre la Democracia (CEDEM) lanzado en Lima, en agosto pasado es un aporte que el Perú hace en esta indignable tarea por la integración. […]
> (6) en el Consejo Suramericano de Desarrollo Social, nuestros ministros han trabajado un plan de acción 2012-2014 que prioriza la lucha contra la pobreza y la desigualdad económica y social.
> (7) Y hoy los invoco a no bajar la guardia y lograr que las oportunidades lleguen para todos por igual. (Humala Tasso, Cancillería del Perú, 2012)

En estas líneas se mencionan dos cuestiones principalmente. La primera que es necesario enfrentar a la desigualdad como un requisito previo para el desarrollo. Se confirma su posición partidaria a los principios del desarrollo a escala humana "igualar para crecer" (2) y seguidamente se introduce la segunda cuestión, la consolidación de la democracia en la región (3) (5). En esta última se destaca la participación del gobierno peruano en la construcción del CEDEM y además en el

plan de acción 2012-14 en el Consejo Suramericano de Desarrollo Social. Al mismo tiempo hace un llamado a la vigilia por parte de los mandatarios para asegurar el cumplimiento de estas actividades respetando su visión universalizadora del desarrollo.

El papel de la integración regional con UNASUR

Seguidamente en su intervención se hace referencia a Unasur como un instrumento que favorezca al desarrollo regional y la posición de Sudamérica dentro del escenario internacional, de la siguiente manera: "Unasur es la posibilidad de contribuir como región al desarrollo de un nuevo orden internacional, más solidario y tolerante. Donde el desarrollo no sea incompatible con la felicidad, y por el contrario sea su finalidad" (Humala Tasso, Cancillería del Perú, 2012). Por lo tanto, existe de forma manifiesta la intención de propiciar Unasur en la medida en la que contribuya al desarrollo propuesto por Humala. El mismo que contempla como culmen a la felicidad, siendo esta última un estado de satisfacción poco medible y cuantificable con los métodos usuales lo cual idealiza más su propuesta. Sin embargo, en ningún lugar se ha incluido la posibilidad de llegar a la supranacionalidad de la organización que sería uno de los fines privilegiados de los procesos de integración regional.

La posición antropocéntrica tradicional del desarrollo que mantenía Humala hasta el momento al no incluir cuestiones ambientales ni la contemplación de alternativas a este proceso es muy brevemente alterada con la siguiente declaración: "El cuidado del medioambiente […] no puede ser incompatible con el desarrollo. Los estados tenemos la responsabilidad de liderar las políticas medioambientales y no dejarlas abandonadas" (Humala Tasso, Cancillería del Perú, 2012) Esta fue la única referencia que realizó el mandatario en cuanto al tema, no esbozó mayores acciones a realizar además de "liderar políticas medioambientales" que resulta ser un indicativo bastante genérico.

Uno de los puntos que merece ser destacado es la construcción de la ciudadanía suramericana, en donde el discurso se convierte nuevamente en una charla instructiva que motiva a la unidad regional, destacando al final su intencionalidad:

> La convergencia será la base para construir una ciudadanía suramericana que nos identifique más allá del territorio, que se distinga de la integración

> retórica, que se convierta en una realidad concreta, que se le dé un rostro humano, un rostro solidario a la integración, que nos permita trascender fronteras y nos convierta en ciudadanos de una región, para que seamos auténticamente sudamericanos. La ciudadanía requiere, no solo facilidades migratorias para movilizarse por un territorio, sino que también necesita los medios para hacerlo. Por esta razón la integración física continúa siendo parte de la columna vertebral de la integración sudamericana. (Humala Tasso, Cancillería del Perú, 2012)

Humala hace un llamado a coincidir en un punto en particular para crear ciudadanía. De la misma manera, se comprende que la integración es todavía un imaginario y que existe la necesidad de transformarlo en "una realidad concreta", haciendo uso de una estrategia de cosificación le atribuye características a la integración (por ejemplo, un rostro humano) para apoyar la "autenticidad sudamericana". No se profundiza en aspectos como la situación migratoria de personas o menores indocumentados, ni sobre la protección o igualdad de derechos humanos y laborales, la libre circulación de personas, la lucha contra el tráfico ilícito y trata de personas, entre otros múltiples aspectos que pudieron destacarse. Pero se subrayó la importancia de la integración física (fundamentalmente, infraestructura). Si bien en el 2004 en Cuzco y Ayacucho quienes pensaban en Unasur, procuraban "desarrollar un espacio sudamericano integrado en lo político, social, económico, ambiental y de infraestructura" (Morales Ayma, 2006), a 2012 aquello se reduce a lo político y la infraestructura observando los mínimos avances en el resto de puntos. Igualmente, se mencionan proyectos viales emprendidos IIRSA (mencionado anteriormente) que se puedan convertir en "ejes de integración y desarrollo que articulen la región y faciliten su vinculación con el resto del mundo, creando así una estructura productiva sudamericana integrada y competitiva" (Humala Tasso, Cancillería del Perú, 2012) lo cual fortalece la importancia otorgada a la construcción vial ejecutada por el Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento-COSIPLAN.

Humala sostiene que las facilidades migratorias "no son suficientes", pero tampoco lo sería únicamente la infraestructura; puesto que la construcción de una ciudadanía engloba un amplio espectro de elementos que trascienden lo económico, social, cultural, medioambiental y que a nivel político-institucional se debería plasmar en acuerdos vinculantes para los estados miembros, para que adopten el compromiso a la acción, aquel que frecuentemente motiva el mandatario peruano en su discurso. Con respecto a la ciudadanía suramericana, en el transcurso aproximado de 10 años

de la presentación de este tema en lo que fuese la Comunidad Suramericana de Naciones posteriormente Unasur; en el año 2012, propiamente en esta VI Reunión del Consejo de Jefas y Jefes de Estado de Unasur, se creó el Grupo de Trabajo sobre Ciudadanía Suramericana (GTCS) (UNASUR, 2014) y recién en el año 2014 se aprueba su concepto en los términos que desarrolló el GTCS. El Secretario General de la organización Ernesto Samper Pizano, el 28 junio de 2016 publica en su cuenta de Twitter: "Hoy da sus 1eros pasos en @unasur el proyecto d ciudadanía suramericana q unirá a 400 millones d suramericanos." (Samper, 2016).

Por lo tanto, se llega a la conclusión de que el proceso de construcción de la ciudadanía suramericana (visto únicamente como proyecto) ha tomado muchísimo tiempo y aún no se han concretado acciones sobre ningún tema, aunque se ha discutido sobre los pasaportes suramericanos y permisos de trabajo por 2 años, entre otros beneficios, informados por GTCS, que se otorgarían "en un futuro" no establecido. Por lo tanto, toda la acción colectiva se reduce a los informes y estudios realizados por el mencionado GTCS sin resultados tangibles.

Posteriormente, el mandatario respalda sus declaraciones en documentos de la CEPAL con el objetivo de tratar sobre el desarrollo de la pequeña industria en los países de América Latina comparada con los países de la OCDE, en este sentido se plantea lo siguiente:

> (1) […] en América Latina las grandes empresas generan aproximadamente el 70% del PIB. Mientras que en los países de la OCDE las PYMES representan el 60%.
> (2) Esta estructura invertida en América Latina refleja una matriz productiva que sigue enfocada en productos de bajo valor agregado y con una mínima participación de las pequeñas y microempresas en el sector exportador.
> (3) Debemos seguir trabajando para reducir esta brecha productiva con políticas orientadas a mejorar la infraestructura, a la cual ya me referí anteriormente, pero también con políticas de gestión del conocimiento.
> (4) Coincido con la CEPAL en que las pequeñas y microempresas son agentes importantes del cambio cultural y del aumento de la productividad,
> (5) agregaría que la integración suramericana tiene el potencial catalizador para que este cambio ocurra promoviendo la formación de cadenas de valor para el desarrollo industrial. (Humala Tasso, Cancillería del Perú, 2012)

Al decidir comparar estas dos organizaciones (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) con objetivos a simple vista muy distintos, se recalca la importancia de tener una cooperación para el desarrollo económico en América del Sur. Parte del plan de gobierno contempla la importancia del desarrollo del mercado de capitales, específicamente de la generación de cadenas de valor en PYMES y MYPES (pequeñas y microempresas) para llegar a obtener ventajas competitivas; y es por ello que comparte esta visión en el foro de UNASUR. La solución proporcionada está relacionada nuevamente a las mejoras en infraestructura, y políticas sobre la gestión del conocimiento (ciencia, tecnología e innovación, según plan de gobierno de Humala). La intención fundamental de promover esta serie de pequeños incentivos a la industria nacional/regional es generar desarrollo industrial y productividad. Por lo tanto, la teoría de un desarrollo cuya finalidad sea la "modernización" no está descartada en el discurso de Humala, ya que al hacer uso de un concepto como el de la cadena de valor de Michael Porter está basando su industrialización hacia el fomento de una sociedad de consumo y a la productividad industrial. Al mismo tiempo, propone que estas empresas PYMES y MYPYMES reviertan esta estructura regional de "dependencia" (producción de bienes con mínimo valor agregado), para que el comercio exterior pueda brindar los recursos económicos para el desarrollo nacional. Por lo tanto, aunque al inicio de este análisis mencionamos que la intención de Humala (según su plan de gobierno) era no recaer en los modelos neoliberales ni estructuralistas, se convierte en una cuestión poco probable debido a que su ideología nacionalista económica podría derivarse en un proteccionismo o en una sustitución de importaciones, o por otro lado, Perú al estar inmerso dentro del proceso globalizador neoliberal le llevaría a expandir los mercados internos a través de mayor productividad sin mayores restricciones al libre comercio. Es así que aunque la voluntad personal del mandatario se incline por una opción, es preciso considerar el impulso que requiere la economía peruana.

Para concluir su intervención propone su visión sobre las actividades de UNASUR. El discurso continúa en el camino de animar a la unión, más que proponer más temas para enriquecer la agenda de la reunión. El mandatario mantiene la postura universalizadora de su discurso político de redistribución de la riqueza, participación democrática y la potencialización de América del Sur como una zona de paz. La confianza que deposita en la organización resulta interesante al resaltar la

importancia de permanecer unidos, y encontrar puntos en común sobre las distintas propuestas que transciendan fronteras.

En el mismo año, la región presentaba una desaceleración económica, instituciones como el Fondo Monetario Internacional proyectaban a la época un crecimiento de la inflación, y por ende una devaluación de buena parte de las monedas. Varias de las economías más grandes de la región (Brasil, Argentina y Venezuela) enfrentaban el descenso de los precios internacionales de las materias primas, únicamente países como Perú o Chile presentaban estabilidad en cuanto al crecimiento económico. (CERLALC-UNESCO, 2015). Para Unasur, la salida del poder de Inácio Lula da Silva (2011) y los fallecimientos tanto de Néstor Kirchner (2010) como de Hugo Chávez (2013) fueron sucesos significativos puesto que los tres fueron los principales representantes de la integración suramericana que se quedaba sin una figura de liderazgo fuerte. Por lo tanto, aparentemente se entró en un período de recesión de voluntad integracionista en UNASUR que únicamente destacaba el constante apoyo político hacia mantener la democracia, específicamente en la defensa de los gobiernos de turno.

Es así que el siguiente discurso de Humala responde a la necesidad de mantener la estabilidad democrática en Venezuela, un país que se encontraba atravesando una situación política compleja con los resultados de las elecciones que otorgaban la presidencia de la República a Nicolás Maduro (15 de abril 2013). La sociedad venezolana profundamente afectada por la situación económica del país[67] (excesiva inflación, precios internacionales del petróleo bajos, endeudamiento externo, entre otros.) se había volcado a las calles para demostrar su desaprobación con los resultados del referéndum y algunos incluso exigían su salida del poder.

Es así que se convoca a Reunión Extraordinaria de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de UNASUR el 19 de abril de 2013, ocasión en la que se emite una declaración en la que se reconoce a Maduro como Presidente de la República de Venezuela y se insta al mantenimiento de la paz social, además de designar una comisión para esclarecer los hechos violentos del 15 de abril. Acciones similares se

[67] Probablemente originada como consecuencia de la aplicación de una Petrodiplomacia en el gobierno chavista y la dependencia de las materias primas. (Avalo, 2010)

han dado en el foro de Unasur para proteger la estabilidad democrática y brindar apoyo diplomático intergubernamental a varios estados miembros, por ejemplo en los casos de Paraguay y Bolivia, respectivamente. En este sentido cabe retomar las palabras del mandatario peruano sobre el tema[68]: "Lo que tenemos en Unasur es un bloque de naciones sudamericanas que hoy día tiene un dinamismo mayor que la misma OEA, sobre todo para la resolución de conflictos" (Humala, Gestión Perú: El diario de economía y negocios del Perú, 2012). El mandatario declara su preferencia entonces por el bloque subregional en cuanto a la solución de conflictos. Es así que si algo hay que reconocer de Unasur es su eficiencia como foro de concertación política y defensa de los gobiernos de los Estados miembros a todos los niveles.

Por otro lado, en la misma entrevista plantea una cuestión interesante. Humala justifica la participación del Perú en distintos bloques económicos comerciales de la siguiente manera: "El Perú tiene una política exterior de poner en valor al Perú, en la vidriera del mundo, todo el potencial que tiene el Perú como receptor de inversiones, productos de materias primas, turismo" (Humala, 2012). Se explica entonces su objetivo nacional, de lograr el desarrollo económico-industrial y es por ello que forma parte de organizaciones como la Alianza del Pacífico, Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico. Por lo tanto, aunque en sus discursos en el foro de Unasur proponga una unidad que trascienda los intereses individuales de los países, existe todavía el interés nacional de adquirir mayor importancia a nivel internacional para el fomento de su economía.

Breve evaluación de la política pública y la gestión del Gobierno de Ollanta Humala en función de los objetivos de desarrollo e integración regional de su discurso

Al inicio del análisis se mencionó un proyecto de cambio radical, una "Gran Transformación" con el que Humala llega a la presidencia. Sin embargo, como vemos en la mayor parte de sus discursos existe una permanente referencia hacia el desarrollo productivo, la promoción del libre comercio y la creación de ventajas competitivas nacionales donde el Estado no juega un papel regulador, sino más bien

[68] Esto lo expresó en una entrevista televisada en el canal RPP, al programa "Enfoque de los sábados" en septiembre de 2012.

se convierte en un Estado benefactor e impulsor de políticas públicas sociales inclusivas. Varios críticos de la gestión del gobierno plantean que aunque la "Gran Transformación" era el proyecto electo democráticamente, los poderes económicos fácticos influyeron en la conformación del gabinete humalista inclinando la balanza hacia la derecha neoliberal y conservadora (Gonzales de Olarte, 2012). Por lo tanto, el discurso de un nacionalismo radical con redistribución de la riqueza fue enfrentado con el tradicional neoliberalismo que le había brindado al Perú un crecimiento económico e inversiones sostenidas en décadas anteriores.

Como habríamos mencionado, la visión del desarrollo humalista corresponde a un fomento del desarrollo humano a partir de los beneficios del crecimiento económico. Sin embargo se presenta una cuestión, en el período de gobierno de Humala, las tasas de crecimiento en la economía del país disminuyen con respecto a años anteriores[69], ya sea por los bajos precios internacionales de los *commodities* (principalmente del sector minero-oro, cobre, pesquero, de hidrocarburos), la menor demanda de productos tradicionales (mineros, agropecuarios), y algunos problemas climatológicos que afectan la producción. No existió una comunión entre el sector político, económico y social. Los esfuerzos por la redistribución de la riqueza y de un desarrollo universalizable como lo plantea en sus discursos únicamente estuvieron representados por políticas basadas en subsidios del gobierno mayoritariamente hacia el consumo de la población, y en mucha menor medida hacia la producción.

Así pues, la mayoría de los aciertos que tuvo el gobierno con respecto a la inclusión social están dirigidos hacia programas que representan una fuerte inversión desde el Estado hacia ciertos sectores de la población:

- Pensión 65: sector tercera edad,
- *Qali Warma*: alimentación escolar,
- Programa JUNTOS: campesinos contemplados como productores agrícolas,
- Beca +18: educación universitaria para bachilleres,
- Plan Esperanza: atención gratuita a pacientes con cáncer,
- Cuna más: centros de atención infantil, entre otros).

[69] Sin embargo, siguen siendo plausibles con respecto a los demás países de la región, según informes del Fondo Monetario Internacional. (Fondo Monetario Internacional, 2016)

Con respecto al párrafo anterior y siguiendo con el ciclo económico, si existe menor producción industrial, la inversión es menor y el desempleo aumenta, y directamente la pobreza y la desigualdad.

En un país manejado con estructuras neoliberales y enfocado en un modelo primario exportador y de servicios, existe resistencia con respecto al cambio a nuevos modelos de desarrollo, es un proceso de transición complejísimo. Cuando se observó que en el escenario internacional los precios de las materias primas que representan ingresos notables para el país, es imperativo favorecer la actividad productiva y motivar a la inversión en estos sectores. En consecuencia, resultaba fundamental lograr acuerdos de aportaciones del sector privado hacia el financiamiento de este tipo de iniciativas, lo anterior no se concretó en ninguna política pública. El proyecto de Humala de "lucha contra la pobreza y la desigualdad" se limitó al fomento a programas de inclusión por parte de un "Estado paternalista".

Ahora bien con respecto a su postura en el proceso de integración regional, se observó una intención de realizarlo conforme a una especie de círculos concéntricos, en primer lugar integración andina (Comunidad Andina-CAN), después integración regional (lo cual le correspondería a UNASUR, Mercosur) y la integración global. Sin embargo, con respecto al círculo andino se estancaron las negociaciones, y poco a poco se visualiza una Comunidad Andina que puede ser fácilmente absorbida por otras iniciativas o llegar a desaparecer debido a su falta de dinamización y vinculación. Frente a esto se encuentra la segunda etapa que correspondería a una integración en Unasur, si bien en el discurso de Humala existe una voluntad política de permanecer y participar en el bloque especialmente en los temas referentes a infraestructura no se debe olvidar que algunos de los objetivos de la organización como la integración financiera, la protección de la biodiversidad, la participación ciudadana a través de mecanismos de interacción regional, la seguridad ciudadana, la cooperación sectorial, entre otros, no fueron considerados como principales en la mayoría de sus intervenciones. Pese de juzgar a procesos de "integración retórica", es como se observa que es manejada la organización Unasur.

En varios de sus mensajes a la nación, Humala hacía referencia a sus logros como gobierno en el tema de seguridad ciudadana y control al narcotráfico, no se

contempló su participación en la Unasur en este campo. El gobierno se enfocó en "pacificar" ciertos sectores peligrosos a nivel interno, como la región de Tingo María-Huánuco (Alto Huallaga) declarada en estado de emergencia por la gran cantidad de cultivos ilícitos y narcotráfico. "Vamos a reorientar el presupuesto en el Alto Huallaga, a reforzarlo. Lo que antes era para seguridad, se derivará gran parte a infraestructura, programas sociales y modernización de la agricultura" (Humala, La República- Perú, 2015). De esta manera, se propicia nuevamente un espacio para el desarrollo industrial y la producción agrícola a gran escala, puesto que el objetivo de estas medidas era básicamente impulsar la agro-exportación y obtener rédito de esta actividad aparentemente para la reinversión social. El hecho de retirar el estado de emergencia [70] le confiere al gobierno una mayor credibilidad por parte de la población, sin embargo, las medidas post-emergencia a aplicarse en la región debieron ser discutidas con la participación de la población para que de esta manera se retome su visión de construir una nación pluricultural. Esto último no se efectúa. De la misma manera la visión humalista refuerza una idea de crecimiento económico y la industrialización con inclusión social como la mejor opción.

En este sentido, el papel del Estado-nación es preponderante en el discurso de Humala, lejos de contemplarse cualquier posibilidad de llegar a una supranacionalidad ya sea en Unasur. Al fundar el PNP, su ideología contemplaba una cabal oposición hacia el imperialismo del Consenso de Washington, promotor del neoliberalismo y políticas intrusivas sobre el crecimiento económico, empero, se enfrentó a un país en el cual (a espejo de varios países de Latinoamérica) los grandes sectores económicos acostumbraban a influir en la política. Como se mencionó anteriormente, el gobierno de Humala tuvo que ceder en muchos aspectos de su plan de gobierno lo cual demostró la debilidad de su programa y su figura de liderazgo, lo mismo que le llevó a buscar la estabilidad económica a través de herramientas del libre comercio, de la apertura económica, la industrialización y una leve compensación hacia la redistribución de la riqueza con el nombre de inclusión social.

En el artículo 43 de la Constitución del Perú versa que esta República es "democrática, social, independiente y soberana" y en el artículo siguiente (art. 44) se

[70] Que se había mantenido por un aproximado de 37 años en vigencia.

propone que es “deber del Estado establecer y ejecutar la política de fronteras, y promover la integración, particularmente la latinoamericana” (Constitución Política del Perú, 1993). Cabe analizar entonces que aunque se proponga una promoción de la integración latinoamericana en el texto constitucional, lo que prevalece es la soberanía estatal y la independencia, por lo tanto la integración propuesta en Unasur con opción de convertirse en una organización supranacional, está bastante lejos de lo que los gobiernos de turno realizan y del contenido de sus leyes y su norma fundamental.

En conclusión, dentro del discurso de Ollanta Humala como representante del Perú se encuentran varias contradicciones principalmente ideológicas. Es así que por ejemplo, se plantea una lucha ideológica (con su partido político, PNP) con respecto al neoliberalismo y todos sus mecanismos, pero por otro lado las ideas sobre desarrollo recaen en un Estado paternalista y benefactor que se sirve de una multiplicidad de acuerdos de libre comercio para fomentar la productividad y llegar a la industrialización nacional. Por otro lado se fomenta la inclusión social, prestando especial atención a la infraestructura, que si bien es importante para lograr el progreso no es el único factor que debe considerarse para vencer la pobreza y la desigualdad. En mi opinión, fácilmente se puede clasificar a Humala como parte de un desarrollo a escala humana y con enfoque hacia la satisfacción de necesidades siguiendo los planteamientos de Max-Neef, y que además no demuestra una transición hacia alternativas al desarrollo.

CAPÍTULO III

UNASUR A FUTURO Y EL DESAFIO DE LA DIVERSIDAD

Al hablar de integración el pensamiento contemporáneo tiende a ejemplificar el caso de la Unión Europea y sus instituciones, que evolucionó desde las comunidades europeas del carbón, del acero (meramente con motivos económicos) y de la energía atómica hacia la idea de una unión macroeconómica y política en miras de lograr un mecanismo de gobernanza e integración entre sus Estados miembros. Observamos que en el escenario latinoamericano las organizaciones internacionales han intentado seguir la ruta propuesta por la comunidad europea, es decir, transformar las uniones y acuerdos económicos y comerciales en entidades o acuerdos de carácter superior aparentemente con fines de integración a partir de este nuevo siglo. Se pensó que en el caso de América del Sur, el petróleo jugaría un rol similar al del carbón o el acero. Sin embargo, a través de la presente investigación se dieron a conocer los pilares sobre los cuales se funda Unasur como iniciativa de integración para Suramérica, siendo estos la paz, los derechos humanos y la democracia, además de la oportunidad para enfrentar a la hegemonía estadounidense imperante en la región e incluso a diversas instituciones internacionales como el caso particular de la Organización de Estados Americanos (OEA). Unasur se veía además como la oportunidad de construir un sistema multipolar. Por lo tanto, a los fines económicos y comerciales no se les otorgó una especial preferencia dentro del enfoque a futuro de la organización.

Cabe considerar que la concertación política-ideológica intergubernamental difícilmente sostendrá un proceso de integración superior que exceda los objetivos netamente económico-comerciales y, garantice el espacio adecuado para la construcción de una identidad sudamericana. Es entonces cuando se incluyen las diferentes visiones de desarrollo para apoyar la posible transición hacia una Unasur: supranacional; solidaria; cooperativa; complementaria; eficiente y positiva para todos los elementos de la diversidad de América del Sur (sociedades, conocimiento, culturas, medioambiente, entre otros). Como se planteó en el primer capítulo de este estudio existen una gran variedad de matices con los que el concepto de desarrollo se ha venido construyendo como teoría, y trayendo consigo una constante fragmentación en la sociedad: lo productivo versus lo improductivo. El paradigma de

la modernidad se ha convertido en la justificación predilecta para la mayoría de las políticas públicas puesto que el desarrollismo ha estado presente consciente e inconscientemente en la memoria de los latinoamericanos, propiciando sociedades de consumo a nivel estatal, e internacional a partir de la globalización.

El desafío de la diversidad en Unasur, ¿diversidad de desarrollo?

En la actualidad el desarrollo es el génesis de la actividad política, que se basa en un *bonun commune*, es decir, en la búsqueda del bienestar colectivo. Sin embargo, es necesario cuestionarse sobre el verdadero fin de la actividad política a la par de observar concienzudamente las bases ideológicas del desarrollo. Desde 1945, con la doctrina Truman (e incluso mucho antes) la estructura social dominante ha asumido como realidad la existencia del desarrollo y subdesarrollo como verdades razonables, medibles. Sin embargo, se debe considerar que la sociedad es cambiante. Por lo mismo, las bases de la sociedad y las estructuras de poder merecen cambiar.

El lector se percatará que durante el recuento que se realizó acerca de las principales teorías de desarrollo aplicados y asimismo en las políticas públicas de Ecuador y Perú se habla en su mayoría de conceptos económicos. Por lo tanto, es que así se ha concebido la noción del desarrollo de acuerdo al capitalismo. Sin embargo, es menester aclarar que el desarrollo en sí es un concepto amplísimo, que no tiene un *momentum* originario ni un objetivo culmen totalmente concebido ni positivado. Por lo mismo, cada una de las teorías y teóricos cuyas contribuciones académicas y prácticas han construido a lo largo del tiempo las estructuras sociales, estatales e institucionales, además de ideologías [71] que existen en la actualidad a nivel internacional.

Un antiguo canto resuena en mi mente: "El tiempo y el desengaño son dos amigos leales, que despiertan al que duerme y enseñan al que no sabe" (Machado y Álvarez, 1881). América Latina y el mundo ha ampliado y adjetivado el concepto de desarrollo de múltiples maneras (tanto categorías BLAST y GALA, tratados en el primer capítulo); el tiempo nos ha llevado por el camino de la modernización, de las teorías de dependentistas, neoliberales, de un desarrollo humano, y más recientemente hacia un desarrollo de carácter sustentable y ecológico. Empero, existe

[71] Plasmadas en las individualidades de los ciudadanos ya sea a través de movimientos, grupos sociales (Incluidas las Organizaciones No Gubernamentales y Compañías Transnacionales), o partidos políticos.

la necesidad de "des-engañarnos", de tratar de desaprender y experimentar cuestiones diferentes al desarrollo reorientando las estrategias de una manera anti moderna, entendiéndose esto como una manera de cuestionar la lógica del mercado, donde el desarrollo no sea nuestro centro, de experimentar alternativas al desarrollo.

El desarrollo y su búsqueda constante nos han colocado en el mundo actual. Como mencioné al iniciar este análisis, el ser humano constantemente niega la parte del ser que integra, es decir, vivimos en una constante fragmentación negando "lo otro". Por ejemplo, se sostiene la importancia de una sociedad productiva respaldada por indicadores económicos, sin embargo no se contempla que por ejemplo un aumento en la tasa del PIB no contempla múltiples factores que dan testimonio de la calidad de vida real de las personas, de actividades económicas que no tienen reconocimiento dentro del mercado (por ejemplo, detallados dentro de la economía del cuidado, el sector informal de comercio, el voluntariado), o del impacto medioambiental que resulta del crecimiento económico. O que por otro lado cualquier acuerdo sobre sustentabilidad, no comprometa la producción de bienes de consumo a gran escala y los procesos de industrialización. El discurso del desarrollo es una muestra de aquella fragmentación, donde se promueve la productividad, la equidad o la sustentabilidad, en la medida en la que ninguna de las categorías sobrepase a la otra, aunque por su propia naturaleza sean indivisibles y exijan transdisciplinariedad. Consecuentemente en la época contemporánea, se ha tratado de buscar opciones para, de manera independiente, satisfacer mejor a una de estas tres categorías, en función de objetivos abstractos, programas y mecanismos, posturas y saberes etiquetados como válidos.

Lo anterior se ha visualizado durante este análisis de discurso, en el que aparentemente en un principio Ecuador y Perú demostraban posiciones opuestas pero que encajan perfectamente en la lógica del desarrollo, al igual que la mayoría de comunidades en el mundo, las políticas reales se convierten en mantenedoras del sistema. La transformación radical del concepto del desarrollo o la presentación de alternativas es difícil. El pasar de la teoría a la práctica del desarrollo, incluso en sí mismo, implica grandes problemas a enfrentar. En general, la cuestión es que el sistema internacional está plenamente enfocado en la construcción de un desarrollo con diferentes adjetivos, reconociendo sus falencias pero paradójicamente

reproduciéndolas, porque es "lo que sabemos hacer", principalmente en lugares donde todavía se confía en que su búsqueda nos salvará (léase "países en vías de desarrollo"). ¿Por qué persistimos en el subdesarrollo en lugar de optar por el no desarrollo?

Observamos en el caso del presidente Ollanta Humala en Perú una tendencia hacia la inclusión social pero que no puede escapar de las estructuras antiguas del fomento hacia una industrialización nacional, los mayores niveles de productividad que generen una creciente competitividad internacional. Entonces, ¿existe una manera de lograr la inclusión social, criticando radicalmente los sistemas de exclusión? ¿Es necesaria una inclusión subsidiada por el Estado, o es más adecuado que el Estado como reflejo de la comunidad propicie la comprensión de lo diferente, lo local, lo ancestral, considerado muchas veces "no productivo, no desarrollado"? La idea de la 'Gran Transformación'[72] del gobierno de Humala planteaba la expansión de los mercados para el servicio de la inclusión social y cultural, una transición hacia el desarrollo a escala humana. Esto implica una posición notablemente antropocéntrica del desarrollo, que no puede divorciarse de la economía de mercado ni del libre comercio. El discurso analizado de Humala presenta contradicciones tanto a nivel de su ideología personal como a nivel de su discurso y práctica política. Es así que el mandatario llega al poder con un discurso de izquierda nacionalista moderadamente partidario del socialismo del siglo XXI. Sin embargo, termina convirtiéndose en un estatista promotor del neoextractivismo y generador de espacios y alianzas que faciliten el libre comercio y el desarrollo económico. Y es precisamente en función de aquello que se decide que la inversión en infraestructura es la salida de la pobreza y la desigualdad. En este punto Unasur y sus objetivos se limitan al fomento de un espacio de concertación política y una interconexión (llamada integración) regional a través de la infraestructura.

Al momento cabe considerar que del discurso de Humala se excluyeron varios temas con respecto a la integración y la creación de una identidad sudamericana. Como lo planteó Foucault (1970), la voluntad de verdad es un componente fundamental de un discurso. Esto quiere decir que en un discurso se prescinde de aquello que "no es

[72] De esta manera se denomina al Plan de Gobierno de Ollanta Humala Tasso en Perú.

verdadero" o "no se debe mencionar" con la intencionalidad de priorizar otros temas o restringir las reacciones y acciones sobre lo que se desea comunicar. Los temas que priman en el discurso humalista de unidad regional son básicamente: a) el mantenimiento de la paz y la democracia en la región, b) la universalización de los beneficios del desarrollo (como herramientas para vencer la pobreza y la desigualdad) y, c) la interconexión a través de la infraestructura, que frecuentemente son temas apoyados por el *cliché* de la ciudadanía sudamericana. Sobre la ciudadanía y su gran alcance a nivel sudamericano poco se plantea, se profundiza o se ejecuta.

Ahora bien con respecto al Ecuador con el mandatario Rafael Correa es necesario mencionar que aunque aparentemente se cambió la terminología del desarrollo por una alternativa al mismo denominada: "Buen Vivir o *Sumak Kawsay*", también existe una continuidad con respecto a la lógica de una economía de mercado. El cambio de la matriz productiva, proyecto emblemático del gobierno, aún mantiene la estructura de un país primario-exportador y extractivista, dependiente de la exportación y venta internacional de materias primas. La gran inversión pública que realizó Correa en los primeros años de gobierno (desde 2007) aparentemente contribuyó en parte a la reducción de los índices de pobreza en el país. Sin embargo, en los últimos años del gobierno, se denota el agotamiento del modelo propuesto, donde no se cuenta con inversión extranjera directa en porcentajes ostensibles, el sector privado no invierte en el país y la generación de empleo es muy limitada, por ende se generan problemas sociales y económicos severos que han producido nuevamente un endeudamiento externo[73]. De la misma manera, existe una disputa constante entre grupos ecologistas que defienden la naturaleza por sobre proyectos neoextractivistas de gobierno. El proyecto del Buen Vivir como filosofía alternativa y construcción cotidiana, que plantea el equilibrio del ser humano con respecto a la naturaleza no ha sido reflejado, en su esencia, más allá de los documentos tales como la Constitución de la República o los Planes Nacionales de Desarrollo. En su discurso, Rafael Correa reemplaza el vocablo "desarrollo" por "buen vivir",

[73] Al principio renegando de instituciones como el Banco Mundial, aunque posteriormente acepta ayuda de BIRF-AIF y el Banco Interamericano de Desarrollo. De cierta manera reemplazó parte de este financiamiento externo con préstamos del gobierno chino, destinados en su mayoría a la inversión de proyectos de infraestructura energética como hidroeléctricas o proyectos mineros.

desconociendo las diferencias fundamentales de su naturaleza antimoderna y postmoderna[74].

Asimismo, Correa propuso firmemente sus ideas sobre "el desarrollo/Buen Vivir" incluso a nivel académico internacional, pero siempre con la característica de representar una opción opuesta hacia el neoliberalismo a más de una "alternativa para la población". Si bien algunas de las herramientas generadas por Correa como los "Acuerdos para el Desarrollo" plantearon cuestiones interesantes como el respeto a la soberanía alimentaria de los pueblos, el respeto a la biodiversidad, rescatando la sabiduría ancestral no ha podido evitar recaer en modelos de acumulación capitalistas que no permiten la congruencia entre su discurso y las políticas públicas ejecutadas que fueron analizadas en el segundo capítulo de este estudio. Por lo tanto, aunque las acciones de Rafael Correa no coincidan precisamente con la filosofía del *sumak kawsay*, se puede decir que no siguió plenamente las teorías tradicionales del desarrollo sino que las conjugó con premisas de un desarrollo humano.

Con respecto a la figura del mandatario Correa en Unasur, se puede destacar que la voluntad para la integración representada en la estructura de la agenda que plantea en sus discursos es mucho más estructurada que la de su par peruano. Desde la presidencia pro témpore de la organización en 2009, se denotaba un fuerte sentimiento de identificación del mandatario con respecto a este proyecto sudamericano. En su discurso, se mencionan temas de importancia como la creación de una nueva arquitectura financiera regional, la libre movilidad humana y al mismo tiempo sobre la ciudadanía sudamericana, complementariedad energética, y sobre todo la búsqueda de independencia de mecanismos y hegemonías extra regionales, entre otros. Sin embargo, para todos ellos existe un bajísimo nivel de compromiso por parte de la mayoría de Estados miembros (visible en el número y cantidad de aportaciones hacia las iniciativas regionales) lo cual demuestra nuevamente que la organización Unasur dista mucho de considerarse una entidad supranacional. De la

[74] La antimodernidad y el posdesarrollo son dos corrientes teóricas críticas del desarrollo. La primera se origina a partir de una negación del desarrollo como noción universal, mantiene la intención de re-problematizar al desarrollo en términos distintos a la modernización. Mientras que la segunda reorienta profundamente el concepto, al punto de negar radicalmente la ideología del desarrollo. En este sentido existen varios autores que se pueden destacar: Wolfang Sachs, Gustavo Esteva, Arturo Escobar, Majid Rahnema, Vandana Shiva, entre otros. Para profundizar en el tema se recomienda el artículo "La teoría crítica del desarrollo: Resultados y Prospectiva" escrito por Ronaldo Munck (2010)

misma manera, como ya se ha recalcado en múltiples ocasiones ha existido diálogo político y concertación sobre temas concretos como la democracia y la infraestructura, pero mínimos avances que refuercen la integración sudamericana en materia social, energética, de protección de la biodiversidad, migratoria, de diversidad cultural, entre otras temáticas.

Retos para la supranacionalidad de Unasur

De manera casi imperceptible la globalización formó parte de la sociedad desde siempre, pero principalmente en los últimos cien años ha venido trayendo paulatinamente nuevos actores, nuevos sujetos de Derecho Internacional que solicitan la creación de nuevas reglas jurídicas y mecanismos de poder para que se adapten a las nuevas realidades. Sin embargo, debido a la falta de compromiso dentro de los países, América del Sur se sigue auto-colocando en el camino de una "infancia socioeconómica"[75], retomando su "función" de exportadora de materias primas y productos agrícolas en su mayoría. Existe una necesidad imperiosa de construir una agenda estratégica regional que priorice y genere compromiso sobre temas regionales, de lo contrario Sudamérica es por sí sola quien reproduce su propia subordinación. Es por ello que a través de estos años se han registrado importantes adelantos en la integración latinoamericana, con la creación de varias instituciones para plantear esta agenda de diálogo que permita ver las necesidades del continente, con sus propias experiencias, sus realidades contextualizadas, la demanda de su población. Uno de esos organismos, en el subcontinente: América del Sur, ha sido la Unasur.

Es así que, hay quienes plantean que la integración regional surge de la mano de la globalización, considerando la dificultad que enfrentan los Estados soberanos en plantear políticas públicas que les beneficien internamente y les garanticen una conveniente inserción internacional a través de la cooperación. Sin embargo, constantemente se tiene que evaluar el nivel de coincidencia en los intereses que se plantean como "comunes" dentro de cualquier organización, que hace que

[75] Con esta expresión se refiere el autor brasileño Amado Cervo a Latinoamérica, en su libro "*Relações internacionais da América Latina: velhos e novos paradigmas".* (Cervo, 2001) Para explicar que comparativamente la gran mayoría de países de América Latina continúan en el escenario global con exactamente las mismas características económicas y relaciones de dependencia que hubieren tenido desde la colonia. Una infancia que se debe superar para crecer, para "desarrollar".

permanezcan unidos y su nivel de colaboración vaya gradualmente en aumento. Para poder proyectar a Unasur a una verdadera integración de los pueblos en un contexto globalizador, es necesario lograr una congruencia entre los intereses comunes de todas las naciones en juego. Lo que en principio fue visto como positivo (y en mi opinión debe seguir siendo considerado como una ventaja para lograr una sinergia en función del bienestar), ha jugado negativamente en el escenario sudamericano.

La idea que proponía Evo Morales (2006) en los albores de Unasur de "un proceso de integración de diferentes velocidades" no se comprendió y en lugar de aquello se creó una organización con objetivos bastante generales, con un gran alcance pero poca profundidad e insuficiente compromiso por parte de los Estados miembros. Aunque al inicio pudieron privilegiar la acción del bloque en el escenario internacional, actualmente los países bien prefieren optar por revalorizar su soberanía e independencia. Esto último a través de la participación en bloques que prioricen los objetivos económicos y comerciales que representan un ingreso directo para la economía de los países, como el caso de la Alianza del Pacífico y los múltiples acuerdos comerciales con los que cuentan por ejemplo Perú, Colombia o Chile.

Hacia los inicios de la organización la fortaleza económica de Venezuela, Brasil y Argentina y el giro democrático hacia gobiernos progresistas, de izquierda y nacional-populares facilitaron el establecimiento de la organización y su surgimiento en los primeros años. Sin embargo, sin Hugo Chávez, ni Luis Inácio Lula da Silva, ni Néstor Kirschner en el poder se propició una desaceleración paulatina en esa lucha contra-hegemónica. Asimismo, se observa un estancamiento del proceso de integración de Unasur[76]. Del cambio de ruta de América del Sur, el crudo pasaje de Dilma Rousseff a Michel Temer, al igual que de Cristina Fernández (12 años de kirchnerismo en Argentina) a Mauricio Macri, los problemas de inestabilidad política en Venezuela con la mayoría del parlamento opositor, la derrota de Evo Morales en referéndum para continuar en la presidencia de Bolivia, el ascenso de Pedro Pablo Kuczynski en el Perú, y los múltiples problemas de Rafael Correa en Ecuador y de Michelle Bachelet en Chile demuestran un malestar generalizado en la región.

[76] Aunque este estancamiento no se ve solamente a nivel de Unasur, también se da en organizaciones como la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC) o la Alianza Bolivariana

Por lo tanto, actualmente entre los desafíos que enfrenta la Unasur están las diferentes versiones en cuanto al ejercicio del poder en la organización, vencer la desconfianza y generar objetivos concretos que faciliten el paso de la organización hacia la supranacionalidad. Por un lado, esto se lograría con el fomento de una identidad sudamericana que genere bienestar en las diferentes esferas de la sociedad, pero por otro existe la necesidad ineludible de trabajar con estados soberanos e independientes y versiones de un desarrollo en los términos que lo plantearon los "países desarrollados". América del Sur tiene un gran potencial tanto a nivel de recursos naturales, situación geopolítica, cultural y social para consolidarse como una región que contribuya a mantener el equilibrio multipolar del mundo. Si bien hay que reconocer los problemas económicos a los que se enfrenta la región, es importante considerar la complementariedad de los países en este ámbito, existe la necesidad de asociarse con mecanismos concretos.

Definitivamente la integración debe dejar de considerarse únicamente como un discurso y demostrar con acciones su efectividad para con la población, el medioambiente, la paz, la democracia y los derechos. Las estructuras político-administrativas diversas al igual que las economías y las culturas deben trabajarse en conjunto, en observancia de los objetivos de Unasur y de los intereses regionales. Empero, los gobiernos tienen sus propios intereses nacionales, mismos que obligan a limitarse a una participación política y diplomática en este proceso internacional a través de una cooperación selectiva por ejemplo, con respecto a materia de seguridad.

Por mucho tiempo, se ha vinculado la integración y al desarrollo como dos procesos conexos. En opinión de algunos, la integración propicia el desarrollo regional ya que la lucha conjunta frente a problemas comunes representa una fortaleza de la unión. Otros comentan que el desarrollo debería ser una condición previa a la integración, el requisito de un relativo estado de bienestar que abra la puerta hacia estrategias comunes. Unasur plantea la posibilidad de que sea la solidaridad y voluntad de los Estados la que permita realizar las dos acciones al tiempo. Sin embargo, en este proceso de globalización actual ¿será apropiado pensar en alternativas al desarrollo dentro de la integración?

La visión del desarrollo invocada por Unasur

En el Tratado Constitutivo de la Unión de Naciones Suramericanas (TCU), se detallan el objetivo general de la organización (Art. 2) y se proponen 21 objetivos específicos (Art. 3) en función de lograr inclusión social, participación ciudadana, fortalecimiento de la democracia, y reducción de asimetrías. Observamos constantemente que Unasur no posee una firme autonomía, sus estatutos y reglamentos están cuidadosamente redactados, de tal manera que no comprometen la soberanía ni la independencia estatal, por lo cual hablar de la propuesta de desarrollo regional de Unasur corresponde únicamente al análisis de documentos. Se menciona que la visión que se tiene del bloque es la reducción de asimetrías a través de una integración equitativa que contemple:

- Integración energética y de infraestructura que promueva el desarrollo social y económico,
- Integración industrial y productiva con transferencia de conocimiento y tecnología,
- Desarrollo social y humano: erradicando la pobreza, universalizando una educación de calidad, seguridad social y servicios de salud,
- Protección de la biodiversidad, recursos hídricos y ecosistemas,
- Promoción de la diversidad cultural, creación de identidad sudamericana,
- Respeto de derecho humanos, cooperación en materia de migración

Se incluyen muy escuetamente varias cuestiones que mantienen la preferencia por el crecimiento económico e industrial de la región, y por otro lado otros temas que evocan el carácter solidario de cooperación entre naciones. Sin embargo, como habíamos mencionado en los casos de Perú y Ecuador, existen primordialmente intereses por interconectar la región a través de infraestructura y energía, y se priorizan los planes nacionales de desarrollo por sobre cualquier otro, a pesar de que estos sean de carácter regional. No existen mecanismos concretos y vinculantes que capaciten a los Estados para enlazarse con el proyecto de desarrollo regional y desarrollar políticas comunes.

Sin embargo, aunque el escenario parezca pesimista pues durante estos años Unasur todavía no ha logrado los beneficios esperados para sus Estados miembros; es muy positivo rescatar su importancia como foro político regional, sus acciones en cooperación y defensa regional y el compromiso de los mandatarios por el

mantenimiento de la democracia en América del Sur en la última década. La existencia de Unasur propone una cuestión sumamente interesante en el escenario internacional donde la característica no es la competencia interestatal sino la concertación para la cooperación; cuestión que diferencia a la organización de las demás alternativas de integración regional enfocadas hacia objetivos económicos-comerciales. Existe la necesidad de potenciar estas características de la Unión para que realmente pueda tener mayor presencia a nivel internacional y beneficiar el diálogo y la convergencia de intereses a nivel intrarregional.

Unasur: El problema del intergubernamentalismo

Contemplemos lo siguiente, si bien en el caso de Unasur los países miembros tienen una cercanía geográfica favorable y además ciertas afinidades culturales y sociales, no todas las alternativas de integración han tomado esto como condición forzosa para su unión. Sin embargo, en varios casos de regionalismo sí se puede observar una preferencia por organizaciones que animen las relaciones económicas interdependientes destinadas a la satisfacción de necesidades de sus nacionales. Es entonces donde la integración se enfrenta con cuestiones que fortalecen conceptos como la soberanía estatal plena versus la necesidad de una cesión parcial de soberanía hacia una entidad supranacional. A esto debe sumársele que Unasur ha sido una organización que se caracteriza por sus avances en el ámbito político más que cualquier otro.

Por lo tanto, se produce un "trilema", en donde se coloca en una balanza la importancia de persistir en el mantenimiento de un Estado-nación, versus la expectativa de una integración regional efectiva y la demanda de una autonomía en el escenario internacional (Sanahuja citado en Coellar, 2013). Unasur se enfrenta entonces hacia un contexto en donde es necesario priorizar el establecimiento de políticas comunes que moldeen la actividad de la nueva comunidad política apoyada de una adecuada institucionalización. Idealmente Unasur debería cumplir con una integración neo funcionalista[77], más sin embargo, el único perfil que ha logrado representar es el de una integración de carácter pluralista, en la cual la organización

[77] Concepto desarrollado en el primer capítulo, en el cual se considera que la integración sería exitosa cuando la comunidad política pueda lograr el establecimiento progresivo de vínculos socioeconómicos apoyados por una eficiente institucionalización.

internacional no tiene voluntad política alguna y depende generalmente del poder que los Estados soberanos quieran otorgarle.

Si cada uno de los países de manera independiente ejecuta políticas públicas y prioriza diferentes elementos para su gobernanza, y adicionalmente no existe una convergencia con respecto al modelo de desarrollo favorable de aplicar a nivel regional; el alcance de la organización se confinará exclusivamente a una coordinación política con mínima o nula capacidad de actuación frente a otros actores a nivel internacional, e incluso entre los Estados. Es decir, si el objetivo general de Unasur y sus miembros consideran la posibilidad de la supranacionalidad se requiere con premura generar mayor compromiso en otros ámbitos además del político, que permita una "convergencia en la diversidad" (Llenderrozas, 2015) al tiempo que propicia un espacio para un *policy-making* regional. Únicamente proponiendo a Unasur como una entidad fuerte no solo en el campo político-ideológico se logrará que esta refuerce su proyección externa.

El lector habrá inferido que la UNASUR al igual que varias de las instituciones internacionales que existen en América Latina, además de intergubernamentales tiene un carácter en exceso presidencialista. Es por ello que la supervivencia de la organización en gran parte dependerá de la calidad de las relaciones interpresidenciales, al no contar con la debida institucionalidad y capacidad de cohesión normativa. Esto último debido a que los acuerdos o resoluciones emitidas desde UNASUR no serán obligatorias si no se incorporan al ordenamiento jurídico de cada país (Sanahuja, 2008) y además que el cargo de Secretario General de Unasur (de gran importancia para la Unión) tiene funciones bastante restringidas. Como se mencionó anteriormente, existió una cierta concurrencia de vertientes políticas nacionalistas de izquierda en los primeros años de la organización. Sin embargo, actualmente se ha presentado una especie de "giro a la derecha en América Latina" (Rojas, 2016) en donde las lides que existen en América del Sur pueden generar una creciente sensación de inestabilidad y dificultar futuras concertaciones. Por otro lado, existen a nivel doméstico una serie de políticas de gobierno que al ser de corto o mediano plazo retrasan la generación de políticas comunes a nivel regional.

Adicionalmente, siempre se ha pensado la integración a partir de los Estados-nación o máximo incluir la participación de compañías transnacionales; sin embargo, al ser Unasur una organización que plantea la posibilidad de lograr "ciudadanía" es fundamental la participación de la población, los movimientos y organizaciones sociales, la academia, el sector privado, entre los otros múltiples actores de la sociedad. No se puede predecir el comportamiento de una agrupación observando sus elementos por separado. Regionalmente necesitamos creatividad en cuanto a la creación de acuerdos vinculantes y políticas comunes, socialmente participativas, innovadoras con respecto a las estrategias que se propongan para su desarrollo (o no desarrollo[78]), que impliquen buenas relaciones entre gobiernos y que concluya en una alianza sinérgica aprovechando la gran diversidad de la región.

UNASUR actualmente no es una entidad supranacional, es una organización intergubernamental regional. Sería interesante observar a UNASUR vigorosa e íntegra, en la cual la complementariedad contribuya a la equidad, donde la cooperación no se limite al ámbito político, donde las similitudes y las diferencias trabajen en función de objetivos estratégicos comunes, con una capacidad de actuación a nivel internacional que permita que sus ciudadanos convivan en armonía con su entorno. El compromiso para Unasur demanda tanto un proceso *top-down* en el cual los Estados decidan unificarse en una organización superior para generar mayor impacto en el escenario internacional, y que al mismo tiempo en un proceso *bottom-up* la estructura interna del Estado, el ordenamiento jurídico, las políticas públicas de estado y de gobierno intenten homogeneizarse en respeto de los objetivos de Unasur. Existe por ejemplo la posibilidad de actuar a nivel de investigación científica y tecnológica, rescate de conocimiento ancestral, acuerdos sociales y económicos efectivos que puedan transformarse en proyectos regionales. Pero sobretodo, considerando que el verdadero objetivo de cualquier actividad política es el servicio de la población integral y su entorno de manera holística. Nadie mejor que la propia comunidad conoce sobre sus necesidades, sus bases y principios, sus luchas diarias, sus esperanzas a futuro. Además de la participación voluntaria, compromiso y dedicación por parte de los representantes de gobierno de cada país, es necesaria la colaboración de las comunidades y de cada ciudadano. Hace falta tener en cuenta al ser humano en todas sus dimensiones, su capacidad de adaptación a diferentes

[78] Considerando las alternativas al desarrollo propuestas en el Capítulo I, y otras que no se detallan.

entornos para poder organizarlo en comunidades superiores. Las motivaciones como la idea de una mejor calidad de vida, la libertad y garantía de sus derechos, el bienestar tanto personal como colectivo, la igualdad de condiciones, la posibilidad de crecer en un ambiente saludable, en fin; todas ellas responden a una sensación de insatisfacción vital permanente, producto de una sociedad orientada hacia el consumismo, la desintegración social y el deterioro de las relaciones humanas, de la construcción de clases/brechas socio-económicas propias del capitalismo, características de la búsqueda del horizonte del progreso.

Han surgido las alternativas al desarrollo como respuestas a los planteamientos del desarrollo, a partir de los movimientos sociales, ecologistas, feministas, comunidades, aldeas, académicos, filósofos, economistas entre otros individuos y organizaciones, que responden desde diferentes frentes a estas motivaciones, de manera en que se pueda des-construir el desarrollo (Escobar, 2007) como un discurso de poder. Existen otras ontologías además de la modernidad, en la actualidad el planeta y las sociedades claman por alternativas que nos permitan ser y entender el mundo de otra manera. Parafraseando a Sergio Álvarez de Neira (2007) desde su artículo “Soluciones locales para problemas globales”, es necesario una liberación del predominio del ser individual que nos hace olvidar como crear comunidad, desarrollar una conciencia de trabajo en equipo y una visión más allá de nuestros propios intereses y situaciones particulares.

CONCLUSIONES

América del Sur es una región con gran potencial en múltiples esferas, por lo cual la idea de juntarse a través de la alternativa de integración regional Unasur en aras de fomentar la multipolaridad y el equilibrio de poder a nivel mundial es interesante y necesaria en un mundo que fragmenta continuamente. Por muchos años, a la región se la identificado con la etiqueta "subdesarrollo" o cuando mucho "emergente" (en el caso de Brasil). La visión occidental del desarrollo ha calado tan profundamente en el sistema internacional, en las diversas ideologías, en el accionar político y por ende en las políticas públicas, e incluso en el comportamiento de cada persona que se deshumaniza y desnaturaliza constantemente en función de un progreso sin fin. Tanto que la competitividad se ha convertido en el rasgo cardinal de las relaciones internacionales. La erradicación de la pobreza, el hambre, el analfabetismo son sólo algunos de los objetivos de todo plan de desarrollo (aparentemente), pero a pesar de todo el tiempo invertido, esto no se logra. Más bien es a partir de la búsqueda de este utópico progreso que las brechas socio económicas han incrementado. Las múltiples teorías del desarrollo analizadas a lo largo de estos capítulos priorizan los temas económicos-comerciales, otras veces al ser humano, otras veces el ambiente, otras veces a sí mismas; mientras el planeta exige alternativas y cuidados, las sociedades requieren ser más sociales, más solidarias, más tolerantes, y más respetuosas. Todo al mismo tiempo, no por separado. En respuesta a aquello se proponen alternativas al desarrollo que aunque poco experimentadas, requieren tal vez la oportunidad de ser vividas.

Observamos a través del análisis discursivo del presidente Rafael Correa, la dificultad que implica practicar una filosofía diferente como el *Sumak Kawsay* a través de propuestas que eviten servir al capitalismo, evitando el extractivismo por ejemplo. En el caso de Ollanta Humala, pasó de unas políticas de inclusión social y bienestar humano a precisar acuerdos comerciales devastadores para algunas de las porciones más sensibles de la población como el sector indígena. Son cuestiones cuando menos contradictorias, que generan insatisfacción. Esto con el fin de mencionar sólo algunas cuestiones inquiridas, que se encuentran en más detalle en el capítulo segundo. La falta de congruencia entre los discursos emitidos tanto a nivel nacional como en el foro de Unasur hace que la esperanza decrezca. Es fundamental

conocer a la población y sus necesidades, contar con la participación ciudadana en la toma de decisiones y en los procesos de diálogo, no dejarse alienar por cuestiones que beneficien independientemente sólo ciertas esferas económicas, o políticas.

En Unasur se necesitan estructuras más efectivas que vinculen y comprometan, aquello requiere de un liderazgo efectivo, confianza e integridad. Actualmente, el papel de la Secretaría General es bastante limitado. De la misma manera, para una verdadera integración se requiere de planes estratégicos regionales que exhorten y capaciten a una cesión gradual de soberanía hacia la organización, y que esta sea reflejo de paz, democracia, solidaridad y cooperación. Existen un sinnúmero de alternativas para la integración económica-comercial, algunas previas a Unasur y otras posteriores, sin embargo la Unión debería consolidarse de manera tal que aunque algunos de sus miembros decidan incluirse en aquellas, ninguna de estas alternativas se oponga a los objetivos y políticas comunes regionales. De no ser así, Unasur seguirá como un foro político, una organización intergubernamental excesivamente presidencialista.

El trabajo que debe realizarse es intenso, desde el punto de vista estatal se necesita conocimiento y equilibrio para poder establecer cuestiones de interés nacional que se resuelvan únicamente a través de acciones soberanas, y por otro lado proponer cuestiones en las cuales se considera que se podría trabajar a escala regional. Asimismo es necesario propiciar el ambiente en el cual cada individuo se interese más sobre cada uno de los temas tanto políticos, como económicos, culturales, sociales, educativos, constituirse en un individuo crítico que exige y trabaja por sus derechos y por sus convicciones, de manera que faciliten y aprueben la actividad de sus gobiernos. Se necesita una ciudadanía activa y participativa, una sociedad equitativa, que construya día a día la integración desde su propia posición. Independientemente de si un país “esté o no esté desarrollado”, las sociedades luchan por sus ideales, saben lo que necesitan y conocen sus valores y principios, el trabajo en comunidad debe destacarse y decidir por su presente y futuro. No existe una garantía de que las organizaciones internacionales integracionistas supranacionales sean la opción más adecuada actualmente, sin embargo en 1648 tampoco se conocía si el “Estado moderno” lo era.

Referencias bibliográficas

Acosta, A. (2008). El Buen Vivir, una oportunidad por construir. Quito, Pichincha, Ecuador: Ecuador Debate.

Acosta, A. (2015). El Buen Vivir como alternativa al desarrollo. Algunas reflexiones económicas y no tan económicas. *Política y Sociedad, 52*, 299-330.

Aguinaga, M., Lang, M., Mokrani, D., & Santillana, A. (Noviembre de 2011). Pensar desde el feminismo: Críticas y alternativas al desarrollo. En G. P. Desarrollo, *Más allá del desarrollo* (págs. 55-82). Quito, Pichincha, Ecuador: Fundación Rosa Luxemburgo/Abya Yala.

Alianza PAÍS. (26 de Septiembre de 2006). Plan de Gobierno del Movimiento PAIS 2007-2011. *Un primer gran paso para la transformación radical del Ecuador*. 35 PAÍS Patria Altiva i Soberana.

Andina . (6 de Agosto de 2012). *Agencia Peruana de Noticias.* Recuperado el 20 de Julio de 2016, de Cancilleres de Perú y Brasil inauguran Centro de Estudios para la Democracia: http://www.andina.com.pe/agencia/noticia-cancilleres-peru-y-brasil-inauguran-centro-estudios-para-democracia-423364.aspx

Artal Tur, A. (2002). Modelos de Desarrollo Económico Latinoamericano y Shocks Externos: Una revisión histórica. Cartagena, Colombia: Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT).

Baer, W., & Kerstenetzky, I. (1964). Inflation and Growth in Latin America. En J. Grunwald, *Invisible hands in inflation and growth.* Amsterdam, Homewood, Países Bajos.

Banco Central del Ecuador. (Abril de 2015). *Subgerencia de Programación y Regulación. Dirección Nacional de Integración Monetaria y Financiera Regional.* Recuperado el Julio de 2016, de Boletín 04. El Banco del Sur: https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/BOLETIN042015.pdf

Banco Mundial BIRF-AIF. (15 de Septiembre de 2015). *Ecuador: Panorama General*. Recuperado el 16 de Noviembre de 2015, de http://www.bancomundial.org/es/country/ecuador/overview

Batista, P. N. (1994). O Consenso de Washington: la visión neoliberal de los problemas latinoamericanos. . En P. N. Batista. Sao Paulo, Brasil: Caderno Dívida Externa.

Bauer, P. T., & Yamey, B. S. (1957). *The economics of underdeveloped countries.* Chicago: Chicago University Press.

BBC Mundo. (10 de Agosto de 2009). *BBC Mundo*. Recuperado el 23 de Julio de 2016, de Tensión y división en UNASUR: http://www.bbc.com/mundo/america_latina/2009/08/090810_cumbre_unasur_jp.shtml

Bértola, L., & Ocampo, J. A. (2013). El desarrollo económico de América Latina desde la independencia. (Primera). Ciudad de México, Distrito Federal, México: Fondo de Cultura Económica.

Bethell, L., & ed. (1992). Historia de América Latina: América del Sur. En L. e. Bethell, *10. América del Sur, c. 1870-1930* (J. Beltrán, & N. Escandell, Trads.). Barcelona, España: Editorial Crítica.

Borja Cevallos, R. (2010). *Enciclopedia de la Política*. Recuperado el Marzo de 2016, de Neoliberalismo: http://www.enciclopediadelapolitica.org/Default.aspx?i=e&por=n&idind=1062&termino=neoliberalismo

Canovas, P. (2005). *Simposio Grupo de Estudios Jean Monnet.* Recuperado el 11 de Junio de 2015, de 3. Planteamientos de la integración. Evolución de la integración en Latinoamerica: http://pendientedemigracion.ucm.es/BUCM/cee/cjm/0201/0203.pdf

Caracol Radio. (30 de Julio de 2014). *Informe advierte sobre influencia de Rafael Correa en los tribunales.* Recuperado el 20 de Julio de 2016, de Internacional: http://caracol.com.co/radio/2014/07/30/internacional/1406708820_345574.html

Cardozo, F. H., & Faletto, E. (2002). *Dependencia y Desarrollo en América Latina* (Trigésima edición ed.). México, Distrito Federal, México: Siglo Veintiuno Editores S.A de C.V.

Casanueva de Diego, R. (s.f.). *Universidad Iberoamericana. Ciudad de México. Anticuario*. Recuperado el 7 de Diciembre de 2015, de La Doctrina Monroe: Su significado y aplicación durante el siglo XIX: http://www.uia.mx/departamentos/dpt_estudinterna/dialogo/anticuario/doctrina%20monroe.html

CEPAL . (Mayo de 2011). UNASUR un espacio de desarrollo y cooperación por construir . Santiago de Chile, Chile: Naciones Unidas.

CEPAL. (13 de Diciembre de 1996). América Latina y el Caribe: Quince Años Después. De la década perdida a la transformación económica. Santiago de Chile, Chile: Fondo de Cultura Económica.

CEPAL Publicaciones. (1995). *El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe*. Recuperado el 2016, de La integración económica al servicio de la transformación productiva con equidad: http://www.cepal.org/publicaciones/xml/7/4377/lcg1801e.htm

CERLALC-UNESCO. (Julio de 2015). América Latina: La evolución económica 2013-2016. *Serie Nueva Agenda 14*. Bogotá, D.C, Colombia.

Cervo, A. L. (2001). Relações internacionais da América Latina: velhos e novos paradigmas. Brasília, Brasil: IBRI.

CIDOB. (29 de Julio de 2016). *Barcelona Centre for International Affairs.* Recuperado el Agosto de 2016, de Ollanta Humala Tasso: http://www.cidob.org/biografias_lideres_politicos/america_del_sur/peru/ollanta_humala_tasso

CienciaConciencia . (23 de Junio de 2014). *Congreso Anfictionico de Panamá* . Recuperado el 17 de Diciembre de 2015, de http://cienciaconciencia.org.ve/2014/06/23/congreso-anfictionico-de-panama/

Clemente Batalla, I. (Junio de 2014). *Revista Aportes para la Integración Latinoamericana.* Recuperado el 27 de Septiembre de 2015, de La Participación de Uruguay en UNASUR: Ideas, política exterior y modelos de inserción internacional: http://www10.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2014/14767.pdf

Collado, A. (2015). *Qué fue la Doctrina del Destino Manifiesto*. Recuperado el 17 de Diciembre de 2015, de El destino manifiesto y la colonización del

Oeste: http://historiausa.about.com/od/oeste/a/Que-Fue-La-Doctrina-Del-Destino-Manifiesto.htm
Comisión de Plan de Gobierno- Gana Perú. (Diciembre de 2010). La Gran Transformación: Plan de Gobierno 2011-2016. Lima, Perú: Comisión de Plan de Gobierno 2011-2016.
Comisión del Sur. (1990). Desafío para el Sur. *The Challenge to the South*(Primera edición en español). México , Distrito Federal , México.
Consejo Nacional Electoral del Ecuador. (2 de Diciembre de 2012). *Primer Encuentro de Escuelas e Institutos de Formación en Democracia y Capacitación Electoral de los organismos electorales de UNASUR.* Recuperado el 20 de Julio de 2016, de http://cne.gob.ec/es/juan-pablo-pozo/unasur/2093-primer-encuentro-de-escuelas-e-institutos-de-formacion-en-democracia-y-capacitacion-electoral-de-los-organismos-electorales-de-unasur
Constitución Política del Perú. (1993). Perú.
Correa Delgado, R. (Diciembre de 2008). Intervención Conferencia Magistral sobre el Socialismo del Siglo XXI . Teherán, Irán.
Correa Delgado, R. (10 de Agosto de 2009). Ceremonia de Traspaso de la Presidencia Pro Tempore de la UNASUR. Quito, Ecuador.
Correa Delgado, R. (10 de Mayo de 2011). Discurso Inaugural III Congreso Internacional Universidad, Desarrollo y Cooperación. Guayaquil, Ecuador.
Correa Delgado, R. (15 de Enero de 2012). El desafío de Rafael Correa. (D. E. TELÉGRAFO, Entrevistador) Quito, Ecuador: Diario EL TELÉGRAFO.
Correa Delgado, R. (9 de Abril de 2014). El desarrollo como proceso político: El Sueño Ecuatoriano. Cambridge , Estados Unidos.
Correa, R. (2008). Cadena Radial Nº 70. De *Enlace Ciudadano* [Digital]. Quito, Pichincha, Ecuador.
Correa, R. (24 de Junio de 2014). *Correa agradece a la Asamblea por aprobar la Ley de Aguas.* Recuperado el 5 de Julio de 2016, de http://www.eluniverso.com/noticias/2014/06/24/nota/3146491/proyecto-ley-aguas-sera-ley-esta-tarde
COSIPLAN Foro técnico IIRSA. (11 de Julio de 2016). *Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento.* Recuperado el 20 de Julio de 2016, de ¿Cuáles son los proyectos de infraestructura regional que fueron concluidos?: http://iirsa.org/News/Detail?id=202
Delgado Serrano, M. d. (2004). *La política rural europea en la encrucijada.* Madrid, España: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Secretaría General Técnica Centro de Publicaciones.
Dieterich Steffan, H. (1996). *El socialismo del siglo XXI.* Recuperado el 16 de Junio de 2016, de http://www.rebelion.org/docs/121968.pdf
El Comercio. (23 de Julio de 2014). *Ecuador hará el primer aporte de USD 8 millones para el Banco del Sur.* Recuperado el 7 de Julio de 2016, de http://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador-deposioto-millones-dolares-banco.html
El Mercurio. (24 de Marzo de 2014). *El Mercurio Diario Independiente de Cuenca.* Recuperado el 20 de Julio de 2016, de "Correa es el caudillo del siglo XXI": http://www.elmercurio.com.ec/423569-correa-es-el-caudillo-del-siglo-xxi/#.V5DpI85fzIM

El Universo. (9 de Enero de 2012). Recuperado el 20 de Julio de 2016, de http://www.eluniverso.com/2012/01/09/1/1355/principales-vinculos-iran-ecuador-venezuela-nicaragua-cuba.html

Emecé. (1962). *Simón Bolívar, Obras Completas.* Buenos Aires, Argentina: Emecé.

Enríquez Pérez, I. (s.f). *Las teorías de la dependencia y el subdesarrollo latinoamericano como resultado de la expansión del capitalismo.* Recuperado el 21 de Marzo de 2016, de Eumed Enciclopedia Virtual. La transformación de las concepciones sobre el proceso de desarrollo en las políticas públicas mexicanas: http://www.eumed.net/libros-gratis/2008c/453/teorias%20de%20la%20dependencia%20y%20el%20subdesarrollo%20latinoamericano%20como%20resultado%20de%20la%20expansion%20del%20capitalismo.htm

Escobar, A. (2007). La invención del Tercer Mundo. *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. (D. Reyes, Ed., & D. Ochoa, Trad.) Caracas, Venezuela: Fundación Editorial El perro y la rana.

Fairclough, N. (1989). *Language and Power.* Nueva York, Estados Unidos: Addison Wesley Longman Limited.

Foucault, M. (2 de Diciembre de 1970). El orden del discurso. *L'ordre du discours*. (A. González Troyano, Trad.) Buenos Aires, Argentina: Tusquets Editores.

FUHEM Fundación educación + ecosocial. Plataforma 2015 y más. Fundación Economistas sin fronteras. (24 de Junio de 2014). Debate: Desarrollo Alternativo o Alternativas al Desarrollo. *Desarrollo alternativo o alternativas al desarrollo*. Madrid.

Fundamedios. (2 de Mayo de 2013). *Víctimas del clima de hostilidad en el Ecuador.* Recuperado el 20 de Julio de 2016, de http://www.fundamedios.org/victimas-del-clima-de-hostilidad-en-el-ecuador/

García, M. A. (Mayo-Agosto de 2014). Las nuevas caras de la integración regional. *Línea Sur 8. Unasur como proceso central de integración suramericana: recorrido, desafíos y perspectivas*.

García-Sayán, D. (Septiembre-Octubre de 2009). Crisis económica global: impactos económicos y políticos en América Latina. *Nueva Sociedad* (223).

Germani, G. (1969). Sociología de la modernización. En G. Germani, *Sociología de la Modernización. Capítulo 1* (págs. 17-20). Buenos Aires , Argentina: Paidos.

Gobierno de España. Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación. Oficina de Información Diplomática. . (Junio de 2015). *Ficha País República del Perú.* Recuperado el 14 de Octubre de 2015, de http://www.exteriores.gob.es/documents/fichaspais/peru_ficha%20pais.pdf

Gobierno de España. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. . (Mayo de 2015). *Ficha País República del Ecuador*. Recuperado el Noviembre de 2015

Gonzales de Olarte, E. (2012 de Julio de 2012). A un año del gobierno de Ollanta Humala: Economía: en piloto automático. Política: ¿dónde está el piloto? *Revista Argumentos, III*(6).

Gudynas, E. (2011). Más Allá del Desarrollo. En G. P. Desarrollo, *Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina: Una breve guía heterodoxa* (págs. 21-53). Quito, Pichincha, Ecuador: Fundación Rosa Luxemburg/Abya Yala.

Gunder Frank, A. (1966). The development of underdevelopment. *Monthly Review, 18*(4), 17-31.

Habermas, J. (1981). Historia y Crítica de la Opinión Pública. Barcelona, España: Serie MassMedia.

Haug, F. (2009). *Der Freitag.* Recuperado el Abril de 2016, de Ein gutes Leben [Una buena vida]: http://www.freitag.de/positionen/0942-haug-gutes-le- ben- sozialforum-hitzacker

Hidalgo Capitán, A. L. (1998). El pensamiento económico sobre desarrollo. De los Mercantilistas al PNUD. Huelva, España.

Historia del Perú. (s.f.). *Tahuantinsuyo*. Recuperado el 16 de Diciembre de 2015, de http://todosobrelahistoriadelperu.blogspot.com/2012/02/tahuantinsuyo-1.html

Historia y Sociedades. (4 de Octubre de 2013). *Historia y Sociedades* . Recuperado el 16 de Diciembre de 2015, de Civilizaciones americanas: http://historiaysociedades.blogspot.com/2013/10/civilizaciones-americanas.html

Hola Chamy, C. (20 de Enero de 2015). *BBC Mundo.* Recuperado el 20 de Julio de 2016, de ¿Qué países de América Latina son los más y los menos democráticos?: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/01/150119_democracia_indice_economist_latinoamerica_ch

Humala Tasso, O. (11 de Julio de 2011). Discurso Completo del Presidente Ollanta Humala. Lima, Perú.

Humala Tasso, O. (30 de Noviembre de 2012). Cancillería del Perú. *Inauguración VI Reunión Ordinaria del Consejo de Jefas y Jefes de Estado de UNASUR*. Lima, Perú.

Humala, O. (22 de Septiembre de 2012). *Gestión Perú: El diario de economía y negocios del Perú.* Recuperado el Octubre de 2016, de Ollanta Humala: "Unasur marca la pauta en resolución de conflictos": http://gestion.pe/politica/ollanta-humala-unasur-marca-pauta-resolucion-conflictos-2012892

Humala, O. (1 de Julio de 2015). *La República- Perú.* Recuperado el Octubre de 2016, de Luego de más de 30 años Alto Huallaga deja el estado de emergencia: http://larepublica.pe/impresa/politica/12010-luego-de-mas-de-30-anos-alto-huallaga-deja-el-estado-de-emergencia

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC. (2015). Recuperado el Noviembre de 2015, de http://www.ecuadorencifras.gob.ec

Isch López, E. (Abril-Junio de 2011). *Las actuales propuestas y desafíos en Educación: El caso ecuatoriano.* Recuperado el Julio de 2016, de http://www.scielo.br/pdf/es/v32n115/v32n115a08.pdf

Jiménez, F. (2010). Economía Nacional de Mercado: Una estrategia nacional de desarrollo para el Perú. *Opciones de Política Económica en el Perú: 2011-2015*. (J. Rodríguez, & M. D. Tello, Edits.) Lima, Perú: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Kay, C. (enero-marzo de 2006). André Gunder Frank (1929-2005): pionero de la teoría de la dependencia y mundialización. *Revista Mexicana de Sociología, 68*(1), 181-190.

Knobloch, U. (2010). *Care Ökonomie. Gunda Werner Institut, Feminismus und Geschlechterdemokratie .* Recuperado el Abril de 2016, de Geschlechterbewusste Wirtschaftsethik : http://www.gwi-boell.de/web/wi rtschaften-knobloch- geschlechterbewusste-wirtschaftsethik-1873.html

Lambert, J. (1971). *América Latina: estruturas sociais e instituiçoes políticas. Traducción de Lólio Laurenço de Oliveira.* Sao Paulo, Brasil.

Llenderrozas, E. (Diciembre de 2015). *UNASUR: Desafíos geopolíticos, económicos y de política exterior.* Recuperado el Noviembre de 2016, de http://www.cries.org/wp-content/uploads/2015/12/014-llenderozas.pdf

Machado y Álvarez, A. (1881). *Colección de cantes flamencos.* Sevilla, España: El porvenir.

Marshall, T. H. (1949). Ciudadanía y Clase Social. Cambridge, Inglaterra: Reis.

Max-Neef, M. A. (1993). *Desarrollo a Escala Humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones.* Montevideo, Uruguay: Editorial Nordan-Comunidad.

Maza, K., & Mendieta, A. (7 de Octubre de 2015). *Perú 21.* Recuperado el 14 de Octubre de 2015 , de FMI proyecta crecimiento de la economía peruana en 2.4% : http://peru21.pe/economia/fmi-proyecta-crecimiento-economia-peruana-24-2229188

Meadows, D. H., Meadows, D. L., Randers, J., & Behrens, W. I. (1972). The Limits to Growth. En D. H. Meadows, D. L. Meadows, J. Randers, & W. I. Behrens, *Los límites del crecimiento* (pág. 205). Potomac Associates Book.

Menezes, W. (2010). *Derecho Internacional en América Latina.* (A. C. Izaga de Senna Ganem, Trad.) Brasilia, Brasil: Ministerio das Relaçoes Exteriores. Fundaçao Alexandre de Gusmao.

Ministerio de Educación. (1 de Marzo de 2015). *Ministerio de Educación del Ecuador.* Recuperado el Junio de 2016, de Estadística Educativa: Reporte de indicadores: http://www.educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/01/Publicaciones/PUB_EstadisticaEducativaVol1_mar2015.pdf

Ministerio de Educación Ecuador. (2006). Plan Decenal de Educación del Ecuador. Quito, Ecuador.

Mohanty, C. (1991). Under Western Eyes, Feminist Scholarship and Colonial Discourses. En C. Mohanty, A. Russo, L. Torres, & eds., *Third World Women and the Politics of Feminism* (págs. 51-80). Bloomington: Indiana University Press.

Montalvo Benítez, D. (2014). *Pontificia Universidad Católica del Ecuador.* Recuperado el 18 de Febrero de 2016, de Economía y Finanzas Internacionales. Proyecto académico de la facultad de Economía: http://www.puce.edu.ec/economia/efi/index.php/economia-internacional/14-competitividad/199-industrializacion-sustitutiva-de-importaciones-modelo-isi

Montaruli, S. (2010). El concepto de integración en el discurso de Simón Bolívar. Perspectivas para el presente. *Las relaciones interamericanas: continuidades y cambios*. Mendoza, Argentina.

Morales Ayma, E. (2 de Octubre de 2006). *Comunidad Andina- Unasur.* Recuperado el 1 de Octubre de 2016, de Construyamos con nuestros pueblos una verdadera Comunidad Sudamericana de Naciones para "Vivir bien": http://www.comunidadandina.org/unasur/propuesta_boliviana.htm

Mujica Chirinois, N., & Rincón González, S. (abril-junio de 2010). El concepto de desarrollo: posiciones teóricas más relevantes. *Revista Venezolana de Gerencia, 15*(50), 294-320.

Munck, Ronaldo. (2010). La teoría crítica del desarrollo: Resultados y Prospectiva. *Revista Migración y Desarrollo, Primer Semestre, 35-57.*

Naciones Unidas. (24 de Julio de 2014). *ONU en Ecuador*. Recuperado el 1 de Septiembre de 2015, de INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO 2014: EL PNUD ABOGA POR POLÍTICAS PÚBLICAS QUE REDUZCAN LA VULNERABILIDAD: http://www.un.org.ec/?p=4998

Neumayer, E. (2010). *Weak versus Strong Sustainability. Exploring the limits of two opposing paradigms.* (E. Elgar, Ed.) Northampton, Massachussets, Estados Unidos: Edward Elgar.

NU. CEPAL. (Septiembre de 2010). *Comisión Económica para América Latina.* Recuperado el 23 de Julio de 2016, de Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2009-2010: impacto distributivo de las políticas públicas: http://www.cepal.org/es/publicaciones/1070-estudio-economico-de-america-latina-y-el-caribe-2009-2010-impacto-distributivo-de

OECD. (2016). *The Organisation for Economic Co-operation and Development*. Recuperado el 2016, de About the OECD: http://www.oecd.org/about/

Partido Nacionalista Peruano. (2016). *Partido Nacionalista Peruano.* Recuperado el Agosto de 2016, de Bases ideológicas del PNP: http://www.partidonacionalistaperuano.org.pe/bases-ideologicas/

Pearce, D. (1976). Environmental Economics. Londres, Inglaterra: Longman.

Rapoport, M. (2008). Argentina y el Mercosur: ¿dilema o solución? *Revista CICLOS en la historia, la economía y la sociedad*(33/34).

Registro Oficial Ecuador. (25 de Junio de 2013). *Presidencia de la República del Ecuador.* Recuperado el 20 de Julio de 2016, de Ley Orgánica de Comunicación: http://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/08/LeyDeComunicacion-espaniol.pdf

Regueiro, L., & Barzaga, M. (2012). *UNASUR: proceso y propuesta.* Quito, Ecuador: FEDAEPS.

Reyes, G. E. (Julio-Diciembre de 2001). Principales Teorías sobre el Desarrollo Económico y Social. *Nomadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*(4), 125-142.

Rodas, C. (Mayo de 2015). Evaluación del impacto económico del comercio intrarregional (UNASUR) en el Ecuador, período 2000-2013 . Quito, Ecuador.

Rojas, R. (8 de Julio de 2016). ¿Giro a la derecha en América Latina? *AHORA Periódico semanal independiente de política, economía y cultura*(41).

Rourke, J. T. (2008). International Politics on the World Stage. New York: McGraw-Hill.

Sachs, I. (1974). Ecodesarrollo: un aporte a la definición de estilos de desarrollo para América Latina. . *Documento preparado para la CEPAL*. Chile.

Sack, A. (5 de Marzo de 2012). La Real Academia Española, contra el "todos y todas". *La Nación (Argentina)*.

Salamea Córdova, M. (2014). Una "revolución" sin ciudadanía. En A. Acosta, C. Arcos Cabrera, R. Ávila Santamaría, L. Corral, J. Cuvi, P. Dávalos, . . . V. Gaytán, & J. Cuvi (Ed.), *La restauración conservadora del correísmo* (1ª edición ed., págs. 18-29). Quito, Ecuador: Montecristi Vive.

Samper Pizano, E. (63-66 de Mayo-Agosto de 2014). Paz, democracia y derechos humanos: reflexiones para una visión estratégica de Unasur. *Línea Sur 8. Unasur como proceso central de integración suramericana: recorrido, desafíos y perspectivas*.

Sanahuja, J. A. (2008). Del "regionalismo abierto" al "regionalismo post-liberal". *Anuario de la Integración Regional de América Latina y el Gran Caribe* (7), 11-54.

Sánchez Parga, J. (2012 de Abril de 2012). Democracia caudillista y desmovilizaciones sociales en Ecuador. *Polis Revista Latinoamericana [en línea]*(24).

Sayago, S. (2013). *El análisis del discurso como técnica de investigación cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales* (Vol. 49). (C. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Ed.) Valparaíso, Chile: Cinta Moebio.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (24 de Junio de 2013). Plan Nacional de Desarrollo/Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017. Quito, Ecuador: SENPLADES.

Sen, A. (1998). *Las teorías del desarrollo a principios del Siglo XXI.* Recuperado el 2016, de Dialnet : https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4934951.pdf

Serrano Oyarzún, L. (2008). Sobre la naturaleza de la integración regional: teorías y debates. *Revista de Ciencia Política, 28*(2).

Soto, B. (2016). *Organización Gestión*. (Promonet Comunicaciones S.L) Recuperado el 3 de Julio de 2016, de Tipos de liderazgo: http://www.gestion.org/recursos-humanos/liderazgo/29890/tipos-de-liderazgo/

Spoor, M. (2000). *Two decades of adjustment and agricultural development in Latin America and the Caribbean* (Vol. LC/L. 1352). Santiago de Chile, Chile: Documento de Trabajo de la CEPAL.

Streeten, P., Javed Burki, S., Ul Haq, M., Hicks, N., & Stewart, F. (1981). *Lo primero es lo primero. Satisfacer las necesidades humanas básicas en los países en desarrollo.* (C. Saavedra Arce, Trad.) Madrid, España: Editorial Tecnos, S.A.

TelesurTV. (11 de Diciembre de 2014). *Unasur aprobó concepto de ciudadanía suramericana.* Recuperado el Julio de 2016, de http://www.telesurtv.net/news/Unasur-aprobo-concepto-de-ciudadania-suramericana-20141211-0037.html

Thompson, J. B. (1993). *Ideología y cultura moderna. Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas* (Primera edición en español ed.). (G. Fantinati Caviedes, Trad.) México D.F, México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.

Toussaint, E. (2004). Las crisis de la deuda externa de América Latina en los siglos XIX Y XX. Liège, Bélgica: CADTM .
Truman, H. (1964 [1949]). Public Papers of the Presidents of the United States, Harry S. Truman. Washington, Estados Unidos.
UICN, PNUMA y WWF. (1991). Estrategia mundial de la conservación. Gland.
Ul Haq, M. (1990). *El Paradigma del desarrollo humano.* Recuperado el Marzo de 2016, de http://www.otrodesarrollo.com/desarrollohumano/MulHaqParadigmaDesarrolloHumano.pdf
Unasur. (4 de Diciembre de 2014). *Resolución Nº14/2014.* Recuperado el Octubre de 2016, de http://www.migracion.gob.bo/upload/marcoLegal/normInternacional/resolucion_nro._14-2014.pdf
Unasur. (2016). *Consejo Electoral de Unasur.* Recuperado el 20 de Julio de 2016, de Objetivos del Consejo Electoral de Unasur: http://www.unasursg.org/es/node/29
Unasur. (2016). *Misión Electoral UNASUR.* Recuperado el 20 de Julio de 2016, de http://www.unasursg.org/es/mision-electoral-unasur
UNESCO-IESALC. (19 de Mayo de 2011). *Organización de las Naciones Unidas, para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe.* Recuperado el 20 de Julio de 2016, de http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=2697:congreso-internacional-sobre-universidad-desarrollo-y-cooperacion-se-llevo-a-cabo-en-guayaquil-ecuador&catid=11&Itemid=466&lang=pt
Unión de Naciones Suramericanas, UNASUR. (2015). *Unasur, Objetivos Específicos*. Recuperado el 11 de Junio de 2015, de http://www.unasursg.org/es/objetivos-especificos
Unión Panamericana. (1961). *Alianza para el Progreso. Documentos oficiales emanados de la Reunión Extraordinaria del Consejo ínteramericano Económico y Social al Nivel Ministerial* (Vol. V). Punta del Este, Uruguay.
United Nations Conference on Environment & Development. (3-14 de Junio de 1992). United Nations Conference on Environment & Development. *AGENDA 21*. Río de Janeiro, Brazil.
United Nations Development Programme. (2016). *Human Development Reports.* Recuperado el 20 de Julio de 2016, de El índice de desarrollo humano: http://hdr.undp.org/es/faq-page/human-development-index-hdi#t292n2514
United Nations Development Programme. (s.f.). *Human Development Reports*. Recuperado el 1 de Septiembre de 2015, de Human Development index (HDI): http://hdr.undp.org/en/content/human-development-index-hdi-table
Valcárcel, M. (2012). *Pontificia Universidad Católica del Perú. Departamento de Ciencias Social.* Recuperado el 11 de Junio de 2015, de GÉNESIS Y EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO Y ENFOQUES SOBRE EL DESARROLLO Documento de investigación : http://www.uv.mx/mie/files/2012/10/SESION-6-Marcel-Valcarcel-Desarrollo-Sesion6.pdf

Van Dijk, T. (25 de Abril de 2013). Discourse and Knowlege. *Discourse and Knowledge*. San Petersburgo, Rusia: European University at St. Petersburg.

Vergara Erices, L., & Rozas Poblete, M. (Diciembre de 2014). Conceptualizaciones del desarrollo desde lo cultural: avances y desafíos en un mundo diverso. *Revista Líder, 25*, 9-34.

Viner, J. (1966). *Comercio internacional y desarrollo económico* (Primera edición 1953 ed.). Madrid: Tecnos.

Voloshinov, V. N. (1992). *El marxismo y la filosofía del lenguaje.* (T. Bubnova, Trad.) Madrid, España: Alianza Editorial.

Wackernagel, M., Onisto, L., Linares, A., Falfan, I., García, J., Guerrero, A., & Guenero, G. (1997). *Ecological Footprint of Nations: How much nature do they use? How much nature do they have?* Xalpa, México: Universidad Anahuac de Xalpa .

Wallerstein, I. (1987). World-System Analysis. Stanford, California, Estados Unidos.